

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5560

CELEBRADA EL JUEVES 11 DE AGOSTO DE 2011
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5576 DEL 22 DE SETIEMBRE DE 2011



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5545, 5546, 5547 y 5548	3
2. INFORMES DE LA RECTORÍA	4
3. AGENDA. Modificación	42
4. VISITA. Personeros de la Juna Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo, JAFAP	43

Acta de la sesión **N.º 5560, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves once de agosto de dos mil once.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Alberto Cortés Ramos, director, Área de Ciencias Sociales; Dra. Yamileth González García, rectora; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; Ing. Ismael Mazón González, Área de Ingeniería; Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Lic. Héctor Monestel Herrera, Sector Administrativo; Srta. María Isabel Victoria Torres y Srta. Sofía Cortés Sequeira, Sector Estudiantil, y Dr. Rafael González Ballar, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y siete minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

Ausente con permiso: Dr. José Ángel Vargas.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Alberto Cortés Ramos, da lectura a la siguiente agenda:

1. Aprobación de las actas N.º 5545, ordinaria, del jueves 2 de junio de 2011; N.º 5546, ordinaria, del martes 7 de junio de 2011; N.º 5547, ordinaria, del jueves 9 de junio de 2011, y N.º 5548, ordinaria del martes 14 de junio de 2011.
2. Se continúa con los asuntos pendientes de la sesión N.º 5559:
 - a. Criterio de la Universidad de Costa Rica sobre el proyecto de ley denominado: “Ley que establece el examen nacional de Medicina para el reconocimiento y equiparación de títulos (ENMRET) de los graduados de escuelas de Medicina costarricenses y extranjeras que deben incorporarse al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica”. Expediente N.º 16.722.
 - b. Proyecto de ley denominado *Ley expediente digital de salud*. Expediente N.º 17.214.
3. Propuesta de la M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, miembro del Consejo Universitario, referente a las directrices para tramitar los proyectos de ley analizados por el Consejo Universitario.
4. Analizar los procedimientos, las políticas y la normativa institucionales existentes en relación con la Oficina de Seguridad y Tránsito para que presente las recomendaciones pertinentes, con el fin de proteger a la comunidad universitaria y facilitar el trabajo de los oficiales de Seguridad y Tránsito.
5. Criterio de la Universidad de Costa Rica sobre el proyecto de ley *Reforma a la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos*, N.º 3019 del 9 de agosto de 1962. Expediente 17.655.
6. Visita del MBA Mario Arroyo Jiménez, gerente de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, quien expondrá el *Informe de labores* correspondiente al 2010.

El DR. ALBERTO CORTÉS informa que el Lic. Héctor Monestel hoy tiene una cita médica por lo que tendrá que retirarse después de las once de la mañana.

ARTÍCULO 1

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Alberto Cortés Ramos, somete a conocimiento del plenario las actas de las sesiones N.ºs 5545, del jueves 2 de junio de 2011, 5546, del martes 7 de junio de 2011, 5547, del jueves 9 de junio de 2011, y 5548 del martes 14 de junio de 2011, para su aprobación.

En discusión el acta de la sesión N.º 5545.

Al no haber observaciones la somete a votación, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Srta. Sofía Cortés.

En discusión el acta de la sesión N.º 5546.

El Ing. Ismael Mazón señala observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Srta. Sofía Cortés.

En discusión el acta de la sesión N.º 5547.

La Dra. Yamileth González y el Ing. Agr. Claudio Gamboa señalan observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Srta. Sofía Cortés.

En discusión el acta de la sesión N.º 5548.

La M.Sc. María de Rocío Rodríguez y el Ing. Agr. Claudio Gamboa señalan observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Srta. Sofía Cortés.

Por lo tanto, el Consejo Universitario APRUEBA las actas de las sesiones N.ºs 5545, 5546, 5547 y 5548, con modificaciones de forma.

ARTÍCULO 2**Informes de la Rectoría**

La señora rectora, Dra. Yamileth González García, se refiere a los siguientes asuntos. La acompañan la Licda. Maritza Monge, directora, OPLAU; M.Sc. Héctor González, vicerrector de Administración; Lic. Ramón Bonilla, Rectoría, e Ing. Asdrúbal Bonilla, director, OEPI:

a) Proyectos de inversión en infraestructura

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ indica que como continuación de los asuntos pendientes de la sesión N.º 5560, en la que presenta siempre el informe de Rectoría, solicitó la posibilidad de informar sobre un tema del que, aunque periódicamente se ha informado al Consejo Universitario sobre los avances del fideicomiso del megaproyecto (incluso desde una época en la que la mayoría de los miembros no formaban parte del Órgano), y de la negociación con el Banco Mundial, que sí ha sido parte más específica de ese periodo, piensa que es importante la visión de conjunto que muestra el impacto que esos dos proyectos tienen; no obstante, considera que es casi imposible hablar de eso y no tocar también lo que es el presupuesto ordinario en lo concerniente a infraestructura.

Señala que, para ello, también solicitó el acompañamiento del M.Sc. Héctor González, vicerrector de Administración, de la Licda. Maritza Monge, directora de OPLAU, y del Arq. Asdrúbal Segura, director de la OEPI, para que ofrecieran una información más precisa y técnica.

Pide que los hagan pasar para que comenten, después de que ella realiza una introducción del tema.

*****A las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, entran M.Sc. Héctor González, Licda. Maritza Monge, Lic. Ramón Bonilla y Arq. Asdrúbal Segura*****

Enfatiza que la mayoría de ellos, aunque han sido parte del Consejo en los últimos años, han sido testigos de que en el tiempo en que ella ha estado en la Rectoría ha habido una preocupación muy clara por la problemática de la infraestructura y el espacio físico de la Institución. Comenta que desde el 2004, año en que asumió la Rectoría, ese era un tema que a muchos les preocupaba. Es de la opinión de que si no hubiera quedado como preocupación o como plan de agenda de trabajo –sobre todo para esos años–, la problemática era tan grande y tan delicada que le habría “reventado en la cara” y siempre habría tenido que asumirla.

Comenta que desde el 2004, en el proyecto que desde entonces llamaron *La Universidad que queremos*, uno de los ejes importantes por desarrollar tenía que ver con la infraestructura; también, ha sido claro para ellos que ha habido tres dimensiones importantes de ese proyecto. Una ha tenido que ver con remodelaciones, porque, definitivamente, fue un momento histórico en el que le correspondió ejercer la Rectoría, en el momento en el que muchos de los edificios hermosos, los que iniciaron la Ciudad Universitaria, después de 50 o más años de funcionamiento, colapsaron. Ejemplifica con el edificio de Estudios Generales, Educación, Ciencias Económicas y Química, porque en esos han debido trabajar fuertemente con inversiones significativas. Considera que son edificios que no solo guardan el sentido histórico que forma el inicio de la Ciudad Universitaria, sino que la mayoría los ve como las construcciones más hermosas que tiene la Universidad en su campus.

Detalla que en el ámbito de remodelaciones ha habido un trabajo importante, lo mismo que en nuevas edificaciones. Asegura que todos han sido testigos de nuevos edificios, como el de Enfermería, Nutrición, Bibliotecología, Centro de Transferencias de Lanamme, residencias en Limón, módulos de aulas, etc. Añade que un aspecto que tiene importancia, porque es la base sobre la cual se desarrollarán los programas de megaproyectos y del Banco Mundial, es la compra de terrenos. Indica que han estado muy atentos a todo lo que se vende alrededor de la Ciudad Universitaria, alrededor del espacio; todo lo que es posible comprar, lo han comprado porque saben que la Universidad está en una etapa de crecimiento y que de pronto se vieron sin posibilidades de crecer.

En ese sentido, comenta que cuando se enteraron de que vendían un terrero, el de Inexo, nombres que considera debe cambiarse, porque eran los que tenían las compañías en su momento lo tenían, por unos más universitarios, lo compraron; además, compraron terrenos como el del Dr. Max Sittenfeld; el de la Casa Sasso, que compró Fundevi, pero que la trasladó a la Universidad no solo como terreno, sino como edificación, y la Librería Antares. Se expropió, por primera vez en la historia de la Universidad, una enorme propiedad que colinda con las piscinas, que es la de ACASUSO; además, detalla que Fundevi está terminando de remodelar una inversión increíble, el edificio de Policromía.

Señala que las adquisiciones de la Universidad, sin tomar en cuenta las que Fundevi ha realizado, rondan los 100.000 m², lo cual es significativo y es la base para el desarrollo de los megaproyectos y el fideicomiso. Comenta que la inversión institucional ha sido significativa y dice estar satisfecha por eso. Detalla que en el reciente informe de Rectoría, ella decía que del 2005 al 2010 la OEPI tuvo como recursos en esos años la suma mayor a los diez mil millones de colones y que el área de construcción también superó los 53.000 m², una proporción muy significativa de ese espacio de la Ciudad Universitaria.

Durante todo ese proceso, explica que lógicamente la Universidad estaba arrastrando proyectos, sueños, ilusiones de desarrollos mayores. De hecho, señala que, en la Administración anterior, cuando la Universidad hizo una negociación con el Banco Popular y construyó la torre de Ingeniería Eléctrica, se hizo evidente la necesidad de hacer las otras

torres para las otras Ingenierías, lo cual generó una deuda con la Facultad de Ciencias Sociales, porque nunca le ha dado edificio. Considera que lo que hay en esa última es un edificio de “aulas de aguas”, como han solido llamarlo, porque comúnmente ha estado inundado; Ciencias Sociales es una facultad enorme que implicaba una inversión de grandes proporciones.

Comenta que otro de los sueños es el Centro de la Cultura y que le hubiera gustado decir que fue una idea de ella, pero realmente viene desde atrás ese sueño. Explica que en algún momento un diputado cercano a la Universidad pensó coger la manzana de Roosevelt y hacer ahí ese centro; no se pudo, pero señala que ellos pensaron en la manzana del edificio Saprissa, que puede ser demolido y hacerlo ahí. Aclara que ese será uno de los últimos proyectos porque tendrán que desalojar todo eso para hacerlo.

Explica que esos proyectos que tienen dimensiones mayores y se salen del presupuesto ordinario, que para hacerlos la Universidad pasaría 50 años desarrollándolos y dedicando solo el presupuesto a eso, los llevó a innovar en eso y, como se había empezado la modalidad de fideicomisos por parte del ICE, se metieron en el asunto. Cree que ellos tienen la evolución del proceso, de lo que eso significó, porque pasaron con el Banco Centroamericano, con el Banco Nacional, con diferentes ofertas, hasta que por fin concluyeron satisfactoriamente con el Banco de Costa Rica. Señala que el camino fue tortuoso y después de cinco años atrás, lo ven concretado positivamente, para comenzar con el primer edificio, que es el de Ciencias Sociales.

Comenta que se unió con la negociación que hicieron del FEES, en donde el Gobierno donó 200 millones de dólares para las universidades, 50 para cada una, para dedicarlo a inversión. Indica que el componente de los megaproyectos es únicamente infraestructura; explica que el del Banco Mundial incluye equipamiento, inversiones en un sentido mucho más amplio y formación de recurso humano. En ese sentido, señala que les ha comentado sobre la evolución, las dificultades iniciales que han tenido, porque en una primera etapa era como volver a vivir el FEES, pero al final, después de la última misión, el Banco Mundial les dio el visto bueno y aprobó el desarrollo de ese préstamo para el Gobierno de Costa Rica y para las universidades. Señala que, tal como lo mencionaron en una sesión anterior, lógicamente falta una etapa importante y definitoria que es la aprobación de la Asamblea Legislativa, pero que ya se avanzó en un trecho significativo.

Para los proyectos del Banco Mundial, para los megaproyectos, explica que ellos han tomado siempre como criterio lineamientos que el Consejo emite, políticas que la Administración universitaria también tiene y que son semejantes a las políticas del Consejo. Explica que algunos de los principios que en el 2009 elaboraron en un documento de Rectoría, que eran directrices para contribuir con el desarrollo de Costa Rica en el futuro, tenían que ver con la preocupación por la población estudiantil, por la formación del recurso humano, el desarrollo de inversión de ciencia y tecnología y por la regionalización. Indica que esas prioridades, unidas también a conceptualizaciones, que cree que todos comparten, en el hecho de querer una Universidad de Costa Rica para toda Costa Rica y no universidad centrada en el Valle Central, los llevan a pensar tanto en megaproyectos como en el proyecto del Banco Mundial, lo cual tiene que incidir en todas las sedes. En ese sentido, estima que la última información que les envió, sobre todo la ayuda de memoria y las matrices, evidencia que hay una cantidad de proyectos, sobre todo en el proyecto del Banco Mundial, que tocan las diferentes sedes. Sostiene que la idea es una universidad con carácter nacional, una universidad para toda Costa Rica.

Explica que con el Consejo, y con otras personas que estuvieron en este, han conversado –sobre todo alrededor de los megaproyectos– de la importancia de que no sean solo algunas áreas las que se vean beneficiadas, sino que como Universidad deben contribuir al desarrollo nacional desde un punto de vista integral. Insiste en que el desarrollo es integral, que a él no se llega solamente caminando por un área, por muy importante que sea, porque todas tienen su relevancia; por ello, están pasando desde el Área de la Salud, el Área de Ciencias Sociales, Bellas Artes, Ingenierías y las sedes. Por eso, indica que los proyectos están planteados con un carácter bastante multidisciplinario. Advierte que aunque eso es un proyecto de inversión, también tiene que ver con una conceptualización de universidad, y diría, con poca humildad, que esos proyectos sientan las bases de modernización de la Universidad de Costa Rica en el futuro.

Para que conozcan más, cede la palabra a los invitados y dice que retomaría la palabra si fuera necesario. Señala que tal vez el M.Sc. Héctor González puede comentarles sobre el proyecto más antiguo y el último en concretarse, que es el del fideicomiso y los megaproyectos.

EL M.Sc. HÉCTOR GONZALEZ explica que hablará sobre el fideicomiso, las acciones que tienen para futuro y el desarrollo que se ha ido haciendo.

Afirma que esa propuesta obedece a una idea de una modernización de los espacios físicos de la Universidad, pero que no solo contempla esos espacios físicos y el aumento de la capacidad, sino que está directamente orientada hacia una ampliación de la cobertura, hacia cumplir con los objetivos de excelencia y de pertinencia que ellos se ha planteado como Universidad, para generar espacios agradables en el medio, como les explicará después, pero que además garantizan las propuestas y los desarrollos en las políticas para el desarrollo de ese talento humano, para la formación de los estudiantes, etc.

Señala que ese es un proyecto que se acaricia desde el 2005. Ante la necesidad real de generar espacios importantes y posibilidades de crecimiento, es que constata que no era posible hacerlo por medio de los procesos de inversión que anualmente se estaban dando. Indica que se busca una propuesta que sea original, en el sentido de que permitiera dos cosas: una era poder completar el desarrollo de esos proyectos con un financiamiento a mediano plazo y, en segundo lugar, que hubiera una forma operativa jurídicamente válida que permitiera recibir los edificios. Indica que el camino se inicia con la oferta del BCIE y que luego pasa por ofertas del Banco Popular, que fueron tradicionales; después, explica que se continúa con el Banco Nacional de Costa Rica y que eso no fructifica, por lo que es hasta el 2011 que se plantea ese finiquito, lo cual los hizo continuar con el Banco de Costa Rica.

Detalla que las razones fundamentales llegan por dos cosas. En la Universidad, en ese sentido, con el desarrollo de la figura, el único organismo que había participado era el ICE, que era la institución que había desarrollado un fideicomiso adecuadamente. Sin embargo, con la propuesta de la Universidad, se generan formas que resultan atractivas para otras instituciones públicas. Recuerda que eso se completa en el 2008 y que se empieza a hacer lo que ellos denominaron “la explosión de los fideicomisos”, con las propuestas disímiles para el MEP, la Caja, etc. Comenta que eso genera preocupaciones y hace que haya una intervención tardía, puesto que la figura y el objeto ya pensado y conceptualizado en la propuesta de la Universidad pasa por una reglamentación mediante el Banco Central y del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en el 2010 y en el 2011. Agrega que surge por la preocupación en el sentido del énfasis que se le daba al desarrollo de esos fideicomisos y de la diversidad. En el caso de la Universidad de Costa Rica, señala que todo eso había estado planificado, pensado, replanteado e, inclusive, muy discutido gracias a la participación de

académicos de la Universidad en el área de las Ciencias Económicas, de las Ciencias Jurídicas y, adicionalmente, en las Ingenierías.

Explica que todas las situaciones que se dieron los llevaron a plantear ese finiquito y, al mismo tiempo, el equipo de la Universidad siguió desarrollando una propuesta con el Banco de Costa Rica; propuesta que se presenta en abril y es aprobada y refrendada por la Contraloría General de la República en julio. Con eso lograron generar, en el fideicomiso, un contrato muchísimo más amplio que cubriera diferentes formas.

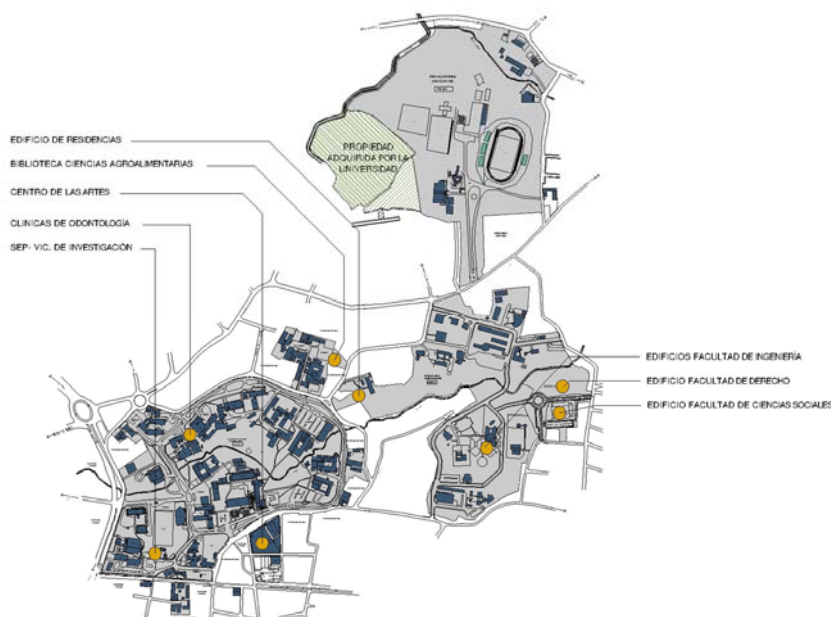
Refiere que la figura jurídica del fideicomiso para la titularización, para el desarrollo de obra pública, es algo que se crea en el 2010; la idea que tenían era usar el fideicomiso con diferentes opciones. Explica que eso quiere decir que el fideicomiso podría acceder a créditos de los bancos, a colocaciones privadas y públicas. Añade que el contrato firmado les permite hacerlo, porque las reformas que se dan en el CONASSIF, ante la preocupación inicial del inversionista, les ponen una serie de requisitos de titularización de obra pública a los fideicomisos. Al ponerle los requisitos, los clasifica como sofisticados, y al hacerlo, diciendo que tienen que tener una vida de un cierto número de años, que deben tener un patrimonio de un millón de dólares y todas esas cosas, encarece la forma de financiamiento, porque para que ellos cumplan con esos requisitos, tendrán que exigir tasas de interés mayores, por lo que esa idea de protección, de que fuera institucional, genera esa consecuencia.

Como segundo asunto, indica que se plantea una serie de limitaciones al comportamiento del organismo financiero que acompañará a la Institución. En ese caso, limita las posibilidades de los créditos, porque se había pensado en los créditos puente, que podría ser ese organismo bancario, y además regula algunos comportamientos que hace que se introduzcan ciertos procedimientos que harán más lento el desarrollo. Al final, eso significa mayor tiempo, mayor tasa de interés, mayores costos en el financiamiento.

Explica que la preocupación fundamental que se planteaba desde el Banco Central era que el riesgo se daba en el sentido de que tenían que desarrollar construcciones, las cuales no estaban construidas, por lo que en la inversión se estaba apostando por una promesa. Comenta que ellos señalaban todas las especificidades que tenía la Universidad de Costa Rica, todas las experiencias que había tenido, con lo cual eran diferentes, y que había un equipo de académicos de la Institución en Ingeniería, en Arquitectura, en Ciencias Económicas, en Informática, con los servicios, que estaba trabajando, colaborando y brindando todo el apoyo, por lo cual no les hubieran podido decir que no tenían competencias técnicas para el desarrollo.

Con la propuesta, lograron flexibilizar, en el sentido de que ellos pueden buscar los mecanismos para el financiamiento de las construcciones, y una vez que están las construcciones, se puede buscar una titularización, lo cual les evita tener que pagar esas tasas tan altas y que mantengan el objetivo del mediano y el largo plazo.

Explica que, actualmente, con eso dicho y con las aprobaciones, la comisión está trabajando con el Banco de Costa Rica para llegar a la formalización de los procesos de financiamiento, de calificación de ofertas de las empresas, los términos de referencia para las contrataciones, porque deben cumplir con los principios de oferta pública, tal y como lo plantea la Contraloría General de la República, y los procedimientos para los financiamientos y los procesos de titularización. Indica que ese trabajo está acompañado por dos figuras adicionales establecidas en el contrato; señala que una es el comité de vigilancia, donde la Universidad tiene participación y representación, y la otra es una unidad ejecutora del fideicomiso, que es la



responsable de llevarla a cabo y cumplirla. Comenta que ese Comité de vigilancia vela porque todos los acuerdos entre la Universidad y el Banco sean cumplidos por esa unidad ejecutora.

Adicionalmente, ellos tienen un acompañamiento de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, que es la que les da la fiscalización y el seguimiento a los edificios y sirve, además, de soporte para el Comité de Vigilancia, para avalar previamente todos los edificios que serán construidos y así no tener problemas a posteriori. Igualmente, contribuye a generar unas líneas de identidad arquitectónica universitaria, las cuales tienen que ser tomadas en consideración en función de la armonía con el medio, de las orientaciones distintas que se están tratando de plantear con el desarrollo de eso que tratarán más adelante.

Indica que los megaproyectos son los que ya se habían planteado, y no han cambiado. Se refiere a la Facultad de Ciencias Sociales, la Ciudad de las Ingenierías, las residencias Rodrigo Facio, la propuesta del edificio del Sistema de Estudios de Posgrado y la Vicerrectoría de Investigación, que son los que estarán cerca de la OEPI y tienen una prevista del desarrollo de unos parqueos, entrando por el lado del auditorio de Derecho. Añade que está el de la Biblioteca de Agroalimentarias y el de la Facultad de Ciencias Sociales, que es en el edificio de Inexo.

Señala que al frente de esa última Facultad hay una huella, en donde iría la Facultad de Derecho; también, se refiere a los edificios de la Ciudad de las Ingenierías, para completar las cuatro torres. Explica que los grandes son los que están listos y que la Ciudad de las Ingenierías es mucho más grande. Luego, señala que tienen el edificio de las residencias estudiantiles, que estará al lado de lo que ellos llaman "las nuevas residencias estudiantiles". Además, estarán: la Ciudad de las Artes, en el actual Edificio Saprissa, las Clínicas Odontológicas, el Sistema de Estudios de Posgrado y la Vicerrectora de Investigación.



SEP-Vicerrectoría de Investigación



Facultad de Ciencias Sociales



Unidad de Ciencias Agroalimentarias

Explica que la propuesta se hará en etapas; el primero, por los avances que han tenido, por los apoyos que han tenido de la Escuela de Arquitectura, es el de la Facultad de Ciencias Sociales, que esperan se completen los planos y los procesos de permisos, para iniciar con la remoción de tierras y generar la obra, que es de aproximadamente unos 18 meses de construcción.

Detalle de proyectos	Estudios preliminares	Diseño	Planos
Facultad de Ciencias Sociales			Octubre 2011
Ciudad de las Ingeniería		Junio 2012	Junio 2013
Residencias de estudiantes en la Rodrigo Facio		Diciembre 11	Julio 2012
Biblioteca de Ciencias Agroalimentarias			Diciembre 11
Sistema de Estudio Postgrado y la Vicerrectoría de Investigación			Enero 2012
Facultad de Derecho			Junio 2012
Ciudad de las Artes	Diciembre 11	Diciembre 12	Diciembre 13
Clínicas de Odontológicas	Setiembre 11	Abril 2012	Diciembre 12
Nota:			
Se incluyen las fechas programadas de conclusión de las etapas de cada uno de los proyectos			

Después, los niveles de avance con la Ciudad de las Ingenierías, las residencias Rodrigo Facio, sobre las que esperan tener los diseños listos en diciembre de 2011; señala que en la Biblioteca de Agroalimentarias ya todo está terminado, al igual que el Sistema de Estudios de Posgrado. Esperan que diciembre de 2011 y enero de 2012 puedan completar todos los planos. Sobre la Facultad de Derecho, que viene siendo desarrollada por la Oficina Ejecutora del Programa de inversiones, esperan que se complete a junio de 2012; después, para la Ciudad de las Artes, pretenden completar planos en diciembre de 2013; y las Clínicas Odontológicas, a diciembre de 2012.

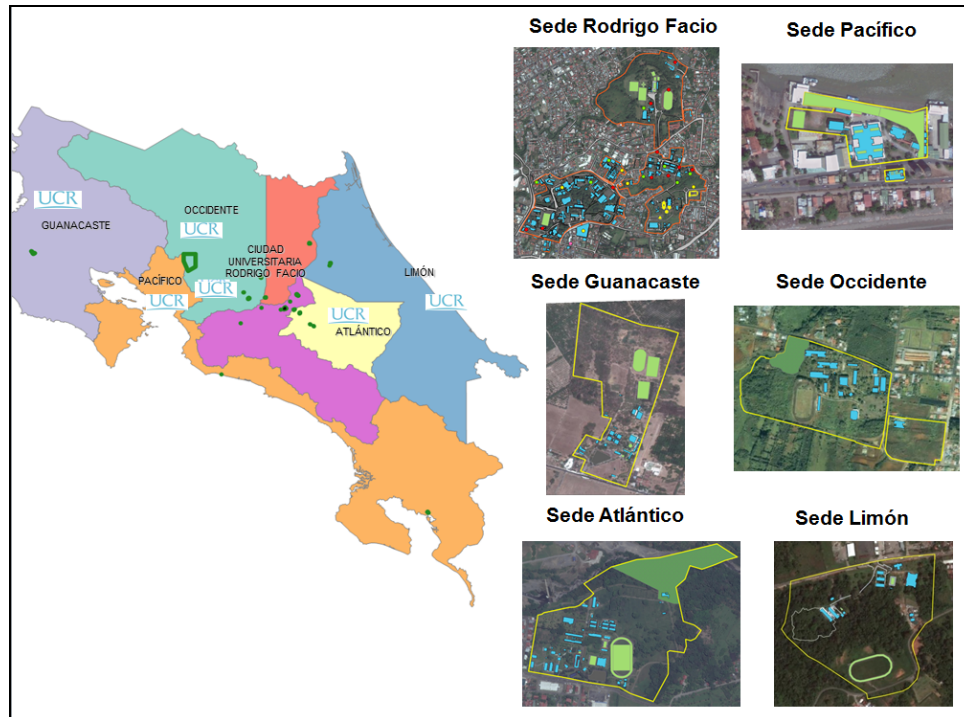
Detalla que, como lo mencionó la Dra. Yamileth González, existen fases, porque deben tener cuidado, ya que la Universidad estará en funcionamiento y tendrán construcciones de megaproyectos, por lo que será importante armonizar los flujos y que en la primera fase tengan cierta distancia para no entrecuchar unos con otros. Además, en el caso de las Clínicas Odontológicas, la Ciudad de las Ingenierías deberá estar construida para que ya se hayan trasladado la Escuela de Computación e Informática y las otras escuelas en Ingeniería, lo cual requiere estar terminado para después dedicarse al espacio de las clínicas. Indica que lo mismo sucede con el Centro de las Artes, porque primero se necesita que esté listo Derecho y se traslade el Centro de las Artes, para entonces hacer la edificación en el Saprissa. Señala que esa también contempla dos pisos de parqueo y, finalmente, con la huella arquitectónica de Ciencias Sociales y Derecho, hay un espacio para parqueos que alivien el problema de esa finca, para que no sea un problema más grande en la finca 2. Por eso, también está previsto.

		2011						2012					
		Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Facultad de Ciencias Sociales	Planos de Obra Gris												
	Diseño estructural completo												
	Obras externas												
	Planos de movimientos de tierra												
	Escaleras y medios de egresos												
	Cubiertas												
	Planos finales												
	Planos eléctricos												
	Diseño de acabados												
	Especificaciones de obras y acabados												
	Revisión del proyecto OEPI												
	Trámite de viabilidad ambiental												
	Setena												
	Permisos y aprobación de planos												
	Trámite ante el CFIA												
	Municipalidad de Montes de OCA												
	Aprobación de planos ante Bomberos												
	Aprobación de planos Ministerio de Salud												
	Contratación de movimiento de tierras												
	Movimientos de tierra y preparación de terreno												
	Movimientos de tierra												
	Mejoramiento de suelo												
	Contratación de construcción de edificio												
	Trámite de contratación												
	Formalización de contrato con empresa												
	Inicio de las obras												

Destaca dos puntos que le parecen muy importantes, desde el punto de vista del desarrollo país y de la contribución de la Universidad. Señala que en el país existe un ahorro nacional a través de las operadoras de pensiones y por las modificaciones que se hicieron para la captación de recursos; es un ahorro que no está siendo utilizado, porque, en realidad, ellos mismos señalan que ese ahorro no se ha puesto a trabajar. Cree que el desarrollo de una propuesta como esa y la canalización de recursos permitirán, en primer lugar, utilizar parte de ese desarrollo; en segundo lugar, canalizar ese desarrollo como inversión en educación, le parece algo sumamente importante, además de los beneficios que tiene para el desarrollo de

esos espacios en el crecimiento de la Universidad y en el impacto que la Institución tendrá al cumplir sus objetivos.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ recuerda que al inicio decía que esa propuesta contempla regiones, sedes, principalmente en dos megaproyectos que eran las residencias de Limón y las residencias de Guanacaste. Como se atrasó tanto y las necesidades en Limón y Guanacaste eran y son tan grandes, detalla que hicieron un cambio: pasaron y con presupuesto ordinario comenzaron las construcciones de esos dos lugares. Explica que Limón avanzó bien, porque no hubo apelaciones, pero que en Guanacaste hubo una apelación tras otra, por lo cual hasta ese momento han comenzado.



Comenta que en la Sede Rodrigo Facio se ve más centrado porque dos megaproyectos los hicieron con presupuesto ordinario y, más bien, pasaron Derecho ahí, lo cual explica que regionalización no se vea tan claro, pero que igual esos dos proyectos fueron hechos en la misma categoría de megaproyectos.

EL ING. ISMAEL MAZÓN indica que está el cronograma para planos, pero que no tienen las fechas de ejecución de inicio de obras. Ante eso, pregunta cuáles son las fechas, porque ve que hay diferentes prioridades. Considera que el plazo para la elaboración de los planos es excesivo.

EL M.Sc. HÉCTOR GONZÁLEZ explica que plantearon como primer edificio el de la Facultad de Ciencias Sociales, cuya construcción está para comenzar en marzo. Señala que, en segundo lugar, está la Ciudad de las Ingenierías, con la que presentan un problema: cuando dice "terminar los planos en junio de 2013" es porque ha habido algunas negociaciones en términos de determinar el tamaño y otras cosas que se tenían que hacer, lo que se ha atrasado un poco más. Sin embargo, indica que existe una articulación con los megaproyectos y con los del Banco Mundial, en el sentido de que en ese momento se están articulando los edificios para la construcción de la Ciudad, pero con el desarrollo de unos proyectos en Mecatrónica y unos

proyectos que tienen que ver con Ingeniería y Salud; además de que entre Ingeniería y Electrónica habrá otros espacios que se construirán con otros laboratorios; entonces, están tratando de definir eso, para que esas vinculaciones estén.

Señala que en el primer grupo ellos tienen: Ciencias Sociales, la Biblioteca de Agroalimentarias, el SEP y la Vicerrectoría de Investigación, la Ciudad de las Ingenierías y las residencias estudiantiles. En el segundo grupo tienen lo que sigue de la Facultad de Derecho, las Clínicas Odontológicas y la Ciudad de las Artes, que es la última.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ aclara que el cronograma puede variar un poco en la medida en que las Ingenierías no requerirán esa etapa de removimiento de tierras o de ese trabajo especial que deben hacer en Inexo y que, probablemente, no sea mucho el tiempo posterior al inicio. Señala que la Facultad de Ciencias Sociales se inicia en la construcción de las torres de Ingeniería.

*****A las nueve horas y dieciséis minutos, entra la Srta. Sofía Cortés.*****

EL M.SC. HÉCTOR GONZÁLEZ señala que lo que se está previendo es para tenerlo listo a la fecha. Puede ser que eso se adelante.

EL DR. ALBERTO CORTÉS hace una observación sobre la metodología y dice que otros miembros están pidiendo la palabra. Dice que le cederá el turno al Lic. Héctor Monestel y propondrá que se hagan todas las exposiciones y abrir un espacio de análisis, preguntas y discusión.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL manifiesta que no sabe si existe una minuta o una memoria en donde ese informe esté reseñado o el tema de que están teniendo las negociaciones con el Banco Mundial. Le parece que es importante tener ese informe a la mano.

Su otra inquietud es que quiere saber un dato para tener idea de la proyección del asunto. Quiere saber a cuánto ascienden las inversiones que se están haciendo, tanto en lo que llega del Banco Mundial como en lo que llega del fideicomiso.

Finalmente, tiene un interés particular de un sector sobre el que había hecho una comisión especial, el edificio de Salud. Dice saber que no tiene nada que ver con eso, pero considera que es otra gran prioridad y otra gran necesidad que está planteada para toda el área de la Oficina de Salud. Por eso, cree que no deja de ser preocupante que se esté presentando; preocupante en el sentido de que existe una gran necesidad y otra aspiración de por medio.

EL DR. ALBERTO CORTÉS cede el espacio para la evacuación de esa duda. Después, sugiere que se continúe con las exposiciones y vayan haciendo las preguntas para presentarlas al final de la presentación.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ explica, sobre esa documentación que puede ir dando el sustento a lo que están desarrollando con fideicomisos y Banco Mundial, que hay documentos muy representativos. Entre ellos, cita el refrendo de la Contraloría General de la República, el cual, si lo desean, ella puede pasárselos, porque ese es el punto de arranque de los fideicomisos que define, como lo decía en el Consejo de Rectoría Ampliado, porque en esos momentos la pelota está en la cancha de la Universidad y dependerá de ellos su desarrollo.

En relación con el Banco Mundial, señala que ella ya les ha dado, e incluso se las han solicitado, algunas ayudas-memoria. Indica que la última de ellas, más la nota conceptual, donde el Banco aprueba ese proyecto, también con gusto podría dárselas, aunque sobre la nota conceptual, los rectores todavía tienen que renegociar algún otro sentido.

Indica que ella usa la nota conceptual y las ayudas-memoria, que son los documentos que dicen cuándo un documento está aprobado. Señala que falta la de la Asamblea Legislativa.

Con el edificio de Salud, comenta que ella decía, desde un principio, que era muy difícil ver todo eso sin ver el presupuesto ordinario. Explica que tienen aprobados para iniciar en el 2012, con presupuesto institucional, el edificio de Investigaciones en Educación, el edificio del Instituto de Investigaciones Sociales, las residencias estudiantiles en Guanacaste, la tercera fase de la tercera etapa de la Ciudad Universitaria, las remodelaciones de los vestidores del Estadio Ecológico, la Oficina de Bienestar y Salud, el INISA, la segunda etapa del Archivo y muchos más proyectos que se hacen con presupuesto ordinario.

Indica que, por lo menos, el edificio de Bienestar y Salud está pensado para iniciarse en el 2012 con OEPI; dice no saber cómo harán, pero que el trabajo es mucho, y que otros que se agregan son esos que ya tienen presupuesto asignado. En relación con el edificio de Salud, dice que será honesta porque no lo tiene todo asignado y que, a lo mejor, no se hace solo en el 2012, pero que sí tiene un presupuesto que le asignarán para iniciarlo en el 2012. Señala que, probablemente, ahí se agreguen otros.

EL M.Sc. HÉCTOR GONZÁLEZ explica que el fideicomiso es por un máximo de 90 millones de dólares, que es a lo que está definido. Indica que cuando él les decía que pensaban tener una vida útil de 20 años, proceso constructivo y de desarrollo en las diferentes etapas de 5 a 6 años, lo cual les deja un margen de 15 años para los arrendamientos; estos representan, en promedio, un 40% del total que actualmente se dedica a la partida de inversión, con presupuesto de operación sin créditos y sin nada a la par. Eso les permite decir que no se están hipotecando o comprometiendo las opciones de financiamiento en infraestructura en el futuro; es decir que, en contraparte de esos megaproyectos, el desembolso va a significar apenas un 40% de esa partida por los 90.000 m² de construcción, aproximadamente.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ señala que, en total, son más de 140 millones de dólares, sin tomar en cuenta el presupuesto ordinario, lo que estaría puesto ahí para el siguiente quinquenio entre Banco y fideicomiso.

LA LICDA. MARITZA MONGE realiza un informe como miembro de la Comisión Técnica que está trabajando los proyectos, a los que en realidad llaman “iniciativas” a todo lo que estará financiado con el Banco Mundial, porque va más allá de lo que puede ser simplemente infraestructura, como lo dijo la Dra. Yamileth González. Además, y de acuerdo con lo que establece el acuerdo N.º 6, que se firmó el 26 de agosto de 2010 por la Comisión de Enlace, con esos fondos se puede financiar no solo infraestructura, sino que también el equipamiento necesario y, si es necesario, reforzar a los becados al exterior y un aspecto de residencias estudiantiles.

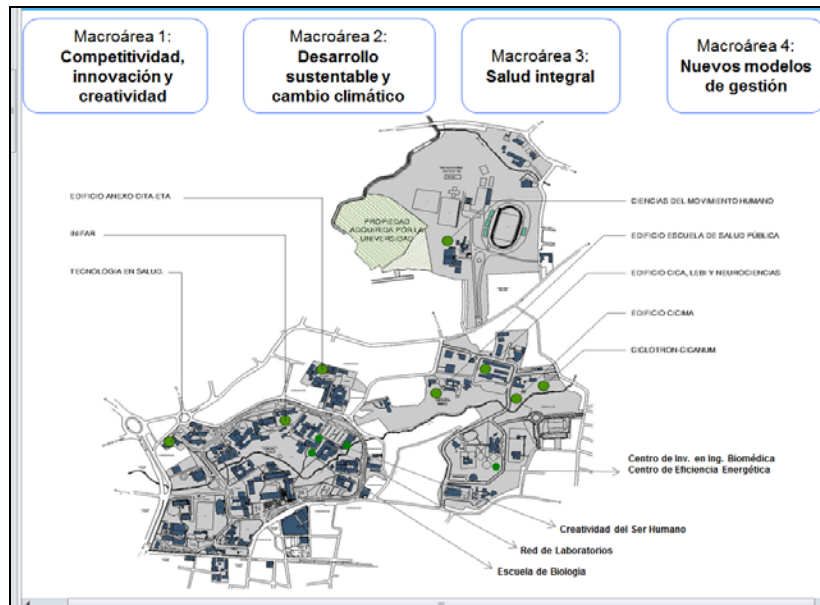
Señala que en el caso de ellos, como Universidad de Costa Rica, y como lo explicaban el M.Sc. Héctor González y la Dra. Yamileth González, el programa de becados al exterior es un programa muy fortalecido. En el caso de la Universidad, no piensan que esos fondos vayan a fortalecer o a tener que trasladarse para becas al exterior. Al contrario, indica que harán una

planificación con la Sra. Ana Sittenfeld por si alguna de las áreas incorporadas dentro del Banco Mundial necesitan recursos para becados al exterior, que se incluyan en la planificación institucional. De igual forma, con las residencias estudiantiles tienen cubiertas las de Limón, las de Guanacaste, las nuevas de la Sede Central y las remodelaciones y etapas de las que están a la par de la Facultad de Educación, que son conocidas como las residencias estudiantiles de Educación.

Comenta que esos componentes están cubiertos como Universidad; por lo tanto, dentro del financiamiento del Banco Mundial, han incluido 14 iniciativas. Hace una breve reseña de qué han hecho desde octubre hasta ese día: indica que se conformó, el 12 de octubre, cuando se tuvo la primera visita a escala institucional y de CONARE, una comisión técnica para atender todos los requerimientos de las negociaciones con las misiones que iba a tener y con las formulaciones de los proyectos, con lo cual han estado trabajando. Explica que la Comisión Técnica Institucional está conformada por el director de la Oficina de Administración Financiera, el Sr. José Alberto Moya, y un profesor de la Escuela de Administración Pública, el Sr. Jorge Monge. También, han estado incorporando diversos profesionales docentes de las diferentes áreas, de acuerdo con las necesidades que van teniendo con respecto a la formulación del proyecto en sí.

Desde octubre hasta la fecha, detalla que han tenido cuatro visitas de la misión del Banco Mundial y, como lo señalaba la rectora, explica que han sido muy cuidadosos con los documentos y han estado muy atentos a todo lo que se refiere a esa negociación previa. Añade que el 21 de julio se aprobó la nota de concepto por parte de la Junta Directiva, la cual, en su mayoría, contiene aspectos que deben volver a negociar, porque lo que se había planteado era que eran 50 millones de dólares para cada institución, ante lo que deberán rendir cuentas, como en todo ente financiador externo. Por ello, señala que tendrán varias evaluaciones, entre ellas una al tercer año. Explica que todas esas evaluaciones, todo lo que están generando, los documentos de visión-país, justificación del proyecto, etc., están siendo generadas desde los equipos técnicos que conforman las universidades, lo cual le da todo el carácter universitario, enmarcado en el PLANES 2011-2015, en el acuerdo firmado, y con el convenio. Reitera que tienen todo ese marco de respaldo, con el que están siendo muy cuidadosos en que coincida y que realmente sean los intereses de las instituciones los que primen.

Indica que, finalmente, en el CONARE se definieron cuatro macroáreas: una que agrupa todos los proyectos de competitividad, innovación y creatividad; la macroárea del desarrollo sostenible y cambio climático; la de la salud integral y la última, nuevos modelos de gestión y de apoyo.



Comenta que ahí tienen 45 iniciativas de las cuatro instituciones, y de la Universidad de Costa Rica hablan de 14 iniciativas con 16 proyectos asociados a ellas. Además, señala que las cuatro instituciones tienen todas las iniciativas vinculadas con cada una de esas macroáreas; les hace ver que están trabajando en los dos sentidos: haciendo el proyecto conjunto en CONARE y el proyecto Universidad de Costa Rica. Añade que en el CONARE también se hizo un estudio de cada una de las iniciativas, cuáles eran las similitudes, y si había, cuáles eran las complementariedades y las diferencias que tenían, con el propósito de cubrir en todas las áreas la mayor cantidad de objetivos, sin que hubiera duplicidades. Si existía alguna duplicidad, comenta que se trataba de ver cuál era el objetivo de una u otra institución para que fueran complementarias.

En el caso concreto de las iniciativas, cómo se van a desarrollar en la Universidad de Costa Rica, indica que tienen circunscritos a las fincas o a la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" los proyectos que se refieren a Ciencias del Movimiento, que tienen que ver con salud integral y es una iniciativa de la Escuela de Educación Física. Explica que ese, precisamente, es uno de los proyectos que tienen una complementariedad con uno de la Universidad Nacional, ya que en ese momento existe un nuevo cambio de malla curricular en la Escuela de Educación Física, pero además se está generando un doctorado en conjunto con la Universidad Nacional. Señala que las dos instituciones están incluyendo las necesidades que se requieren para un tipo de instalaciones totalmente novedosas e innovadoras, para ese cambio curricular y esa generación del doctorado.

El edificio de la Escuela de Salud Pública, que ya ha tenido bastante tiempo de estar dentro de las necesidades; el de Tecnologías en Salud, cuya iniciativa, en donde la Dra. Yamileth González hablaba de interdisciplinaridad, era no solo desarrollar el edificio en la Rodrigo Facio, sino que además, como lo verán después, tendrá un impacto en la sede regional, concretamente en la de Guanacaste.

Explica que ya tienen conversaciones y que todos los grupos de trabajo interno están trabajando; añade que están coordinando con cada una de las unidades y, en la mayoría de los casos, son tres o cuatro unidades las que están trabajando en conjunto, lo cual es un valor agregado para el proyecto, ya que están trabajando de forma interdisciplinaria. Entonces,

reitera que Tecnologías en Salud tiene el componente de la Sede Central, un edificio, y el componente de la Sede Regional de Guanacaste, en la que la directora, la Sra. Xinia Alvarado, está conversando con el Sr. Rosell, el director de Guanacaste, para coordinar la apertura de algunos de los énfasis en ese último lugar.

Igual, comenta que Medicina tiene un componente en la regionalización, que es el traslado o la posibilidad de abrir una carrera en la Sede Regional de Guanacaste. Señala que después verán cómo en la Sede de Guanacaste se darán todos esos cambios, aparte de una iniciativa completa que va para las Sedes Regionales, que es fortalecer todos los módulos de aulas y laboratorios para las carreras de Ingeniería, sobre todo porque ya se están dando y por falta de una infraestructura y equipo adecuados se da un tramo, pero para el resto deben trasladarse a la Sede Central. Indica que la idea es que ellos logren concretar todos los requerimientos de aulas y laboratorios que permitan ofrecer la carrera en la Sede Regional sin hacer el traslado.

Señala que eso estaría cumpliendo con la ampliación de la cobertura, el acceso y la equidad a los que ellos se comprometieron dentro de los pilares. Comenta que cada uno de esos proyectos tiene los cuatro componentes que se plantearon en el compromiso, que están en el PLANES y que están en el acuerdo y el convenio firmado en el FEES. Explica que ese ha sido todo un proceso donde se determina cuál ha sido la contribución de cada uno de esos proyectos a los pilares y cómo van a contribuir, además, a lograr esas metas que –como institución– quisieron y plantearon en el año 2009.

Indica que ellos pusieron el nombre del edificio, toda una iniciativa, el CITA y la ETA, la Escuela de Tecnologías de Alimentos, que al igual que Tecnologías de Salud tiene dos componentes. Comenta que esa iniciativa tiene un componente en la Rodrigo Facio, pero que también lo tiene en la Sede de Guanacaste, porque se está planteando abrir la carrera de Tecnología de Alimentos en Guanacaste, junto con un componente, con unas capacitaciones al sector productivo y al manejo de productos de hotelería y alimentación. Detalla que ya es un proyecto de los que tienen un mayor nivel de maduración en cuanto a la formulación como tal. También, señala que ellos abrirán una maestría dentro del proyecto de las iniciativas del Banco Mundial.

Habla del CICA (Centro de Investigación en Contaminación Ambiental), del LEBI (Laboratorio en Ensayos Biológicos) y Neurociencias, que son centros, laboratorios e institutos que están en diferentes partes institucionalmente, pero que no cuentan con espacios adecuados para desarrollarse. Explica que el CICA trabaja todo lo que es contaminación ambiental, el LEBI todo lo que se refiere a procesos biológicos y Neurociencias se conoce como el Programa de Neurociencias, pero, en realidad, la idea es que se convierta en el Centro de Investigaciones en Neurociencias, que requiere un espacio físico adecuado para el desarrollo de sus proyectos.

Se refiere al edificio del CICIMA (Centro de Investigación en Ciencia e Ingeniería de Materiales), que también es otro de los proyectos. Indica que, sobre todo, equiparán laboratorios que se refieran a investigaciones en nanomateriales. Señala que el Centro de Investigaciones en Ingeniería Biomédica está muy cercano a donde se plantean los megaproyectos de Ingeniería, porque, precisamente, esa es la interacción que están coordinando tanto con el Sr. Eduardo Rojas, director de los megaproyectos, el Sr. Asdrúbal, director de la Oficina Ejecutora, y ellos para poder ver, al igual que hicieron en el CONARE, cuáles son las complementariedades y qué se requiere para poder coordinar con aquellos proyectos que están teniendo componente de infraestructura en megaproyectos, pero que

también están teniendo componentes de infraestructura y de equipamiento en el Banco Mundial, con el fin de optimizar no solo la parte de infraestructuras, sino los recursos en general.

Se refiere a dos iniciativas muy importantes. Una es el Centro de Investigaciones en Ingeniería Biomédica, que está siendo desarrollado por el Dr. Loki Yu, un docente de ellos, médico, ingeniero mecánico e ingeniero eléctrico, quien está con todos los trabajos y desarrollos en prótesis y órtesis, no solo en capacitaciones, sino también a nivel de investigación y elaboración. Indica que en esa iniciativa está incluida la Escuela de Artes Plásticas, porque se requiere que esa área les proporcione, dentro de ese desarrollo, toda la parte estética de las prótesis y órtesis. Añade que, recientemente, con Tecnologías en Salud, tendrán una reunión con el Dr. Loki Yu, porque Tecnologías en Salud está abriendo una licenciatura en el manejo de prótesis y órtesis, por lo cual cree que se complementan bien. Indica que la malla curricular ya está siendo aprobada por el CEA y que la semana siguiente tendrán una reunión donde las iniciativas y los proponentes tendrán esa interacción antes de finalizar la concreción del proyecto.

Señala que todos los proyectos que están incluidos en el Banco Mundial tienen un nivel de desarrollo diferente al de los megaproyectos que ya han estado desde el 2004. Indica que ellos se los plantearon a las unidades, con todos los proyectos que tenían, y llamaron a los responsables a partir del 8 de julio, porque les preocupaba lo que antes mencionó la Dra. Yamileth González, de si iba a ser con el Banco Mundial o no para poder abrir expectativas. Por eso, una vez que ya llegaron a los acuerdos previos, comenzaron a tener ese contacto, porque ya tenían los perfiles de cada proyecto. Puntualiza que esas han sido necesidades y requerimientos que cada una de las unidades y los proponentes han ido planteando desde hace mucho tiempo, y que no habían tenido la oportunidad, financieramente hablando, de desarrollarlos.

El otro proyecto es el Centro de Eficiencia Energética, que lo está desarrollando la Facultad de Ingeniería con algunas instituciones del ámbito nacional, como Recope y el ICE. Señala que la Universidad de Costa Rica está llevando la batuta en ese Centro de Eficiencia Energética, por lo cual estará incluido dentro de ese financiamiento. Comenta que una carrera muy novedosa que realmente los atrae bastante, y les ha gustado mucho a los directores involucrados, es creatividad del ser humano; una combinación para tener profesionales dirigidos a la producción audiovisual, ingenieros de sonido, juegos y ese tipo de habilidades y conocimientos que llevan una interacción entre todas las escuelas de Bellas Artes, Ciencias de la Comunicación Colectiva e Informática. Explica que los directores llevan dos o tres semanas de estarse reuniendo; ya nombraron un coordinador e, inclusive, en esa misma semana, lograron la propuesta de la malla curricular, lo que indica que están trabajando muy aceleradamente, con mucho interés por un área de conocimiento como esa.

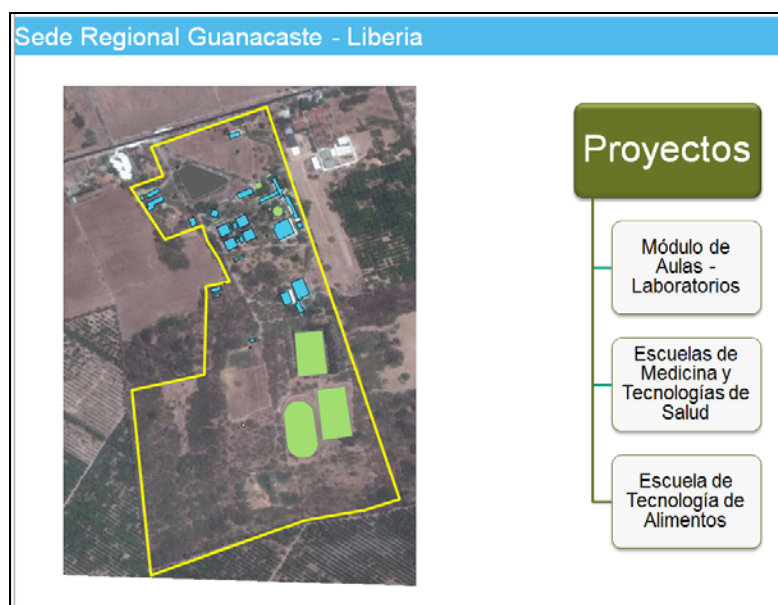
Detalla que la Red de Laboratorios es una propuesta para construir tres laboratorios en la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, uno en el Atlántico y otro en Occidente, que sea multidisciplinario y pueda ser utilizado por investigadores del Área de Ciencias Básicas, Ciencias Agroalimentarias y el Área de la Salud. Indica que ya se planteó cuál será el espacio físico y cuáles son las necesidades no solo en la Rodrigo Facio, sino también en las Sedes regionales.

Se refiere a la Escuela de Biología, que saben de su producción en proyectos de investigación y que requiere de un espacio adecuado, por lo cual está financiada en dos partes: una que es la remodelación o recuperación del edificio actual, que tiene muchísimos problemas en el área de electromecánica, sobre todo en electricidad, las condiciones de los laboratorios, y la construcción de una torre de laboratorios y de aulas que les permita una mayor y mejor atención de la población estudiantil, porque en ese momento hay hasta dos personas en un mismo espacio de laboratorio, cuando, en realidad, se requieren espacios más amplios.

Comenta sobre el Ciclotrón, uno de los proyectos más pertinentes. Explica que el Ciclotrón es un equipo que produce una sustancia iónica que permite la detección temprana de enfermedades, sobre todo cánceres, y que por su volatilidad deben exportar tres o cuatro veces más, además de pagar ese sobreprecio a escala nacional, para que cuando se utilice esté degradado en la tercera o cuarta parte, dependiendo del país de donde llegue. Por eso, indica que no solo ellos estarían produciendo y vendiéndole a la Caja a un precio menor del que lo compra en ese momento externamente, sino que, además, eso les permite hacer una serie de investigaciones acerca de la detección temprana de enfermedades. Entonces, explica que el proceso consiste en comprar el Ciclotrón y construir el edificio adecuado para poder albergarlo; añade que ya tuvieron una reunión con varias empresas. Comenta que a nivel de espacio físico no es tanto, porque pareciera que es una construcción cuadrada donde el grosor de las paredes es el que llevará las condiciones del Ciclotrón, y sobre todo el costo que implica la compra del equipamiento. Resume que esos son los proyectos incluidos en la Rodrigo Facio.

En Sedes Regionales, detalla que existe una iniciativa concreta que es el desarrollo de aulas y laboratorios. Dice que mencionó las ingenierías, que ya se están desarrollando, pero que construirán, por ejemplo, aulas y laboratorios para Turismo Ecológico, para Ingeniería Naval, en algunos casos, y que la idea es fortalecer las Sedes Regionales con la infraestructura que se requiere para las carreras que ya se están dando y que necesitan una mayor ampliación, tanto de acceso como de condiciones para otorgar o brindar la docencia.

En Guanacaste, señala que están las escuelas de Medicina, de Tecnologías en Salud y de Tecnologías de Alimentos, con componentes de los proyectos que también van a desarrollarse en Guanacaste.



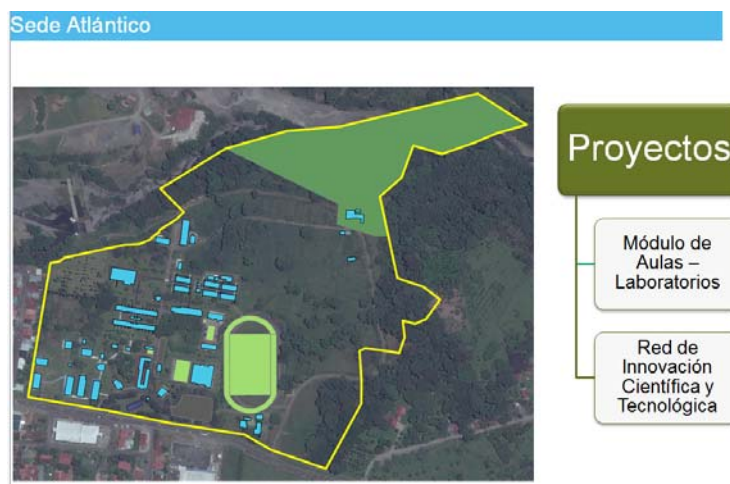
Para el caso del Pacífico, menciona que tienen el módulo de aulas y laboratorios. Cuentan con la carrera de Ingeniería Eléctrica y ya han hablado con la Sra. Susan Chen, quien está conversando con el director de la carrera, precisamente para los laboratorios de tercer y cuarto año que hacen falta para incluir. Añade que ahí también cuentan con Ingeniería Naval y Turismo Ecológico.



En Occidente, detalla que tienen el módulo de aulas y laboratorios y una red de innovación científica, que es un laboratorio especializado con todo el equipo que se requiere para promover la investigación no para un área específica, sino para lo que requieran los investigadores de la Sede.



Comenta que el Atlántico tendrá igual el módulo de aulas y laboratorios y la red de innovación científica y tecnológica. En Limón, el módulo de aulas y laboratorios.



De manera general, detalla que esos son los proyectos financiados con el Banco Mundial. Les hace la observación de que existen muchos más proyectos en las sedes en el presupuesto ordinario y que no los están mencionando por el tiempo y lo específico de la presentación.

EL DR. ALBERTO CORTÉS agradece la presentación. Cede la palabra al Arq. Asdrúbal Segura.

EL ARQ. ASDRÚBAL SEGURA señala que, ciertamente, la Dra. Yamileth González decía que no sabían cómo iban a hacer para organizarse. Comenta que en unas primeras pruebas de tanteo, creen que en algún momento posiblemente la oficina, que sería como tres veces en el lapsus de cinco años, tiene que planificar para coordinar, como es el deseo de la Oficina Ejecutora, cada una de esas acciones, en el entendido de que la Oficina por sí misma le hace frente al presupuesto ordinario; después están los otros grupos de trabajo, en ese caso liderado por el Sr. Eduardo Rojas, que son los proyectos de fideicomiso, y que llegarán también los del Banco Mundial. Indica que todos se irán enlazando hasta constituir el gran paquete que se tiene por objetivo en la Institución.

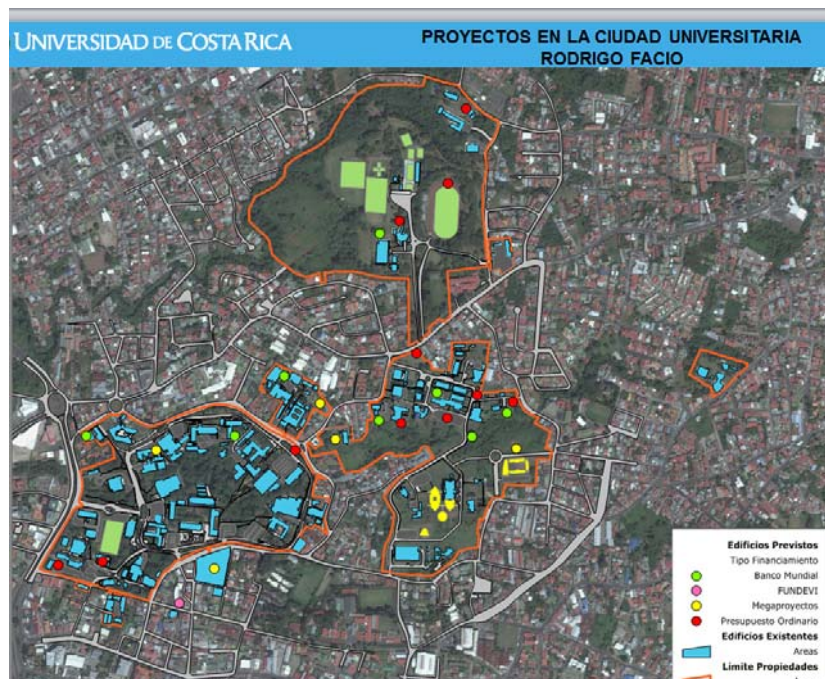
Comenta que la primera tarea que han asumido es la de la planificación de las fincas. Detalla que se han ido aprovechando espacios libres en las diferentes sedes y fincas y se han ido colocando los edificios necesarios; sin embargo, explica que se hace absolutamente necesaria una planificación integral de las fincas, sobre todo para que no haya desajustes con la construcción de los nuevos edificios.

Comparte que un día de esos hacía una ayuda de memoria, y tratará de repetirlo, por la necesidad de homologar una serie de intenciones y de trabajos que se llevan a cabo con muchas comisiones existentes. Se permite mencionar la Comisión Institucional de Foresta, la Planta física, Informática, Seguridad y Tránsito, Comisión Institucional en materia de discapacidad, Carbono neutral, Valoración del riesgo, Comisión de aguas y Comisión especial de áreas protegidas, por mencionar muchas que están por ahí trabajando con muy buenas intenciones. Sin embargo, cree que la Oficina Ejecutora, en el fin de planificar debidamente, debe tratar de homologar los objetivos de cada una de esas comisiones para crear el menor impacto posible.

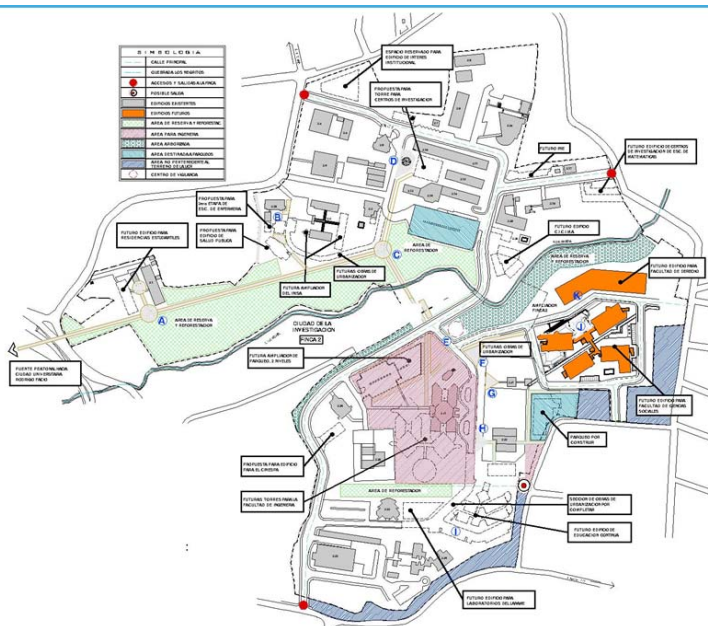
Explica que en Finca 2 prácticamente es donde habrá la primera acción, y ya tienen un grupo profesional trabajando en ello. Como es la finca donde iniciarán, es necesaria la mayor cantidad de edificios. Después, comenta que la idea es incursionar en todas las otras fincas y

en las sedes, que ameritan su respectiva planificación. Añade que hay una lista de proyectos que se suman a los que se mencionaron antes, ordenados tal y como lo dicta el presupuesto ordinario.

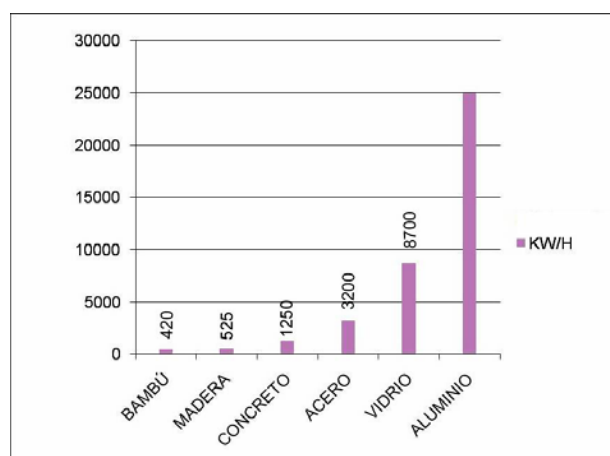
Les dice que podrán ver en qué consiste cada una de las fincas, las que son de presupuesto ordinario, las que son por el Banco Mundial y las que irían por el fideicomiso. Considera importante puntualizar que han tomado una acción inmediata, que es la de definir los articuladores de las tres fincas, lo cual significa que debe coordinar un paso entre finca 1 y finca 2, y un paso entre finca 2 y finca 3 absolutamente necesarios. Detalla que físicamente podrían comenzar a pensar en unos elementos que le den oportunidad a un flujo interno de la Universidad y que también le dé oportunidad a un flujo normal en los alrededores de la Universidad. Explica que han estado en conversaciones con la Alcaldía para que eso no les genere complicaciones en el futuro y, desde ese momento, hacer las consideraciones pertinentes.



Según las imágenes, indica que esa, la huella lila, es donde estaría la Ciudad de las Ingenierías y, del otro lado, la huella de Ciencias Sociales. También, recrean unas imágenes académicas que señalan cuál es el camino que quieren recorrer, a efectos de la escogencia de los materiales que más querrían utilizar, para tratar de obtener una imagen organizada y ordenada; con los edificios que desde ese momento se levanten, estos constituyan una nueva imagen institucional.



A efectos de cerramientos externos, explica que se están “matrimoniando” más con concreto y con vidrio. Indica, con un gráfico, la cantidad de kilovatios hombre para fabricar un metro cúbico de cada uno de esos materiales, que son los que más se utilizan en construcción.

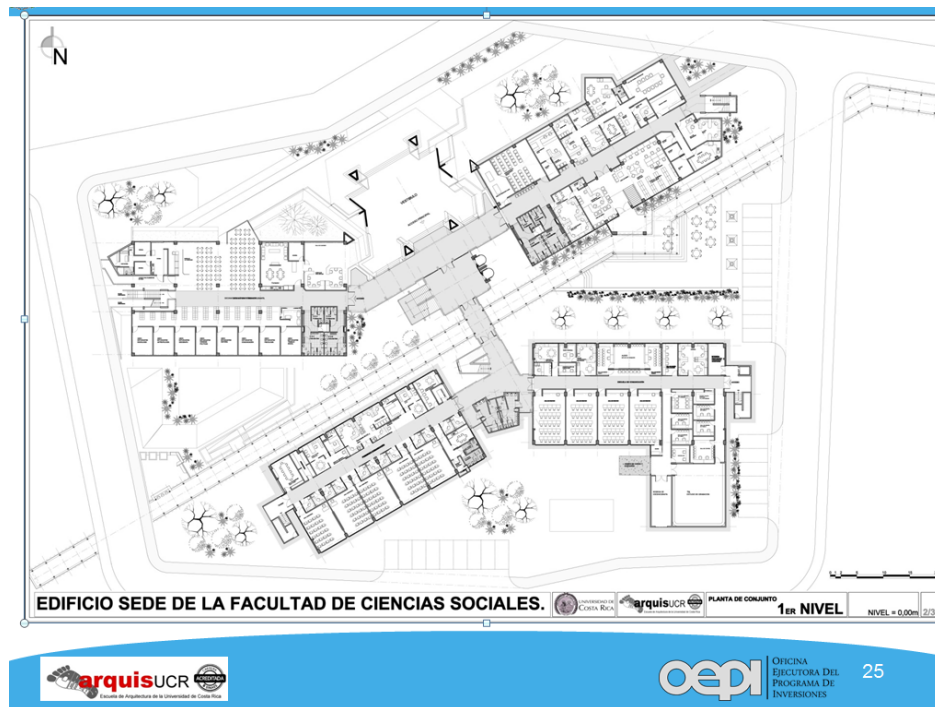


Señala que eso les permite darse cuenta de que, a pesar de que la madera y el bambú son los materiales más sostenibles o de menos consumo de energía para su condición o aprovechamiento, con el concreto estarán bastante cerca, además de que es una materia prima presente en Costa Rica, a pesar de que para la fabricación del *clinker* o cemento, ese polvo gris que todos conocen, se necesita mucha inversión de combustible mineral, porque al final se suman las otras materias primas que constituyen el aglomerado, con lo cual obtienen una muy buena respuesta para el uso del medio, en el entendido también de que es muy buena respuesta al clima, a la humedad y a otras relaciones.

Explica que ellos están proponiendo una buena cantidad de uso de vidrio, porque la comparación que hacen es que una masa de concreto para construcción, según el Código Sísmico, debería liberar el orden de 15 cm de espesor; más el equivalente en cerramiento, podría ser una lámina de 8 mm de espesor, lo cual significaría que –en términos de consumo

de energía— ese material pasa prácticamente al lado del concreto y se convierte en un aliado, un buen “matrimonio”, para los efectos de cerramiento de los edificios que están proponiendo.

Muestra la imagen de la distribución de las masas sobre las unidades que conforman Ciencias Sociales. Detrás del análisis básico del consumo de energía en los materiales, explica que, dependiendo de la disposición o de los emplazamientos que se hacen en los edificios, se permite la debida ventilación o adecuación en ese orden para lograr el mayor beneficio posible, por lo cual también están pensando en economía de energía.



Señala que en la siguiente imagen se observa una masa gris, que corresponde a un *grender*, que no es exactamente ese tono, pero que corresponde al concreto y el resto de los cerramientos son de vidrio.



Indica que con ello se debe entender que hay un gran interés en controlar energía, en la medida de lo posible; también, intentan ver cómo reducir costos, en el sentido de que o tienen

lo que han denominado un gerente de edificio, que monitoree todas las áreas para que, por ejemplo, cuando haya recintos encendidos –sin gente que trabaje–, los apague. Comenta que también hay sistemas inteligentes que al no detectar movimiento de personas durante tres minutos, se desconectan solos, la cual sería otra opción. Señala que deben pensar qué es más costoso, si el sistema inteligente o la persona que monitorea constantemente cada espacio, el cual se sumaría a elementos de seguridad y a otros factores importantes y necesarios en edificios tan grandes.



Destaca que están haciendo el diseño inmediato de los alrededores del edificio con profesionales especializados en ello, lo cual significa que –paralelo a lo que sucede en las inmediaciones de cada uno de los edificios– habrá una integración de la planificación de la finca específica a la que hacían referencia inicialmente.

Comenta que con la Escuela de Arquitectura han encontrado un gran aliado, ya que ese proyecto representa un producto tesiaro que se presentó la semana anterior. Añade que uno de los muchachos que los está ayudando lo ha tomado con un gran sentido de responsabilidad, además de que se han hecho edificios racionales, que le están dando una gran oportunidad a la Oficina para seguir en el desarrollo de esos proyectos y adelantar, en la medida de lo posible, con cada uno de ellos.

Indica que ya se había hablado de la Biblioteca Agroalimentaria y muestra otros edificios, como el de Educación Continua, el de la Investigación de Matemática y el de Tecnologías en Salud, que están muy desarrollados en la Oficina Ejecutora. Agrega que si le toman lectura, además, comienzan a parecerse entre ellos, porque la intención es que haya una definición materialística para tener así una definición y una similitud en su apariencia, lo cual significará que comenzarán a identificar a la Institución con ese tipo de orientación constructiva.



Expresa que el edificio de Ingeniería es bellissimo, realmente interesante, arquitectónicamente hablando, al igual que el de Ciencias y Letras, y eso es más o menos lo que quieren lograr con lo que están proyectando.

Les enseña una propuesta estudiantil de un articulador entre Finca 1 y Finca 2, con lo que pretenden meterse en una estructura de madera, aproximándose un poco a la sostenibilidad de ese material y que, además, es necesario que piensen en el flujo y reflujo de la cantidad de estudiantes que comenzarán a transitar hacia Finca 2.



Indica que están trabajando en la ampliación de ese edificio; comenta que están en una comisión con el Ing. Ismael Mazón y con el Dr. Alberto Cortés y que próximamente revisarán con cada uno de ellos. La idea es incorporar en el desarrollo de todos los edificios una ayuda a la Rectoría y al Consejo, para habilitarlos un poco más. Dice que también esas construcciones “andan respirando” más o menos el mismo sentido de cerramiento, que se siguen manejando en el mismo concepto del que han estado hablando.

Finaliza diciendo que más o menos ese es el detalle de cómo está la construcción de los edificios y que si puede ayudarlos con alguna pregunta, con gusto lo hace.

EL DR. ALBERTO CORTÉS dice que la M.Sc. María del Rocío Rodríguez, el Dr. Oldemar Rodríguez y el Dr. Ángel Ocampo le han pedido la palabra para hacer comentarios y preguntas. Cede la palabra a los miembros ya citados.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ indica que todavía no maneja todo el detalle, aunque la Dra. Yamileth González los ha mantenido informados y también han tenido acceso a la plantilla de proyectos y a lo que se está elaborando.

Señala que la primera reacción es que se van a producir modificaciones importantes por las dos vías: la de los megaproyectos y la de las iniciativas del Banco Mundial, como mencionó la Licda. Maritza Monge, que de alguna manera modificarán la morfología institucional y también la parte territorial.

Dice que le surgen varias inquietudes y que tal vez no sea esa la única ocasión en que hablen de ese tema; más bien, cree que será el inicio de un proceso, en ese sentido. Explica que entre sus inquietudes están más o menos en la línea de lo que preguntó el Lic. Héctor Monestel, cuánto de lo que está iniciándose por esas dos vías está –de alguna manera– priorizando sobre inversiones y proyectos de presupuesto institucional y cómo se irá sopesando. Comenta que ahí tienen una lista de prioridades que por la fuente de financiamiento o por la forma de inversión, tienden a tomar rumbos diferentes; entonces, quiere saber cómo se recompone ese cuadro; quiere tener una idea, porque eso marca una pauta muy importante del

crecimiento de mediano y largo plazo. Cree que tal vez no se contestará en ese momento, pero pregunta cómo se configuran, considerando esos dos elementos: las prioridades institucionales y hacia dónde van.

Por otro lado, señala que, así como la Licda. Maritza Monge decía que en el CONARE han estado viendo las complementariedades, así también le interesa conocer el acompañamiento que esos procesos deberían tener con las regulaciones institucionales, porque están las iniciativas de carreras desconcentradas o de nuevas carreras, pero todos conocen las dificultades que ya en la puesta en práctica aparecerían al articular todos esos procesos en los tiempos y momentos adecuados. Por eso, le parece que ahí debería haber una retroalimentación muy importante hacia el Consejo sobre cuáles son esas modificaciones en la normativa que deberían ir a la par para no ser un obstáculo o, de alguna manera, frenar esos procesos. Señala que algunos de ellos los tienen ahí: políticas de admisión o la comisión institucional que se ocupará del desarrollo de la Universidad en las regiones, pero a nivel de una política global. Por eso, cree que esa retroalimentación debe ser muy fluida para que haya un acompañamiento en las políticas y en las normas en la regulación existente, para que no se conviertan en un freno.

También, en cuanto a algunas de las áreas que mencionaba el Arq. Asdrúbal Segura, indica que la Comisión de Áreas Protegidas es una comisión especial del Consejo, que solamente está instalada para hacer una propuesta de cómo la Universidad va a ocuparse de la protección y preservación de las áreas. Le parece que como hay un eje que tenía que ver con eso, podrían encontrar una forma de articular la iniciativa que pretende preservar los espacios que están en 18 o 22 fincas diferentes en la Universidad, que son tan variados, desde bosques, variedad biológica, germoplasma y otros elementos que están ahí y deben conservarse para la investigación y la docencia. Considera que ahí podría haber un espacio.

Señala que también tienen la Comisión de Gestión del Riesgo, que está preocupada por cómo se produce una política institucional que recoja y que articule, porque esa es la palabra clave, articular, ver cómo se articulan todos esos esfuerzos de manera que en su conjunto contribuyan a que el funcionario universitario y la población estudiantil estén cada vez más seguros.

Reitera que esa es una primera impresión y le parece que ha sido un trabajo muy rico. A ella le interesa saber cómo queda el cuadro total, cuántas de las necesidades que andan por ahí todavía, como las históricas, no están siendo atendidas. Se pregunta también por qué una carrera sí y otra no; por qué Medicina y la nueva carrera y con cuál estudio de las necesidades que dice que las regiones necesitan esas u otras carreras. Ahí, entonces, cree que la realidad los empuja hacia transformaciones. Dice que no visualiza en dónde está el marco general que las impulsa para ver por dónde van y cuáles quedan pendientes; añade que ese cuadro es el que no termina de tener claro.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ se alegra de ver que ese tema tiene un reempuje, porque las necesidades de infraestructura en la Universidad son muy grandes. Piensa que el futuro de la Universidad tiene que apuntar, sea como sea, a darle impulso a eso; enfatiza que las necesidades de infraestructura son una demanda de toda la comunidad universitaria. Los felicita por el trabajo que se ve ha sido arduo.

Le llamaba la atención lo que mencionaba el Arq. Asdrúbal Segura en relación con la OEPI, porque precisamente coincide casi en todo con las conclusiones a las que habían llegado en la comisión que hicieran hace dos o tres años para el asunto de investigación sobre la OEPI.

Indica que varias cosas que él dijo le llamaron la atención y está totalmente de acuerdo, entre ellas, que la OEPI debe crecer, porque ese estudio demostró que estaba –desde hacía mucho tiempo– sobrepasada en las capacidades y que, precisamente por eso, quizá se habían presentado algunos problemas. Efectivamente, él coincide con que deben ir transformando la OEPI en una unidad de planeamiento espacial, más que una unidad ejecutora, que inicie un planeamiento un poco más estructurado de los espacios de la Universidad, para lograr un mejor aprovechamiento de estos.

Señala que el arquitecto también mencionó algo que ellos ya habían señalado sobre la identidad de los edificios de la Universidad. Le parece muy importante ir pensando en una identidad y que los edificios de la Universidad se identifiquen por sí mismos, como efectivamente fueron los de los años 50 y 60.

Tiene algunas preguntas en concreto. Señala que él tiene el aval que dio la Contraloría recientemente y el que dio en el pasado, porque la Contraloría General de la República, el 23 de noviembre de 2007, ya había dado un aval para el convenio que había suscrito la Universidad y el Banco Nacional. Indica que leyendo ambos, él todavía no capta completamente cuál es la diferencia, porque ya había un aval de la Contraloría, en el 2007, para el tema de los megaproyectos. Repite que no sabe cuál es la diferencia entre el aval anterior y el que en ese momento tiene, cuáles son las ventajas del actual que el otro no permitía. Comenta eso, porque en ambos avales hay cláusulas, como la 1.15 y la 23.2, que siguen hablando de lo mismo, de que todos esos fideicomisos entre UCR-Banco de Costa Rica, en ese caso, y Banco Nacional, en el otro, requerirán seguir toda la normativa, en el sentido de emisión de bonos que establezca la SUGEVAL y el CONASSIF; es decir, que ambos dicen que ahí tienen un aval, pero que tienen que seguir acatando lo que diga la SUGEVAL.

Eso le parece importante, porque la SUGEVAL es la que regula la emisión de bonos en Costa Rica y tiene como fin principal defender al inversionista; entonces, deben garantizar que el bono que se emita públicamente tenga las garantías de pago. Explica que la SUGEVAL, en aquel entonces, y recientemente, le exigió al ICE, por ejemplo, en su convenio, separar todos los fondos que la planta eléctrica iba a generar para pagar los intereses de ese crédito, de esos bonos. De igual forma, detalla que le ha exigido a la Universidad que debería separar los fondos de FEES para poder pagar los intereses de ese fideicomiso. Hasta donde él entiende, ahí es donde ha estado una diferencia entre eso que la Universidad no ha querido aceptar, fijar unos fondos de alguna manera, con algún mecanismo legal o financiero, para que los pagos de intereses se garanticen.

Pregunta que si, efectivamente, van a construir con créditos puente antes de emitir los bonos, para una vez que esté la construcción emitir bonos, poniendo como garantía la construcción. También, pregunta de dónde van a salir los créditos puente, porque dice que en el tiempo que estuvo entre el día anterior y ese, no escuchó nunca que mencionaran quién va a poner los créditos puente, si es el mismo Banco de Costa Rica o quién será.

Otra cosa con la que tiene duda es que si van por ese mecanismo, de que se construyan primero los edificios vía el crédito puente y luego se titularice, no le queda claro todavía, porque la SUGEVAL también ha dicho, y dice tener documentos de ello, que un edificio público no va a poder ser nunca garantía de un fideicomiso, porque un bien público no es embargable, y que lo único que puede ser garantía –por ejemplo así se lo exigió al ICE– son las ganancias que va a generar la represa, no la represa como construcción, porque la represa no es embargable y las ganancias sí. Sin embargo, él ve que ellos no tienen ganancias y ahí es donde le entra esa duda, de si se construye vía el crédito puente, cómo se resolverá ese tema.

Finaliza con otra duda en torno al inicio del edificio de Ciencias Sociales. Señala que no le calzan las fechas, porque –tal y como lo vio en una filmación– se decía que los planos estarán en octubre de 2011 y se dice que iniciará en marzo de 2012, lo cual les deja octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, cuatro meses. Pregunta cómo en ese tiempo se podrá hacer todo el proceso licitatorio, etc., porque aun cuando tuvieran los fondos en la caja o en el presupuesto de la Universidad, eso no sería posible, ya que todos saben que una licitación pública, con mucha suerte, saldría en un año. Otra cosa que no tiene clara es que, en caso de que sea el Banco de Costa Rica el que construya, igual ellos tienen que hacer una licitación pública como institución pública que son, para decidir cuál compañía será la que construya ese proyecto, pues no podrían hacer nunca una contratación privada para una obra que cuesta alrededor de 20 millones de dólares. Se pregunta cómo harán eso en un plazo tan corto, aunque espera que pueda darse, porque el edificio de Ciencias Sociales está urgiendo.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO agradece el tiempo y el esfuerzo de visitarlos y hacer la exposición.

Primero, cree que en alguna medida concuerda la inquietud que la M.Sc. María del Rocío había presentado y posiblemente exista, simplemente que no logra percibir la visión global que se tiene en esa planificación, por la cual las distintas prioridades hacia las que apunta la Universidad dan como resultado el responder a esas edificaciones. De manera particular, en ese mismo sentido, pregunta cuál es el dato que se tiene sobre la utilización de aulas, y por lo tanto, el número de estudiantes que sería posible atender, además de sobre cuál planificación o cuantificación de datos está realizado eso, porque hace tiempo, y parte del asunto de las negociaciones del FEES tenían que ver con la exigencia de que la Universidad tiene que aumentar su matrícula, pero no lo hace porque no tiene las aulas ni los laboratorios donde realizar sus labores. Por eso, pregunta cuál sería la nueva capacidad de matrícula de la Universidad, cuántos son los estudiantes que están en demanda insatisfecha y que ahora podrían atender, a partir de ahí, porque una gran parte de eso tiene que ver con ampliación de institutos de investigación, con bibliotecas, que es parte del mismo proceso.

En ese mismo sentido, quiere saber el destino, la suerte, que correrán las edificaciones que vayan siendo desocupadas. Señala que algunas, puesto que están proyectadas en los mismos terrenos, presuponen la desaparición, pero algunos otros no. Explica que se están desocupando por razones inapropiadas del edificio, lo cual significaría que si se mantienen habría que reacondicionarlos a un nuevo destino sustantivo; por ejemplo, se refiere a que el actual edificio de aulas de Ciencias Sociales es un edificio enorme y, en su proyección arquitectónica, es un edificio bonito, solo que simplemente se ha deteriorado; reitera que el diseño original no deja de ser atractivo.

Quiere retomar el asunto de la identidad arquitectónica, pensando en la preocupación de las Sedes. Señala que esa identidad arquitectónica también debe revelarse en las sedes, en sus edificaciones, como una sola universidad y una sola política arquitectónica, en ese caso. Por lo que pueden visualizar, indica que algo en ese sentido habrá y parece traslucirse; sin embargo, cree que habría que explicitarlo muy fuertemente.

Se refiere al problema de la gestión del riesgo, qué ve el diseño de los protocolos existentes y de los que la Universidad ha considerado aumentar, tanto dentro de las edificaciones como interedificaciones, porque cada vez, y probablemente eso tiene que ver con un problema identitario a nivel nacional, la Universidad se cierra en sus espacios; señala que las plazas, los lugares de peatones y vehículos son espacios estrechos, un problema general del país. Añade que las edificaciones han ido cerrando esos espacios, que ya de por sí fueron

diseñados estrechos y que eso significa un problema de seguridad serio; por ejemplo, en caso de desatarse una eventualidad incendiaria, no se sabe por dónde entrarían los bomberos, por dónde entrarían los carros de la Cruz Roja, las ambulancias, etc. También se refiere al asunto interno, a cómo están conformadas las aulas mismas que albergan cantidades de personas, concentradas durante un tiempo considerable, los estudiantes, profesores. Pregunta cuáles son todas esas consideraciones, tanto aquellas que se atienen a los protocolos establecidos por las leyes nacionales como las que la misma Universidad ha desarrollado, al margen de la legislación nacional, en procura de una salud laboral.

Por otro lado, señala que posiblemente estaba implícito, pero que él quisiera preguntar sobre la situación de aulas que tiene la gente de Artes, incluso el mismo edificio de la Escuela de Música que no tiene exactamente las condiciones sónicas que requiere un conservatorio; quiere saber si esa Ciudad del Arte está pensada también como docencia, si tiene aulas que responden a ese viejo problema y que en algún momento se pensó que no era tanto remodelar el que existía, sino reconstruir una Ciudad del Arte, en ese sentido.

Se refiere al proyecto de la Ciudad de la Salud y dice que no le quedó claro cuál es el momento en el que empezaría ese proyecto, que significaría poder desalojar un poco, descongestionar, la Finca 1 de la Universidad de Costa Rica.

*****A las diez horas y treinta minutos, sale el Dr. Rafael González.*****

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA da la bienvenida al grupo que los acompaña. Está complacido del nombramiento del Arq. Asdrúbal Segura como director de la OEPI y le comenta que llega en un momento histórico muy importante, pues para hacerles frente a esos proyectos, OEPI requiere ir creciendo.

Quiere preguntarle a la Dra. Yamileth González, como un detalle, como información nada más, sobre el uso de la finca de Santa Ana, porque no ve nada en la presentación. También, dice que en una de las láminas que presentó el arquitecto Segura aparecía el Recinto de Siquirres, por lo que pide que los mantenga informados por los posibles planes de crecimientos, en una zona tan conflictiva socialmente en ese momento.

Comenta que en la Comisión de Reglamentos que dirige el Dr. Rafael González están analizando un reglamento de OPLAU. Le parece que, dentro de lo que conversaron, pueden retomarlo pues ya ha tenido más experiencia y madurez; pregunta cómo vería la magister la oficina en esos momentos, con respecto a la propuesta que hubo hace varios años, porque es uno de los dictámenes que particularmente le interesan más, porque el Dr. Rafael ha hecho un planteamiento en la Comisión sobre cómo debería crecer en los siguientes años. Por eso, considera que ese es un buen momento para que, en la OPLAU y en OEPI, el Consejo se aboque en una de sus comisiones, lo más pronto posible, a ese reglamento que permita una oficina más ágil y eficiente, con miras a todos los proyectos.

Detalla que, de momento, ha sido muy importante esa oportunidad de ver cómo se han concretado las actividades. Piensa que el cambio de banco ha sido importantísimo para que realmente la Universidad pueda crecer. Dice que en algún momento hablaron de una frase, *ad meliora*, hacia lo mejor, que calza en esos momentos para los sueños que se den desde toda la Universidad y desde todo el conjunto de universidades. Comenta que ellos tuvieron oportunidad de compartir con el Sr. Raziél Acevedo la semana anterior, para otra actividad del Consejo, y le consultaban algo que mencionó la Licda. Maritza Monge, para que no quede solo en planificación, sino realmente en ejecución la coordinación que hacían con otros en cuanto a

regionalización, porque explica que a ellos les interesa, como Consejo per se; indica que regionalización es un tema importantísimo dentro de la Universidad, pero cree que debe verse en un contexto de coordinación en cuanto a aprovechar.

Señala que el Sr. Acevedo les comentaba sobre actividades que hacían de manera individual, pero que en la actualidad lo hacen de forma coordinada, aprovechando infraestructura, porque no es solamente cuestión de planificación, sino de la ejecución, que depende de personas y –en la medida en que esas tengan capacidad de relacionarse interinstitucionalmente– cree que esa visión es importante para ellos.

Les agradece que no solo los mantengan informados con datos de la Universidad de Costa Rica, sino que les muestran cómo va avanzando eso en un plan nacional.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL comenta que, cuando se les presentan esos megaproyectos y proyectos de inversión, a riesgo de parecer loco o anormal, se presume que debería alegrarse. En efecto, opina que si se materializaran, en primera instancia, se presumiría que eso va en favor de la cobertura, de la admisión, de la ampliación, de la gestión, etc.; sin embargo, dice que un refrán popular menciona que “si no se puede con ellos, úneteles”.

Dice que, aunque sea contracorriente, y si se quiere de manera irreversible ante esa corriente de pensamiento, lo cierto es que hay un antes y un después del TLC, y si no aceptan que efectivamente se están sometiendo a las reglas de esa lógica, cree que no harían bien como Universidad, cree que estarían perdiendo, en aras de la inversión material, conciencia crítica, porque ningún banquero presta plata gratis, sino que eso es un negocio. Señala que están viendo con pavor cómo el problema del endeudamiento externo de los países los está sometiendo a una crisis aún mayor.

Detalla que eso es como la cuestión ambiental: lo que ellos defienden en ese momento para generaciones futuras. Cree que, en materia de endeudamiento, deberían pensar en las generaciones futuras, porque esa factura se la pasarán al país, tarde o temprano. Se pregunta si la inversión está bien o no y dice que no; si tiene esa finalidad, dice que por supuesto, pero entonces dice que cómo como Universidad, con una visión de país y de modelo de desarrollo, no ven esa amenaza, sino que más bien se suman a esa corriente. Pregunta qué mecanismos para amortiguar esas imposiciones de modelos de financiamiento tienen, porque parece que no lo están viendo.

Comenta que cada vez el Estado se sustrae más de su obligación directa financiera y que esas nuevas modalidades, fideicomisos, Banco Mundial, etc., sustraen a la obligación del Estado. Explica que se han preguntado desde antes cómo se están preparando si no hay reforma tributaria en el país, porque el FEES disminuirá en su oferta de crecimiento y que el programa de inversión ordinario en la Universidad siempre ha sido, históricamente, un programa bajo, el más bajo. Por eso, presume que la tendencia más bien será a que la inversión ordinaria se contraiga y entonces aparecerán esos millones y formas de financiamiento, los que no dejan de ser, hasta cierto punto impresionantes, y sería como torpe no aprovecharlos.

Dice que no quiere entrar en detalles, porque muchos son de carácter futurista, de cómo van a hacer con ese tipo de cosas, pero sí le parece que el concepto de fondo de modelo de país, el tema del endeudamiento, y hay quienes señalan que hay deuda buena y mala, no es el punto. Le parece que el endeudamiento es una responsabilidad de país y que no es gratis, además que de alguien tiene que pagar las facturas. Señala que en la actualidad la

ascendencia que tiene el capital financiero en todo el mundo está causando estragos, está causando mayor miseria y pobreza. Por eso, cree que en la actualidad pueden salir adelante con esos proyectos, pero que la factura la tendrá el país en determinado plazo.

Comenta que se dice que en América Latina hay crecimiento económico, pero que no están viendo el impacto que está teniendo ni más ni menos que en las metrópolis, en Europa y en los propios Estados Unidos, en donde precisamente los problemas de endeudamiento están causando recortes drásticos en programas sociales, incluida la educación, por supuesto. Cree que no deberían hipotecar esa visión de país, específicamente la del interés social.

Pregunta qué significan las macroáreas, como la competitividad, los nuevos modelos de gestión, etc., que están ahí. Por eso, dice que es muy importante tener la documentación y ver de qué se tratan, porque les queda ese sinsabor de que, al fin y al cabo, lo que se está imponiendo es precisamente ese modelo que está fracasando en todo el mundo.

Indica que Strauss Kahn, procesado por acosador, y no sabe si lo han oído, un mes antes de que lo tomaran preso en Nueva York, impartió una conferencia en la Universidad de Washington, y no sabe si eso fue lo que le costó la cabeza, y fue muy categórico hasta en un lenguaje casi que inesperado en señalar el fracaso del modelo liberal, pero lo señala y dice qué cosas deben cambiarse, porque son fracasos. Dice que parece un socialdemócrata de izquierda, un keynesiano del siglo XXI, que señala que deben dar un giro, que no se puede seguir dando más de lo mismo a los pueblos del mundo. Además, lo pueden ver actualmente en Chile, pero pareciera que en el Costa Rica no entienden y siguen en el envío hacia esos mismos abismos.

No cree que la Universidad no tenga reserva crítica como para no ver eso y para no entusiasmar con una obra material que va a tener su costo. Dice que no tiene una bola mágica para saberlo; añade que tal vez para las universidades en sí mismas y de manera directa, no, pero para país y para el pueblo de Costa Rica, sí. Comenta que el endeudamiento, que ya saben que asciende al 40% del Presupuesto Nacional solo en el pago de los intereses, es una bomba de tiempo que va para arriba.

Termina con una inquietud que sigue la lógica de esa inversión pública y dice que no sabe si a nivel de la universidad hay alguna coordinación en cuánta inversión, propiamente, porque dice que están escuchando sobre la inversión específica de la Universidad de Costa Rica. Añade que no deja de ser razonable pensar en la inversión mancomunada de las cuatro universidades para ofrecer, precisamente, una oferta académica mancomunada, que ahorre –incluso– recursos de inversión, que no haya duplicidad innecesaria, sino que más bien las universidades, con madurez, hagan los esfuerzos para que la inversión sea conjunta y que eso implique ahorros a los fondos de la educación superior.

Dice saber que con sus inquietudes es como si fuera contracorriente, sin revés alguno, pero le parece importante que aun así la Universidad debe sopesar esos aspectos de fondo, conceptuales, de modelo de desarrollo de país, de modelo de desarrollo de educación, de cuáles es la visión que maneja el Banco Mundial respecto a la educación superior pública y cómo ahí, efectivamente, se está dilucidando y desarrollando. También, cree que deben saber si se someten a ellos pasivamente o si, de alguna forma, tendrán algún instinto crítico para asumir esas propuestas.

****A las diez horas y cincuenta minutos, sale el Lic. Héctor Monestel.****

EL DR. ALBERTO CORTÉS cede la palabra a la Srta. María Isabel Victoria. Luego, propone que la Administración haga un cierre; cree que, igual, necesitarán un segundo momento con ellos para ver los avances y para analizar la información adicional que les hagan llegar. Finalmente, detalla que pasarían a receso.

LA SRTA. MARÍA ISABEL VICTORIA les agradece que estén en el espacio presentándoles ese plan, que le parece sumamente impresionante, por la magnitud de todos los proyectos que se pretenden asumir en el periodo.

Le parece muy pertinente la discusión que propone el Lic. Héctor Monestel, porque esa discusión, sobre cómo es que se va a endeudar el país al asumir esos proyectos, debería ser una discusión universitaria, que trascienda –inclusive– los muros del Consejo y del edificio, para que se abra un poco. Cree que no será algo que se resolverá ese día o el siguiente, pero considera que hay muchísimas otras voces que podrían participar en la discusión.

Luego, se refiere un poco a un tema que trataron la M.Sc. María del Rocío Rodríguez y el Lic. Héctor Monestel, relacionado con cómo se definen esas macroáreas y cómo se definen las carreras que se van a abrir, a partir de cuál estudio de necesidades. Les solicita si pueden profundizar un poco más en eso.

También, relacionado con las macroáreas que les presentaron, le saltó la duda de en cuál de ellas se puede articular el tema de cómo mantener el ingreso y la permanencia de las capas sociales menos favorecidas en el disfrute de toda esa ampliación de la Universidad, porque –como una de las cosas que están viendo en el estudio para la reforma al Reglamento de Becas– si bien el fondo de becas es un fondo sin límite y todo el que la necesite la obtiene, y también entendiendo que ese es un compromiso del convenio FEES, hay cifras que hacen que se pregunten cuáles son los estudiantes que están entrando a la Universidad y cuáles son las posibilidades de permanencia que tienen, tomando en cuenta el aumento que ha tenido, de casi un 100%, el número de becarios que han tenido que acceder a la llamada beca 12, la beca para extrema pobreza.

Dice que ellos se preguntaban si porque la beca existe, entraron nuevos estudiantes en esa condición que antes se encontraban fuera de la Universidad y no tenían posibilidades de acceso, aún con beca 11, o porque los estudiantes que en ese momento están en la Universidad vieron un deterioro de sus condiciones económicas, fruto de todas las crisis que han afectado, más que a los sectores financieros, a la economía real y a las personas, o si es una combinación de ambas, que es lo que a ella le parece. Explica que su pregunta, yendo más allá de las políticas de admisión que se están desarrollando en el Consejo, es qué planes concretos hay que se articulan con eso para garantizar y reforzar el ingreso y la permanencia de estudiantes que, concretamente, no pueden pagarse la universidad, que no llegan ni siquiera de un colegio público de las zonas urbanas, sino que llegan desde las regiones, quienes aun con beca podrían verse limitados en sus gastos, porque no siempre alcanza.

Cuestiona cómo se articula, si no se articula, si tiene que ver más con presupuesto ordinario y cómo se articula en él para que todo ese plan esté al alcance de los sectores que puedan entrar a la Universidad y que, en esos momentos, no pueden hacerlo.

EL DR. ALBERTO CORTÉS cree que es muy importante retomar ese debate y, a la vez, hacer un análisis no solo abstracto de lo global, sino analizar el contenido concreto del endeudamiento. No considera que sea menor, y eso discrepa del Lic. Héctor Monestel, qué tipo de endeudamiento es, porque el país se va a endeudar y no depende de ellos, y si la

Universidad no participa en ese proceso, estaría perdiendo la posibilidad de hacer inversión pública con endeudamiento internacional público.

Cree que deben debatir, pero analizando las condiciones concretas de lo que se negoció. Considera que si se pusieran a catalogar qué tipo de medida es esa, no sería neoliberal o neoclásica, sino más bien keynesiana. Dice que ese acuerdo responde a un esquema keynesiano y no fue concesión graciosa del Gobierno, sino negociación y producto de la presión que ellos hicieron. Sostiene que ese es un debate que debe darse, pero cree que también deben señalar y analizar con detenimiento los aspectos concretos que tuvo el acuerdo.

Cede la palabra a la Dra. Yamileth González.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ hace algunas consideraciones generales, para luego darles la palabra a sus compañeros. Cree que ese no es un planteamiento gris, en el sentido únicamente de cemento o de varillas, sino que hay un cambio –como algunos lo han visto– que va más allá. Considera que con ese planteamiento, producto de toda una reflexión, un quehacer de la Universidad en los últimos años, están sentando bases para que generaciones futuras impulsen la modernización de la Universidad, con una nueva visión que implica una Universidad mucho más multidisciplinaria, humanista, volcada hacia el desarrollo nacional, integral, y que piensa en integración; cree que es una visión de un nuevo desarrollo universitario.

Le da la impresión de que existe la sensación en algunos de que eso “salió de la manga” de cuatro o cinco que se sentaron a pensar en eso. Detalla que el sustento fundamental y macro proviene del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Costa Rica y del Plan de Desarrollo de la Educación Superior, unidos también al Plan de Desarrollo Nacional.

Explica que, sobre esa base, las cuatro universidades comenzaron a discutir cuáles serían las nuevas orientaciones que podrían tener –sobre todo– en el vínculo con el Banco Mundial, porque el fideicomiso es un proyecto UCR, fundamentalmente.

Unido a eso, quiere recordarles que las Sedes Regionales han elaborado también sus planes estratégicos, los cuales han sido tomados en cuenta. Explica que con Liberia existe, desde hace varios años, toda una discusión, un diagnóstico regional; añade que ella ha participado “de rebote”, porque eso lo dirigieron más algunas escuelas y la Oficina de Salud, en reuniones con la Caja, con el Ministerio de Salud. Señala que de todos esos estudios surge en la sede, como una de sus prioridades, el desarrollo del Área de la Salud y que incluso ahí faltaría Enfermería, pero dice que los recursos, aunque son bastantes a veces, también son limitados.

Dice que no se está pensando en que fue a alguno a quien se le ocurrió que el Área de Salud en Guanacaste era importante, sino que hay todo un trabajo que se ha ido haciendo desde hace muchos años. Comenta que unos 4 o 5 años atrás, ella participó en trabajos en esa región y sabe que dentro de sus planeamientos, dentro de sus estudios y diagnósticos, existe ese desarrollo. Detalla que las macroáreas surgen de la planificación que han hecho en las cuatro universidades, del Plan de Desarrollo Nacional.

Sobre el asunto de si tienen una matriz, dice que cree habérselas mandado, en la cual las universidades, en un trabajo minucioso, dijeron que en esas macroáreas, que son idea de las cuatro universidades, porque el Banco ni siquiera opinó en eso, iban a trabajar según algunas orientaciones, cuidando de no duplicar. Señala que al desarrollo y al crecimiento no se va solo

con un proyecto, sino con muchos, y –en todo caso– como ese es un proyecto que tendrá un financiamiento aparte, trataron de que no hubiera duplicidades.

En cambio, asegura que sí aparecen las complementariedades y que son muy claras, que están muy bien señaladas a tal nivel de detalle que el Banco y el Gobierno dijeron que eso era algo para manejarse desde las universidades, porque algún proyecto equis podría desarrollarse en una universidad específica, pero otras instituciones podrían trabajar de manera complementaria con acciones y proyectos que siguen la misma línea. Sostiene que eso se trabajó de una forma tan minuciosa que realmente no habría problema al decir que las macroáreas y los proyectos surgen de toda una planificación institucional e interinstitucional, junto con la planificación nacional y regional que han hecho las sedes.

Detalla que siempre ha creído que es la práctica la que hace saltar la teoría y explica que, sin duda, también surgen de necesidades, porque no es imposición que el Banco les llegue a decir que fortalezcan los laboratorios de Ingeniería, sino que esa es una decisión de la Universidad de Costa Rica desde el 2003, al igual que la decisión de trasladar Ingeniería Eléctrica a Liberia, y después el traslado a Puntarenas; luego, a Occidente, Industrial y después a Tacaes. Explica, además, que antes de que eso pudiera surgir, ellos tenían en el Plan de Desarrollo Institucional que querían llevar las ingenierías a Limón y a Turrialba. Detalla que han tratado de que esos financiamientos no financien únicamente áreas que han pensado que pueden conducir más al desarrollo, en esos momentos.

Por ejemplo, señala que ella ha defendido que algunas áreas conducen mucho al desarrollo, pero que en el país tienen problemáticas muy complejas de carácter social, como violencia, drogadicción o narcotráfico, y que si alguien no puede pensar que las Ciencias Sociales no son fundamentales para ese desarrollo, no sabe en qué país habita, porque en el contexto específico del país esos desarrollos son importantes y han incluido en el proyecto del Banco Mundial la educación, las artes, el proyecto de la generación de espacio de creatividad, que implica las carreras específicas de Música, Artes Dramáticas, Artes Plásticas, Informática y Comunicación.

Cree que es bastante integral, que surge desde toda una planificación que se ha hecho y, desde luego, que también surge de las necesidades. Más bien, dice estar muy complacida de que eso se haya hecho así, de que las macroáreas se hayan definido por las universidades y que todos los proyectos que ahí están salieran del planteamiento, de las necesidades de cada universidad y que en eso ni el Gobierno ni el Banco Mundial opinaron nada.

Dice que lo menciona con toda claridad, así como siempre les decía que les querían imponer ciertas condiciones, que les querían imponer una evaluación macro por un financiamiento muy pequeño, lo cual será algo que no harán. En todo caso, señala que sí se han comprometido con algunas acciones que vienen desarrollando ellos como universidad; detalla que no hay condicionamiento, sino indicadores, y que si a los tres años ellos han aumentado carreras acreditadas, la población estudiantil que llegue de los diferentes cantones del país y le dicen que la van a evaluar con indicadores que han sido definidos por el Consejo como sus políticas o como acciones de la Administración, ella los aceptará.

Sostiene que no aceptan indicadores que cambien el modelo de universidad. Dice que en eso será enfática, porque a la Universidad la han defendido todos y no solo algunos que puede sentir que son los únicos que lo hacen. Comenta que nunca ha aceptado un indicador que pueda cambiar el modelo de universidad, que, por ejemplo, podría ser que le digan que entre

los indicadores para ver los desembolsos que se hacen tiene que haber un aumento en la venta de servicios, algo que no aceptaría.

Asegura que nadie lo está haciendo como la Universidad de Costa Rica, que nadie tiene el vínculo con el sector público o privado de venta de servicios que tiene la Universidad de Costa Rica, porque dentro del presupuesto, el 33% lo genera ella misma. Sostiene que no le acepta ese indicador al Banco porque le cambia el modelo de universidad, y detalla que esa es una decisión de ellos, que ellos le ponen los lineamientos que quieran, pero no que no lo aceptan como imposición de ningún organismo, sea el que sea.

Señala que en un momento llegó a pensar que se “iba a romper el naipe” y que iban a tener que decirle al Gobierno que, aunque habían perdido el año, que les buscaran a otro ente donante, porque con ese no trabajan. Sin embargo, en ese momento, cuando presentaron las matrices con todos los proyectos y los indicadores, al Gobierno le pareció y el Banco no dijo nada.

Ha estado muy contenta de que en las diferentes áreas vayan con las carreras que las regiones han definido como sus prioridades, porque eso no lo han hecho ellos. El hecho de que Guanacaste, Limón u Occidente hayan definido ciertas carreras para ellos, sin duda, cumple los propósitos que la Universidad ha querido. Detalla que, haciendo una valoración de los últimos años, la población estudiantil en la Universidad de Costa Rica se ha incrementado, y en las regiones, y ella diría que es por esas acciones estratégicas que han desarrollado todas las universidades y que fortalecerán con esos recursos. Señala que la población estudiantil no se ha incrementado tanto en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, sino en las diferentes Sedes Regionales como producto de todas esas acciones. Explica que los lineamientos que van a conducir cuál será la matrícula que se incremente, en qué espacios, son los que definen las políticas universitarias y las que definen el plan estratégico institucional.

Dice que no tiene ningún compromiso con nadie, fuera del compromiso que establecieron con ellos mismos, de decir que es un crecimiento mínimo de incrementar la población universitaria de primer ingreso en un 3%, que es mínimo porque en el reciente año ya la incrementaron cerca de un 20%. Indica que cuando llevan más carreras a las regiones y esas carreras responden a las necesidades del área, el incremento es mayor y la política que a todos les preocupa mucho, y que será tarea de otros en un futuro, de recibir más estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica, pero que tienen los requisitos académicos de la Universidad, aunque también cree que la institución debe definir algunas acciones afirmativas en ese sentido; es una tarea por desarrollar, pero que no tiene nada que ver con eso. Indica que ahí se están creando condiciones de infraestructura que le permitirán a la Universidad recibir una población mayor.

Comenta que, por primera vez, están estableciendo coordinaciones y cree que muchos tienen razón cuando dijeron que eso debieron establecerlo hace mucho tiempo. Espera que, por lo menos, se sienten algunas bases y le permitan a ella decir algo que estaba ahí, como en algún momento comentaron sobre un caso de Suministros, en el que decían que era el único núcleo conflictivo que la Universidad tenía, pero lo trabajaron mucho y lo sacaron. Por eso, está de acuerdo con ellos cuando discutieron que les faltaban articulaciones mayores a través de la Oficina de Planificación.

Sostiene que se los señalaron y ellos estaban claros con eso y cree que lo están comenzando a hacer con la jefatura del Arq. Asdrúbal Segura en OEPI, porque él llegó y les dijo que con todo ese desarrollo dónde estaba la planificación de las condiciones de Internet

que requerirán todos esos espacios, dónde estaba la planificación que ellos tendrán que desarrollar con parqueos, frente a todo ese crecimiento, no ahí, sino en las nuevas edificaciones. Detalla que el arquitecto Segura les decía que, en sus conversaciones con la Municipalidad, ella les decía que si no había un edificio de parqueos de ese lado, no autorizaba.

Comenta que él ya hizo todo un plan y un presupuesto de lo que se requiere en ese momento, para comenzar con la articulación de redes, de condiciones materiales, que permitan esa articulación de las tres fincas necesarias. Dice que lo mismo pasa con gestión de riesgo, con aguas, con forense y todas las demás comisiones que han venido trabajando sueltas, cada una por su lado, sin coordinación ni articulación.

Espera que eso les permita no solo esa nueva visión de modernización de la Universidad que están planteando, con la cual ella se siente muy satisfecha como Administración de llegar a ese momento y decir que ahí queda una nueva visión de universidad, pero que esa nueva visión también esté articulada incluso con lo que, en un momento, un investigador le planteó en 2004, que le pareció tan lindo, pero tan utópico, que era hacer los puentes entre las tres fincas, y ya en ese momento se está proyectando. Sostiene que en eso el trabajo de la Escuela de Arquitectura ha sido increíble, porque lo del SEP y todo eso ha avanzado por los grupos de graduación de los estudiantes, es trabajo de los estudiante de Arquitectura; incluso, les están diciendo que hay dos proyectos diferentes y todavía no se ha definido qué puente usar.

Le parece muy importante y hermoso que puedan interconectar las tres fincas. Eso se está trabajando y sostiene que a ellos les gustaría haber incluido otros proyectos, como la finca de Santa Ana, para un centro de convenciones, pero que eso será algo que quedará para algún trabajo futuro; el Museo de la Universidad también, como macroproyectos que apenas están esbozándose.

Cree que hay una discusión en la que difieren del Lic. Héctor Monestel y él lo sabe, por eso lo dice. Explica que si el Gobierno se endeuda por cosas superfluas, está bien, que lo combatan, y ella sería la primera en oponerse, pero que en ese caso es un endeudamiento para educación y, porque lo habían pensado, tienen un equipo de economistas, la Sra. Anabelle Ulate, el Sr. Max Sittenfeld y el Sr. Hermann Hesse, de la UCR con otros de la UNA viendo cómo todo eso impacta el PIB, por ejemplo, y cómo todo ese endeudamiento es importante para la reactivación de la economía nacional. Detalla que si es algo que además la educación le revierte al país, entonces aplica; añade que ese estudio no lo han hecho, pero debe realizarse para el próximo FEES, porque tienen que demostrarles a Costa Rica y al Gobierno, porque el principal reto, el más fuerte que las universidades tienen en el futuro, es la defensa del presupuesto estatal.

En ese sentido, cree que deben prepararse y considera que parte de esa preparación es ver cómo todo ese desarrollo universitario y los impactos de la universidad inciden en el PIB, además de cómo todo eso hará algo que es positivo. Dice no haber escuchado a un economista de ahí o de la UNA decir que en esa economía no sea importante el endeudamiento para, precisamente, buscar salidas.

Les dice que esa negociación con el Banco Mundial es una donación extraordinaria del Gobierno y que no es la primera vez que la hace. Señala que el BID hizo una donación, la última en el año 88, que les permitió hacer la Ciudad de la Investigación, las instalaciones de las Sedes Regionales de Liberia, San Ramón, Turrialba y otras sedes, y que ella sepa no incidió en un cambio del modelo de universidad; por el contrario, reforzó el modelo.

Detalla que el FEES no se va a disminuir en relación con ninguna condición. Explica que eso lo están estudiando con los economistas; añade que hubieran querido diferente la negociación, pero el FEES, incluso en el peor de los casos, crecería más que la economía nacional, y considera que el hecho de que las universidades crezcan más si hubiera una catástrofe y que la economía se hunda, con el perdón de todos, es algo positivo.

Señala que el crecimiento del FEES fue tan imponente en el periodo del 2004 al 2009, que los llevó a un monto tan alto, que partir de ese porcentaje y de ese monto del 2009 permite, y habían hecho antes las comparaciones, que ese porcentaje actual, si la Universidad hubiera seguido el crecimiento tradicional, es siempre mayor o igual. Por eso, en ese sentido, no acepta las palabras que dijo el Lic. Monestel; le parece que para eso harán algunos foros y tienen a los economistas de la UNA y de la UCR trabajando, sobre todo para ese trabajo que todavía deben hacer en relación con el FEES 2013-2014. Le parece que eso es positivo; cree que esa inversión en todo el país, porque será casi en todas las sedes y generará empleo, los beneficiará no solo como universidad, sino también como país.

Sobre las preguntas que hizo el Dr. Oldemar Rodríguez, que son más de carácter específico, le pide al M.Sc. Héctor González que se refiera a ellas.

EL M.Sc. HÉCTOR GONZÁLEZ con respecto a lo que planteaba el Dr. Oldemar Rodríguez, detalla que esa figura de fideicomiso y ese contrato es más amplio y tiene la diferencia en lo siguiente: cuando ellos negocian con el Banco Nacional y se firma el contrato de fideicomiso con esa entidad, se hablaba y se manejaba la idea de la titularización de la obra.

Explica que ellos insistieron en que en la normativa que existía en ese momento, amparados en las discusiones en la Facultad de Derecho, había una figura que era el fideicomiso, que ellos le habían dado los espacios y que en la legislación general sobre el fideicomiso hay opciones de financiamiento que no salen en la normativa que dicta el CONACIT sobre los fideicomisos de titularización para la construcción de obra pública, porque deben verse todas las precisiones que pone ese fideicomiso.

Detalla que ellos siempre insistieron, ante la Contraloría General de la República, que existía la regulación de los fideicomisos y que el que ellos habían hecho era para la construcción de obra pública, pero que había sido firmado antes de la reglamentación del CONASSIF; por ende, decía que deberían tener opciones a lo que se hacía con esos créditos puente, etc.

Comenta que cuando ellos presentaron esa discusión, que es cuando llega la declaratoria del finiquito, la Contraloría señaló que eso no era así y lo hizo porque el Banco Nacional seguía señalando que tenía que ser, necesariamente, para la titularización de la obra pública, y es ahí entonces cuando se ve la titularización FEES. Detalla que esa idea de la titularización del FEES es al amparo de la idea del flujo de recursos que garantizarían a los inversionistas el pago de eso. Señala que ellos siempre fueron claros en que es mediante un contrato de arrendamiento; entonces, explica que la idea es un contrato de arrendamiento el que garantiza el compromiso para el alquiler del bien ya construido, el cual les va a garantizar la retribución a los inversionistas y que eso se hace a través de las expectativas de flujo en el presupuesto, sobre una partida de operación que se llama arrendamiento, pero que eso no es lo mismo que hacerlo sobre la expectativa del recurso del FEES que se les va a girar.

Señala que ellos siempre han visualizado esa idea y, al hacerlo de esa manera, ellos desean dos cosas, que bien indicaba el Dr. Oldemar Rodríguez. Explica que ellos tienen la

opción del crédito y tienen la opción de la colocación privada, porque siempre hay una figura jurídica que es el fideicomiso, ya que no es el banco el que realiza, sino el fideicomiso, el cual tiene sus responsabilidades. Añade que ellos pueden hacer una colocación privada, en el sentido de que pueden buscar recursos vía créditos, dependiendo de la tasa y de las indicaciones que se les den, de acuerdo con la idea de ese financiamiento. Dentro de las alternativas, indica que ellos pueden recurrir a organismos financieros que le presten a ese fideicomiso, porque lo que ahí importa es la tasa. Señala que ellos, en términos de algunas opciones de costo de oportunidad, han pensado en algunos otros inversionistas que podrían estar interesados.

Por ejemplo, se refiere a la Junta y dice que, en lugar de ir a pagarle a un banco el interés que se va a ganar por el proceso en que va a estar la obra construida, ¿por qué no dárselo a la Junta y que les quede a los trabajadores de la Universidad? Reitera que eso está en términos de criterios, no de que se va a expresar de esa manera, sino de la conveniencia de la tasa de interés. Sostiene que ahí resulta una operación de ganar-ganar, porque a la Junta le permite una colocación, a corto plazo, que son los periodos constructivos, con una tasa de interés muchísimo mayor de la que coloca las inversiones transitorias que en ese momento tiene en el mercado. Explica que la idea es hacerlo así porque entonces, usando esos créditos puente o eso que se determina, esa colocación privada, que es el fideicomiso el que tiene que aprobarlo, pero tiene que hacerlo a través de los lineamientos que le dan la Universidad de Costa Rica y el Banco, se puede desarrollar la construcción. Al desarrollar la construcción, cuando ya pasan a la titulaciones, señala que la titularización es mucho más barata, porque la obra ya está construida, entonces el riesgo constructivo desaparece. Comenta que ese es el mecanismo que provoca que se haga más amplio, porque ya la Contraloría, por la insistencia del Banco Nacional, había dicho que no.

Para el otro punto que señala el Dr. Oldemar Rodríguez, explica que ellos en el fideicomiso están obligados a respetar los principios, como la Ley General de Administración Financiera, que les dice que deben respetarlos. Al hacer una oferta, detalla que debe haber una publicación, pero que no están obligados a los plazos ni a un proceso de licitación pública. Reitera que sí deben hacer una difusión pública, que existen unos mecanismos de precalificación y eso tiene que respetar esos principios, pero no los plazos. Por eso, cuando ellos hablaban del edificio de Ciencias Sociales, es porque tienen la mayoría de los planos constructivos ya elaborados y les faltan los planos eléctricos y los de diseños y acabados.

Detalla que quieren, y es algo que están haciendo por esas coordinaciones que se establecen, que OEPI les dé el seguimiento y el acompañamiento a esos planos para que estén de acuerdo con esa identidad y con esa opción de desarrollo de la Universidad. Añade que eso, al mismo tiempo, les permitirá ir sacando los permisos de SETENA, para lo que definieron –más o menos– un periodo de cuatro meses. A la fecha, explica que la Escuela de Arquitectura les entregó los planos constructivos generales, que era la propuesta que se daba, por lo que deben ir trabajando en el permiso de SETENA, con lo que ya tienen las conversaciones. Explica que, por eso, es que ellos decían que para octubre tendrían todo y, entonces, eso les da noviembre y diciembre para conseguir los permisos.

Señala que ha habido algunas sinergias relativamente importantes y eso que indicaba el Arq. Asdrúbal Segura de las conversaciones con la Municipalidad, los permisos y la idea del parqueo, porque precisamente les preocupaba los flujos y lo que eso significará con el tránsito en San Pedro, además del tipo de servicio. Comenta que para todas esas sinergias que tienen que ver con los riesgos, con los servicios en forma virtual y otras cosas, hay comisiones que están trabajando para ir creando las articulaciones necesarias.

Dice que no es algo que no esté advertido, porque ya la Municipalidad conoce cuál es la propuesta, por dónde va y cómo va. Indica que ahí aparece la realización de esos servicios. Añade que la idea que tienen de la contratación del movimiento de tierras, porque ya la huella está y porque los demás planos son de acabados y complementos, es que se puedan realizar en setiembre-octubre, para que los movimientos empiecen en noviembre y concluyan en febrero. Detalla que ellos piensan que, dada la reglamentación de ese respeto al principio y que los plazos no son los mismos de una licitación pública, podrán hacer la oferta y la adjudicación en cuatro meses, de forma tal que les quede noviembre, diciembre, enero y febrero para tener ese proceso hecho y comenzar, finalmente, en marzo. Reitera que el criterio es que no están obligados a los plazos de una licitación pública, sino que están obligados a los principios.

Detalla que ellos han ido trabajando con varias comisiones para completar el trabajo.

EL DR. ALBERTO CORTÉS dice que el Lic. Ramón Bonilla quiere complementar la información.

Agrega que, en el orden de la palabra, sigue la Licda. Maritza Monge.

EL M.Sc. HÉCTOR GONZÁLEZ señala que ellos lo que tienen previsto son los acercamientos con ellos, para cambiar eso. Además, explica que las dificultades en la concepción del modelo del Banco Nacional en el manejo de la titularización y los desarrollos que había tenido el Banco de Costa Rica también juegan en favor de la Universidad.

LICDA. MARITZA MONGE le da la razón a la M.Sc. María del Rocío Rodríguez y dice que, en realidad, todo ese ejercicio, en primera instancia, se fundamenta en la preocupación de ellos cuando hacen el diagnóstico antes de iniciar el FEES. Se preguntaron qué era lo que habían logrado con el FEES actual, el cuarto convenio, y comenzaron a establecer una serie de indicadores; por ejemplo, cómo han crecido en estudiantes, dónde han crecido, cuál es la demanda insatisfecha, qué tienen en el plan de inversiones, todos esos proyectos que en ese momento podían financiar en infraestructura con los presupuestos extraordinarios de la República, pero cuando llegó la crisis del 2009, vieron la necesidad de analizar la situación y determinar cómo le harían frente a esas necesidades institucionales y de crecimiento.

Indica que ya sabían todo lo que se había hecho en cuanto al mejoramiento del recurso humano, de la política salarial y tenían el reto de cómo hacían para mejorar la infraestructura. Por otra parte, señala que tenían un plan de desarrollo institucional que estaba vigente, en el que ellos mismos plantearon y que está enmarcado en las políticas institucionales.

También, de forma paralela a lo que es la negociación del FEES, explica que está la elaboración del PLANES; les dice que deben ver que hay tres elementos dentro de un mismo tiempo, cronológicamente hablando, lo cual establece el PLANES dentro de las políticas institucionales que emiten los cuatro consejos universitarios y se comienza a ver cuáles son las áreas u objetivos estratégicos que las universidades han planteado desde el seno de sus consejos y desde el seno de las comunidades universitarias. Además, señala que eso, asociado a una serie de indicadores, no solamente que ellos como Universidad de Costa Rica habían estado elaborando con la negociación de FEES, sino unos a nivel nacional, como lo son los de la educación, donde participaron las oficinas de planificación, entregando indicadores, y el mismo diagnóstico que se hace para el PLANES, les permitió ver la necesidad de algunas carreras, la necesidad muy asociada y vinculada con lo que planteaban internamente las Sedes Regionales de las universidades.

Detalla que existe toda una serie de componentes y de documentos a nivel nacional e institucional que plantean la necesidad, dentro de la fórmula del FEES, de que deben tener un componente de infraestructura. Básicamente, explica que ese es el nacimiento de ese componente del Banco Mundial.

Indica que en la Universidad de Costa Rica volvieron de nuevo los ojos a todos esos proyectos que tenían pendiente de infraestructura, desde el 2009, porque así nacen, como el caso de la Escuela de Tecnologías en Salud, la Escuela de Salud Pública, la misma problemática del Programa de Neurociencias, lo del CICANUM, que llevaba varios años planteado, pero no se podía financiar.

Señala que en todo ese proyecto, poniendo como marco el PLANES, el Plan institucional y las políticas institucionales, es donde empiezan a visualizar cuáles son los proyectos que se requieren. Explica que hubo todo un proceso; en primera instancia, igual en dos niveles que no les presentaron por falta de tiempo, hubo una conceptualización de la visión-país por parte de CONARE, hubo un documento de justificación, hicieron a nivel interno un ejercicio donde elaboraron cada uno de los planteamientos que tenían en ese plan de inversiones, pero, además, toda esa necesidad de crecimiento en las regiones, cómo se vinculaban con el Plan Nacional de Desarrollo, con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, con Estrategia Siglo XXI, con el plan de ellos y con el PLANES.

Explica que cada una de esas iniciativas hizo el ejercicio, determinaron cuáles eran los aspectos claves, dónde quería la Universidad de Costa Rica desarrollar y responder a todas esas necesidades, tanto institucionales, regionales y como país. Añade que todos esos documentos ya están elaborados y que, en su momento, fueron presentados muy rápidamente, porque todos eran grandes. Además, después, indica que tomaron las iniciativas y les dieron una ponderación de cómo esas iniciativas estaban respondiendo a los cuatro pilares fundamentales que plantearon ellos como Universidad de Costa Rica, en el 2009, y que fueron acogidos por el CONARE para plantear el acuerdo del FEES.

Comenta que ellos tienen unas matrices grandes, donde se define cómo un proyecto solventará el problema de cobertura, cómo atenderá el problema de la calidad, en cada uno de esos cuatro pilares; entonces, deja claro que sí existe la documentación. Señala que, adicionalmente, hicieron un análisis para saber cuáles son las complementariedades, las articulaciones y la atención de la demanda a nivel nacional por parte de las cuatro instituciones, que era lo que mencionaba el Lic. Héctor Monestel sobre esa necesidad de planificación a nivel nacional de las cuatro universidades.

Dice que no es casualidad que los directores de planificación también estén involucrados en la Comisión Técnica de cada una de las instituciones e indica que es, precisamente, porque el CONARE ha querido que se tenga esa visualización de qué fue lo que plantearon en el PLANES, que estuvieron en el convenio y que en ese momento realmente se plasme en una posibilidad real de financiamiento por concretar. Señala que esa es la posibilidad real que tienen para concretizar todos esos aspectos que se plantearon en todos los documentos.

Dice que están totalmente identificados, tarea que les ha tocado hacer desde octubre hasta la fecha; añade que ahí, el último tema del Ing. Claudio Gamboa, muy pertinente para ella, es la necesidad y los nuevos retos y proyectos que tienen en la nueva Oficina de Planificación, con los que han estado visualizando cómo harán para responder, porque hay una parte de seguimiento y evaluación en la que tendrán que poner mucho empeño, ya que están casi a mediados de agosto y, de acuerdo con el Calendario Universitario, ella debe entregar, en

poco menos de dos semanas, el presupuesto institucional del 2012. Dice que, organizacionalmente, tiene la oficina dividida en dos, unos que atienden presupuesto y otros que atienden Banco Mundial. Además, la Sra. Carolina Calderón Morales se está haciendo cargo de lo que es el presupuesto institucional y ella de lo del Banco Mundial para poder responder a las dos necesidades, porque en el proyecto con el Banco Mundial, si bien es cierto que hasta el 8 de julio ya tuvieron claridad de que lo acordado satisfacía las necesidades de ellos, hasta hace poco comenzaron a contactar con los responsables, para tener a mitad de setiembre mucho trabajo elaborado.

Señala que los dos procesos fuertes, tanto el del Banco Mundial como el del presupuesto ordinario, coincidirán en un tiempo, por lo que están tratando, con algunas medidas, para poder responder como oficina a todos esos nuevos planteamientos. Añade que cuando ellos plantearon el reglamento, ya habían visualizado algunas necesidades y les dice que ellos tienen incluida la sección de la Unidad de innovación y desarrollo, que ya había ido cumpliendo alguna función dentro de la oficina como tal.

EL DR. ALBERTO CORTÉS pide que, con la intervención del Dr. Ángel Ocampo den por cerrado porque hay muchos temas, pero que han abusado del tiempo.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO espera que, quizá, posteriormente, puedan conocer cómo queda la situación de la capacidad de la Universidad en relación con la posibilidad de aumentar la matrícula con las nuevas edificaciones. Dice que no saben si queda igual o si pudiera disminuirse, porque por un lado también se están cerrando aulas, ya que hay edificios que se están desocupando. Reitera que no saben si esas nuevas edificaciones representan, en el total, la posibilidad de tener más estudiantes y, en todo caso, cuánto les está permitiendo poder disponer de campo y capacidad para esa matrícula.

EL DR. ALBERTO CORTÉS agradece al M.Sc. Héctor González, a la Licda. Maritza Monge, como directora de OPLAU, al Lic. Ramón Bonilla y al Arq. Asdrúbal Segura por la presentación que les hicieron, y les dice que estarán en contacto para seguir analizando esos temas tan relevantes y ver qué corresponde al Consejo en ese proceso.

*****A las once horas y treinta y seis minutos, salen M.Sc. Héctor González, Licda. Maritza Monge, Arq. Asdrúbal Segura y el Lic. Ramón Bonilla.*****

*****A las once horas y treinta y siete minutos, sale la Dra. Yamileth González.*****

ARTÍCULO 3

El señor Director, Dr. Alberto Cortés Ramos, propone una modificación en el orden del día para recibir al MBA Mario Arroyo Jiménez, gerente de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

EL DR. ALBERTO CORTÉS solicita que se modifique la agenda para pasar el punto 6 después del receso.

Seguidamente, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para recibir al MBA Mario Arroyo Jiménez, gerente de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

*****A las once horas y cuarenta minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las doce horas, se reanuda la sesión, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés. *****

*****A las doce horas y un minuto, entran magíster Carlos Carranza Villalobos, magistra Isabel Cristina Arroyo, Br. Katherine Prado Goyenaga, Lic. Jorge Bustos Vargas y el MBA. Mario Arroyo Jiménez. *****

ARTÍCULO 4

El Consejo Universitario recibe al MBA Mario Arroyo Jiménez, gerente de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, quien expone el “Informe de labores” correspondiente al 2010. Lo acompañan el M.Sc. Carlos Carranza, la M.Sc. Isabel Cristina Venegas, Bach. Catherine Prado Goyenaga y el Sr. Jorge Bustos Vargas, miembros de la Junta Directiva.

EL DR. ALBERTO CORTÉS les da la bienvenida a todas y todos los compañeros de la Junta, e informa que, en cumplimiento de la normativa, se abre este espacio para escuchar el informe del 2010.

Le cede la palabra al magíster Carlos Carranza.

MAGÍSTER CARLOS CARRANZA VILLALOBOS: -Buenos días, distinguidas y distinguidos miembros del Consejo Universitario. Agradezco el que nos hayan recibido para presentar este informe, como corresponde, dentro de un orden normativo, en el cual la Junta está, pero también destacar que este Consejo Universitario, en los últimos años, se ha preocupado mucho por apoyarnos y el interés por la información, lo que nos ha permitido lograr políticas más claras y certeras en este campo. Para la presentación del informe, le voy a ceder la palabra al distinguido señor gerente, don Mario Arroyo, y luego los dos vamos a estar a la orden para las preguntas respectivas.

EL DR. ALBERTO CORTÉS agradece y le cede la palabra al MBA. Mario Arroyo.

MBA. MARIO ARROYO JIMÉNEZ: –Agradezco la amabilidad de recibirnos. Les cuento que como tuvimos una pequeña omisión y no nos vimos el año pasado en la presentación del informe del 2009, traigo una presentación 2009-2010. Las cifras vienen juntas para poder

hablar de los dos años. La presentación viene ordenada en temas: cómo se cumplen los objetivos que tiene establecidos, por medio del reglamento, la Junta de Ahorro, la situación financiera de la organización y qué ha cambiado en la Junta.

Conocemos a mucha gente que dice: “yo conozco a la Junta. Pero la verdad es que la Junta ha cambiado tanto en los últimos tiempos, que algunos que estamos ahí adentro decimos: “pues que dichoso, porque ha cambiado tanto que algunos no sabemos si es cierto que la conocemos o no”.

Para empezar, quisiera contarles que en el reglamento si establecen tres objetivos específicos para trabajar. Uno es que tenemos que procurar facilidades de crédito y de ahorro solidario. Siempre me gusta aclarar que la palabra solidario en la Junta nació 40 años antes de que surgiera el movimiento solidarista en Costa Rica, por lo que es un concepto solidario distinto. Un segundo objetivo es que tenemos que dar facilidades de crédito a los distintos funcionarios. ¿Qué significa esto? Tenemos que darles asesoría a los funcionarios en la realización de sus operaciones. Adelantando criterios, el hecho de que la gente nos llame la “capillita de los milagros”, el “confesionario” y una serie de moteles que nos tienen por ahí, en realidad nos llena de satisfacción, porque eso significa que la gente nos tiene confianza para ir a hacer las operaciones. En tercer lugar, lo que se nos ha convertido en la columna vertebral es que tenemos que realizar la gestión suficiente para que todos los funcionarios universitarios tengan vivienda. Hay un cuarto objetivo y es promover y dirigir otras actividades que en concordancia hagamos la Junta con el Consejo Universitario.

Quisiera contarles cómo entendemos en la Junta el concepto de ahorro solidario. Ahorrar es un asunto muy complicado; ahorrar pareciera, para algunas personas, casi imposible. Cuando una persona tiene la facilidad de ahorrar, pensamos que es algo inaceptable saber que, pudiendo ahorrar su dinero, no le recompense lo que técnicamente se llama al menos el valor del dinero en el tiempo. ¿Qué significa? Que si usted tiene en este momento cien colones en el Banco Nacional –uso datos porque son públicos y no estamos siendo infidentes con nadie– y si usted tiene una libreta de ahorro, le está pagando el 2,25% anual, incluso sobre el saldo más bajo de los tres meses; lo que significa que si una persona tiene un depósito de 100.000 colones en enero, febrero y en marzo, y lo retira el último día, de marzo sus intereses quedaron en cero, porque tienen un método de cálculo que se relaciona con el tiempo que estaba ahí.

****A las doce horas y ocho minutos, entra la Dra. Yamileth González. ****

****A las doce horas y nueve minutos, entra la Srta. María Isabel Victoria. ****

MBA. MARIO ARROYO JIMÉNEZ: Me da tristeza saber que alguien con la posibilidad, la suerte o la disciplina de ahorrar su dinero pierda el valor, y no pueda hacer una serie de cosas. Entonces, en la Junta hemos interpretado el concepto solidario como pagarle a la gente un concepto que se llama inflación.

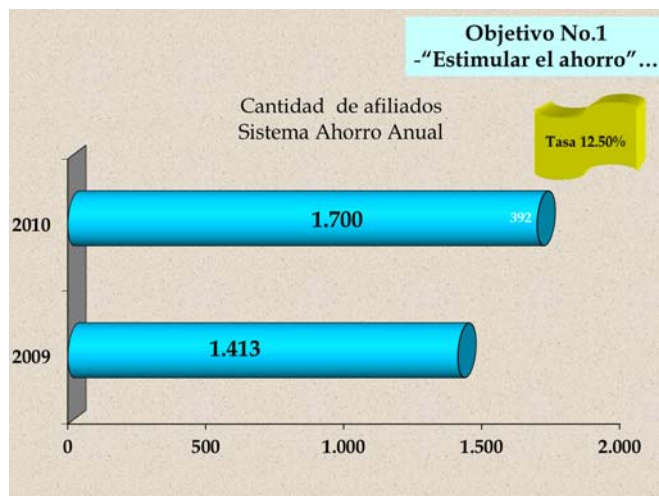
La inflación es la meta que la Junta tiene para cumplir con el concepto solidario, en el ahorro y es que a todas las personas que puedan ahorrar, cubrirles al menos la inflación para que su dinero no pierda el valor en el tiempo. Además, tenemos una meta adicional, y es que le vamos a pagar un 20% sobre esto. Significa que si la inflación es 6%, nosotros no debemos pagar menos de 7,20%, que es el 20% de 6. En este caso, les ofrecemos a nuestros afiliados pagarles, al menos en los sistemas de ahorro de la vista, un 7,20%. De momento, por asuntos históricos, nuestro sistema de ahorro a la vista está pagando el 10,50%. No solo deberíamos pagar el 7,20%, que es la meta, sino que estamos pagando por encima de la meta.



¿Cuál es la parte buena de esta historia?, pues que la Junta tiene que servir como plataforma para que el funcionario universitario ahorre, por lo que en este momento, a diciembre, ya tenemos 5.500 funcionarios universitarios que tienen su libreta de ahorro en la Junta, con un saldo cerca de 4.800.000.00 de colones.

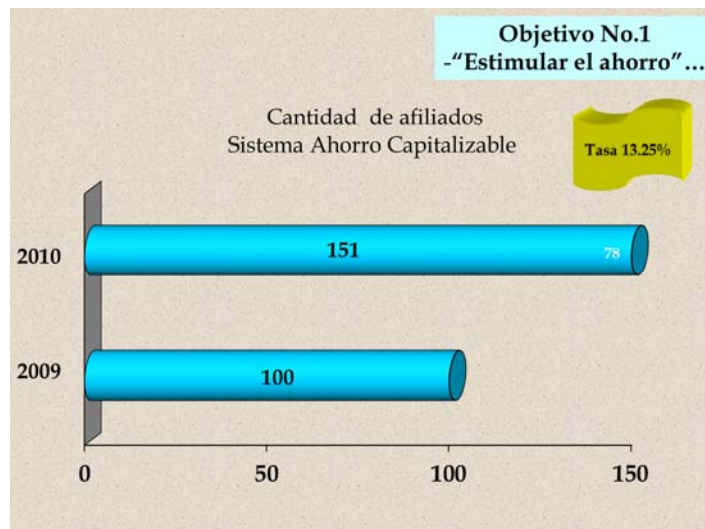
Luego, tenemos un sistema que se llama Sistema de ahorro anual. La gente lo ha denominado como “sistema de ahorro navideño” donde las personas hacen un cálculo, porque en diciembre tienen que pagar impuestos, el marchamo y algunas cuestiones nacionales, por lo que divide esta cifra y la empieza a ahorrar todos los meses en la Junta. Sabemos de gente que hace el ahorro anual en ciertas fechas; por ejemplo, en junio y julio porque aprovechan las vacaciones. Sabemos de una familia particular, de tres o cuatro funcionarios universitarios que son familiares y celebran un paseo todos los octubres, que ahorran de octubre a octubre. El ahorro anual, se llama así, pero reitero que las personas lo llaman navideño.

Se llama anual en el sentido de que usted una vez que lo suscriba, doce meses después lo puede retirar. El más famoso es el navideño, pero para darles una idea, nosotros llegamos a tener un saldo de 800.000.000 o 900.000.000, pero en diciembre solo se retira 300.000.000 o 400.000.000. Las personas lo siguen dejando ahí y lo empieza a usar, porque ya se ha convertido en un sistema de uso anual.

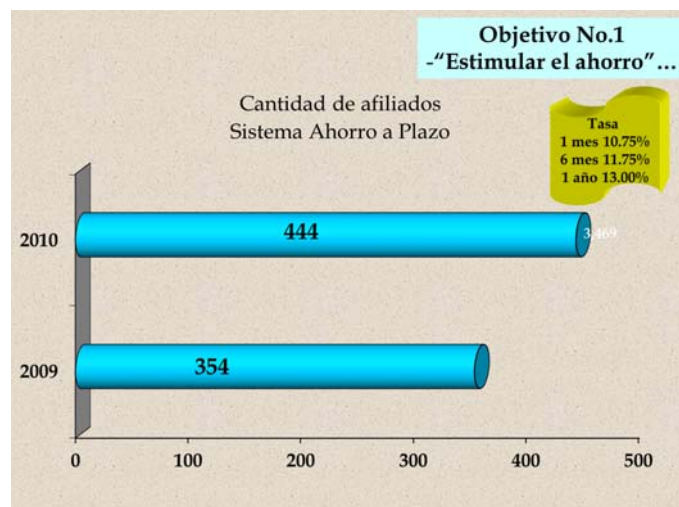


Ya vamos por 1.700 personas, y estamos pagando una tasa del 1,50%. Aquí quiero recordarles que cuando la inflación es 6%, el 12,50% no es el 20%, es el doble de lo que le estamos pagando a la gente en este sistema, para incentivarlos a que mantengan estos saldos. Esta es una referencia del saldo; en este momento, a diciembre, tenía 392.000.000 de colones.

Tenemos otro que se llama el Sistema de Ahorro Capitalizable. Este es un producto nuevo, empezó hace unos cuatro años, y ya tenemos 151 afiliados que nos ayudan en esto. ¿Qué es el sistema de ahorro capitalizable? El ejemplo que yo uso básicamente es que en Costa Rica tenemos la costumbre de celebrarles a nuestras niñas la fiesta de 15 años. Si algunos de ustedes tiene una niña que tiene 2 o 3 años, le tengo noticias, porque dentro de 13 años hay fiesta y la diferencia es si va a hacer fiesta financiada o fiesta de ahorro. Asimismo, en el país, los muchachos que se gradúan de colegio han modificado sus modalidades de consumo. Ahora ya no es un baile en el salón comunal, sino que van de fiesta en un crucero o se van para el hotel Barceló y otros. Un padre de familia consciente, si tiene un muchacho que está en primer año de colegio o en sexto grado de escuela, yo lo que le digo es que empiece a ahorrar desde ya porque este es un sistema de ahorro a largo plazo; precisamente para que cuando cumpla o llegue ese momento, usted tenga un ahorro y tenga que pedir menos prestado.



Luego, tenemos una tasa de interés en el sistema anterior del 13,25% porque el sistema es todavía a más largo plazo.



Finalmente, en el Sistema de Ahorro a la Vista tenemos un producto que se llama Sistema ahorro a plazo. Ahí, el funcionario universitario generalmente se presenta a sí mismo como una persona humilde, que no tiene mucho capital y demás, pero siempre que damos esta charla aparece alguien diciendo que tiene un millón de colones guardado y otro dice que vendió una finquita; siempre hay alguien que tiene una explicación de por qué tiene un poco más de plata de lo normal. Nosotros le decimos que para qué tiene esa plata en el sistema financiero nacional si lo puede tener en la Junta, pues la Junta está pagando tasas por

encima de cualquiera. Imagínense que ustedes en este instante tuvieran 100.000.000 y los invirtieran en el Banco Nacional o en los sistemas financieros nacionales, las tasas están, a veintidós días, al 5,35% anual; en este caso, en la Junta estábamos pagando —en el peor de los casos— un 10,75%; o sea, es casi el doble de lo que la gente podría considerar o conseguir en el sistema nacional.

Siempre aclaramos que competimos solo con los bancos nacionales y no con las cooperativas y otras entidades, que su lucro y riesgo es un poco más alto. Nosotros competimos con el Banco Nacional. Hay personas que me dicen: *es que en la cooperativa*

equis están pagando el 16%. Yo no compito con eso, ahí hay riesgo, porque a mayor tasa mayor riesgo. Nosotros, en la Junta, somos una entidad cero riesgo y no competimos con esos porcentajes.

Es muy interesante la noticia que les traigo. Puede ser que el funcionario universitario sienta que este año no le fue muy bien, que no ahorró mucho dinero, pero quien inventó este sistema hace 69 años permitió que el funcionario universitario ahorrara, en sus aportes, 4.061.00.00 de colones en la Junta. Si a eso le sumamos los rendimientos que se acreditaron de 4.800.000.000 de colones, significa que el funcionario universitario, sin percatarse en algunos casos, tiene en sus sistemas de ahorro cerca de 9.000.000.000 más de colones y las personas en los sistemas que acabo de mencionar de ahorro a la vista, ahorro anual y capitalizable, nos están haciendo el favor de mantener un saldo promedio a diciembre de 8.600.000.000 de colones. Entonces, al objetivo de que la Junta sirva como plataforma para estimular el ahorro solidario, sentimos que estamos siendo actores de primera línea, porque las personas han solicitado en la Junta, solo en el año 2010, 16.000.000.000 de colones. Este es el ahorro que hemos servido de plataforma para que el funcionario universitario lo haga por medio de la Junta.

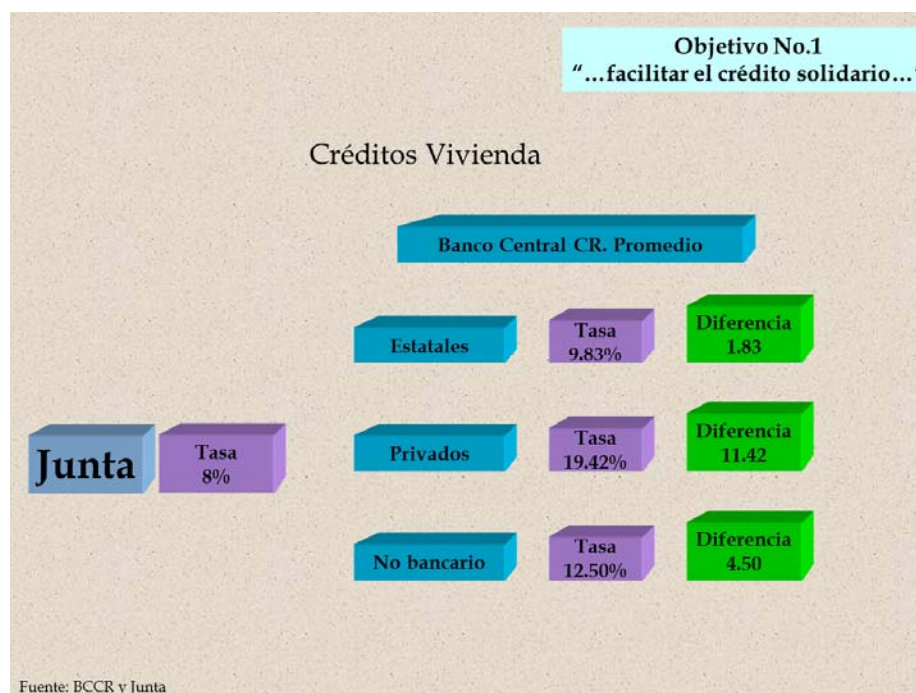
Objetivo No.1 “... facilitar el crédito solidario...”				
Línea de Préstamo	Tasa promedio Interbancaria	Junta	Diferencia tasa promedio Junta & Interbancaria	Tasa mínima Interbancaria
Educación	16.15%	13.00%	-3.15	7.00%
Hipotecario Ordinario	14.63%	12.00%	-2.63	9.50%
Vivienda Solidaria	13.06%	8.00%	-5.06	8.00%
Hip-Extraordinario	14.58%	15.00%	0.42	11.00%
Corriente	24.58%	18.00%	-6.58	16.00%
Recreación y Salud	17.20%	13.00%	-4.20	8.00%
Refinanciamiento Hipoteca	18.75%	19.00%	0.25	8.25%
Vehículo	16.40%	13.00%	-3.40	12.25%
Cómputo	20.17%	15.00%	-5.17	15.00%
Especial	22.50%	22.00%	-0.50	14.00%
Refinanciamiento Fiduciar	17.50%	21.00%	3.50	12.25%

La otra parte del objetivo N.º 1 es facilitar el crédito solidario. Nosotros, para entender el crédito solidario, tenemos datos en cuanto a dónde los funcionarios universitarios tienen deudas. Quisiera contarles que los funcionarios universitarios tienen deudas en otras entidades por el orden de los 5.500.000.000 de colones. Deben a cooperativas, bancos y a financieras, y esos datos se comparten en los sistemas nacionales. Para darles una idea, la Junta, todos los meses, genera un promedio y este es el promedio.

Objetivo No.1 “...facilitar el crédito solidario...”				
Línea de Préstamo	Tasa promedio Interbancaria	Junta	Diferencia tasa promedio Junta & Interbancaria	Tasa mínima Interbancaria
Educación	16.15%	13.00%	-3.15	7.00%
Hipotecario Ordinario	14.63%	12.00%	-2.63	9.50%
Vivienda Solidaria	13.06%	8.00%	-5.06	8.00%
Hip-Extraordinario	14.58%	15.00%	0.42	11.00%
Corriente	24.58%	18.00%	-6.58	16.00%
Recreación y Salud	17.20%	13.00%	-4.20	8.00%
Refinanciamiento Hipoteca	18.75%	19.00%	0.25	8.25%
Vehículo	16.40%	13.00%	-3.40	12.25%
Cómputo	20.17%	15.00%	-5.17	15.00%
Especial	22.50%	22.00%	-0.50	14.00%
Refinanciamiento Fiduciario	17.50%	21.00%	3.50	12.25%

Por ejemplo, nosotros sabemos que en educación, el promedio a la cual han pedido la plata los funcionarios universitarios es el 16,15%. La Junta tiene como tasa un 13%. Aquí, nosotros sabemos que si el funcionario universitario tuviera estas deudas con nosotros ya de por sí se estaría ahorrando 3 puntos porcentuales. También, sabemos quién es el más bajo; actualmente en educación es CONAPE con un 7%. Pero CONAPE tiene un pequeño truco y es que usted tiene que cumplir ciertos requisitos; por ejemplo, vivir en zonas marginales, tener un grupo familiar medio complejo para que la tasa sea 7%, sino calza al 21%. Esta es la tasa casi real de CONAPE. Nosotros tenemos conocimiento de eso, porque monitoreamos estas líneas de crédito todos los meses; por eso es que establecemos la tasa de interés. En todo caso, la tasa de interés de la Junta no se establece por referencia del mercado, sino por un asunto que se llama el valor del dinero en el tiempo.

Quería informarles que tuvimos una asamblea, convocada por solicitud de la gente de Servicios Generales, para discutir la tasa alta que tiene la Junta en el préstamo corriente, pues creen que es lamentable que lo tengamos al 18%. Entonces, yo solo llevé tres datos: el Banco Nacional, en el préstamo personal, está actualmente al 36%; el Banco Popular está al 28,75% y el Banco de Costa Rica está al 32,50% en los préstamos personales. Yo sé que están haciendo mucha publicidad de que vivienda, la que está al 7% y Vehículo, al 9%, pero si usted va a pedir un préstamo para comercio o uno personal, esas son las tasas a las que usted se enfrenta, por lo que nuestro préstamo corriente está al 18% y en todos los casos es hasta 6 puntos porcentuales más barato que el promedio de lo que la gente está pidiendo. También, sabemos que el más barato es Caja de ANDE, con un 16%. Nosotros no podemos asumir las tasas más bajas de todo el mercado por un asunto obvio.



Hablando particularmente, un tema que nos interesa mucho es vivienda; en este momento tiene una tasa del 8%. En el 70% de los casos nuestros funcionarios califican en lo que nosotros llamamos "Vivienda Solidaria" por su salario. Esto comparado con otras entidades es hasta el doble de lo más barato que podría alguien tener en vivienda en otras condiciones. Aquí quisiera recordar que en vivienda nosotros prestamos el 100% de la casa; o sea, no pedimos prima y además la tasa es fija; desde que se firma no hay especulación. Si pueden ver hoy el periódico *La Nación*, los expertos dicen que todo aquel que tenga un préstamo de vivienda a largo plazo con tasas variables, que se preocupen razonablemente.

Junta Ahorro
Tasa efectiva

	Deuda	Interés Cobrado	Rendimiento	EFFECTIVA
2010	41,163	6,092 14.80%	4,844 12.23%	2.57%
2009	34,571	5,470 15.27%	4,282 12.57%	2.70%
2008	28,463	3,883 13.64%	3,075 10.80%	2.84%
2007	23,744	3,815 16.07%	3,172 13.36%	2.71%

Si todos los universitarios fueran uno solo, le deberían en promedio a la Junta 41.163.000 de colones a diciembre. Nosotros les quitamos a los funcionarios universitarios en intereses 6,092; es decir, una tasa promedio de 4,80 y se les devolvieron en rendimientos 4.800.000 de colones. En realidad, el funcionario universitario está pagando una tasa efectiva de 2,57%. Aquí hacemos mención de que el Ministerio de Economía Industria y Comercio dijo que cuando usted saca un préstamo o una publicidad de un banco, debe

sumarle 6 puntos; es decir, si el Banco dice 10 en un anuncio, es 16; esto, por los gastos de administración, de formalización, intereses cobrados anticipadamente y otros. Entonces,

cuando vaya a sacar un préstamo en cualquiera otra entidad, súmele 6, y cuando lo va a hacer en la Junta, quítele 12. Si usted tiene un préstamo al 18% y le estamos devolviendo 2%, pues, en realidad, lo que está pagando es esa diferencia. Eso es un poco como se interpreta la solidaridad en el crédito de la Junta. Al deberle a la Junta todos esos recursos, se van a devolver al funcionario universitario.

En el objetivo 2, que es procurar facilidades de crédito. ¿Cómo sentimos nosotros que estamos atendiendo este objetivo? Básicamente, hay un asunto importante en el crédito, y me disculpan que voy a poner otro ejemplo nacional. El Banco de Costa Rica le dice a usted: “queremos que usted tenga casa”. Esa es la publicidad que ellos sacan. Usted va y le dice: “yo quiero una casa de 20.000.000 de colones”. Ellos le dicen que su salario líquido tiene que ser de 1.700.000.00 de colones. Esa es una manera decente de decir que no califica, porque muy poca gente tiene un salario líquido de esa cantidad; ni siquiera bruto

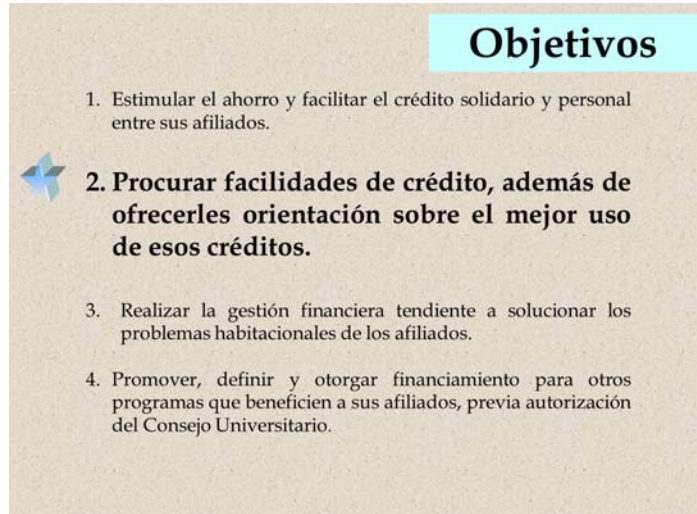
sino líquido. En este caso, en materia crediticia, hay un tema importantísimo que se llama las barreras de entrada; esas barreras, prácticamente no existen en la Junta, más que lo razonable para no poner en riesgo la razonabilidad del sistema. Nosotros no cobramos comisión de formalización, comisión administrativa; no tenemos requisito en manejo de fuente, ni requisito de suscripción. Por ejemplo, si usted saca un préstamo en cualquier entidad nacional le dicen que pase su operadora de pensiones ahí; se ve obligado a sacar su tarjeta de crédito y tiene una serie de requisitos adicionales que son barreras para que usted tome o no el préstamo.

Además de eso, pues ustedes conocen que tenemos un préstamo corriente en el cual se puede sacar el 50% de sus aportes sin ningún fiador. Nada más la persona llega, se presenta, firma y se lleva el dinero. No sé si ustedes se pueden imaginar cuánto es el aporte mayor de la persona que más aportes tiene en esta Universidad.

Esa persona con su simple firma puede sacar 30.000.000 de colones; a ese límite hemos llegado. Hay gente nueva que no ha podido sacar ni doscientos o trescientos mil colones, pero la gente que más aporte tiene, sí llega, entonces nosotros estamos en esa dimensión.

En los créditos especiales, prácticamente el único requisito que le tenemos es un fiador por cada 4.000.000 de colones y luego en los préstamos de vivienda no hay requisitos, porque en vivienda si usted puede pagar la cuota, nosotros le prestamos el 100% de la casa; básicamente, eso es lo que hemos estado trabajando.

Hablando de las facilidades de crédito, nosotros sabemos que el 80% de los funcionarios universitarios están en la Sede “Rodrigo Facio”, tienen el 80% de las operaciones y el 80% de la cartera; las gentes que están en recintos son el 20% de nuestra actividad y vamos a ver qué hemos estado haciendo para eso, también en procurar facilidades de crédito.



Objetivos

1. Estimular el ahorro y facilitar el crédito solidario y personal entre sus afiliados.
2. **Procurar facilidades de crédito, además de ofrecerles orientación sobre el mejor uso de esos créditos.**
3. Realizar la gestión financiera tendiente a solucionar los problemas habitacionales de los afiliados.
4. Promover, definir y otorgar financiamiento para otros programas que beneficien a sus afiliados, previa autorización del Consejo Universitario.

Objetivo No. 2
-“Procurar facilidades de crédito...”

	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	Sedes, Recintos, Centros de Investigación	Total
Afiliados	7,585	1,871	9,456
	80%	20%	100%
Cartera Activa Operaciones	13,838	3,630	17,468
	79%	21%	100%
Saldo Cartera en colones	¢38,624,679,043	¢7,780,133,277	¢46,404,812,320
	83%	17%	100%

Tenemos un sistema que se llama visitas. Hasta el año 2009, nosotros sacábamos a los muchachos de la Junta y hacíamos visitas en las distintas sedes universitarias; la Junta Directiva implementó, a partir del año 2010, una plaza solo para esas visitas.

Creemos un sistema que le decimos sedes o sucursales de la Junta; tenemos oficialmente las primeras cuatro sucursales de la Junta del año 2010, ¿qué significa? pues que tenemos un muchacho que va todos los lunes a Turrialba, todos los martes a Puntarenas, los miércoles a San Ramón y los jueves a Liberia.

Visitas a las Sedes

Sede	Afiliados
Fabio Baudrit	29
Clodomiro Picado	18
Jardín Lancaster	14
Limón	14
Guapiles	12
Ganado Lechero	11
Tacares	11
Paraíso	9
Total	118

Para todos los que han sido jefes administrativos y directores de sedes entienden qué significa esto. Cuando una persona en una sede necesita un préstamo de la Junta pide el día de vacaciones o pide un permiso de dos o tres días para venir a firmar y entregar papeles, esta

persona destacada en estas cuatro sedes, que son las más populares desde la perspectiva de afiliados para nosotros, pues hemos evitado que vengan 1.564 personas a hacer mandados al campus. Esto significa que hemos atendido 1.564 operaciones. A diciembre, este proyecto tenía ocho meses, porque el informe es de abril a diciembre.

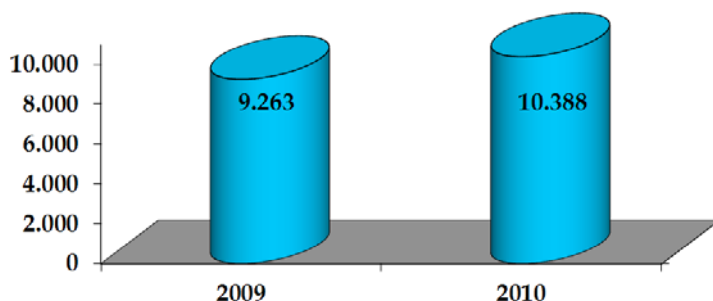
Solo en la mitad de este año, ya llevamos 1.800 personas atendidas en las sedes y estas personas han ahorrado 35.000.000 de colones en los sistemas de ahorro a la vista y han tomado préstamos por el orden de los 1.400.000.000 de colones; todos tramitados en la misma sede.

Sentimos que estamos aumentando las facilidades para que la gente pueda realizar operaciones de la Junta no solo créditos, sino también ahorro. Puede ser que alguno de ustedes no haya hecho crédito el año pasado, pero sí tenemos 10.388 personas que nos hicieron el favor de ir a solicitar un préstamo a la Junta en donde se colocaron créditos por 31.230.000.000 de colones; ese es el volumen de operación de crédito del año pasado en la Junta.

Hay un dato que es muy interesante, en la Junta siempre digo: “todo es sencillo y se complica por volumen”. Para darles una idea, tenemos un promedio semanal de operaciones de crédito de 216 operaciones; es decir, estamos aprobando más o menos 50 créditos por día.

Objetivo No. 2
-“Procurar facilidades de
crédito...”

Operaciones de Crédito Otorgadas



Les voy a adelantar algo, nosotros. Tenemos un registrador de ingreso a la Junta, un contador de personas, y el año pasado el tope registró 878 personas. Tenemos un nuevo tope este año el día en que más personas entraron, estoy hablando de un solo día a la Junta, entraron 1.270 personas.

En el promedio de junio, que lo traía en la mente para hablarlo con ustedes; el promedio de junio está en 578 personas al día; un día, menos 400 y algo, el día más, ochocientas y algo; entonces, ese es el volumen de operación que estamos teniendo en la Junta y sentimos que tenemos facilidades de crédito.

Realizamos 7.232 préstamos corrientes, de los cuales 7.229 se hicieron de uno a cinco minutos; eso es lo que dura la gente en la plataforma haciendo su operación. Recordarles que colocamos unos seis mil millones de colones en minutos.

Los préstamos especiales, dimos 3.417 préstamos, de los cuales 3.396 se colocaron en minutos. En el que sí estamos durando un poco más, porque es un asunto de tiempo, es el préstamo hipotecario, que en promedio tienen 39 días, pero la gran mayoría (el 90%) se está haciendo en cuestión de 15 a 22 días; ya se dura más si es construcción, porque la gente tiene que cumplir algunos requisitos adicionales.

Objetivo No. 2
-"Procurar facilidades de
crédito..."

Tiempos de trámite por línea de crédito Año 2010

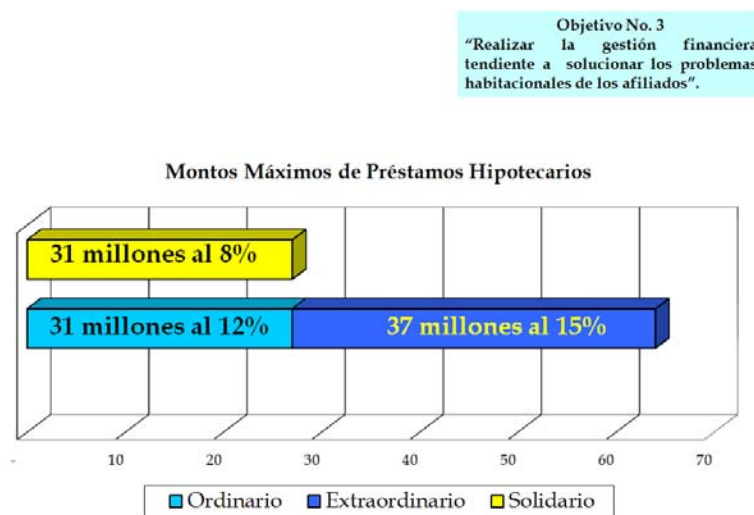
7.232 préstamos 30 minutos				3.417 préstamos 30 minutos			
Corrientes/No Fiduciarios(*)				Especiales			
Rango en días	Cant. Créditos	Porcentaje	% acumulado	Rango en días	Cant. Créditos	Porcentaje	% acumulado
De 0 a 5 minutos	7,229	99.96%	99.96%	De 0 a 5 minutos	3,396	99.12%	99.12%
De 6 a 15 minutos	2	0.03%	99.99%	De 6 a 15 minutos	2	0.06%	99.18%
De 16 a 30 minutos	1	0.01%	100.00%	De 16 a 30 minutos	19	0.55%	99.74%
De 31 a 45 minutos	0	0.00%	100.00%	De 31 a 45 minutos	2	0.06%	99.80%
De 46 a 60 minutos	0	0.00%	100.00%	De 46 a 60 minutos	1	0.03%	99.82%
De 61 a 120 minutos	0	0.00%	100.00%	De 61 a 120 minutos	3	0.09%	99.91%
De 121 a 1440 minutos	0	0.00%	100.00%	De 121 a 1440 minutos	3	0.09%	100.00%
Total	7,232	100%		Total	3,426	100%	

En charlas como estas, quisiera contarles que de diez en diez, de veinte en veinte y de doscientos en doscientos, estoy dando el informe de viva voz a la comunidad universitaria. El año pasado estuvieron frente a mí, según lo que cuentan las personas que me llevan el registro de eso, 624 personas. Entonces, todos los años hago giras y les presento este informe a todos los miembros de la comunidad. En principio, este año va a ser un récord, porque este año llenamos el auditorio "Abelardo Bonilla" y tuvimos una reunión con la gente de servicios Generales; solo ahí tengo 400 personas que estuvieron recibiendo el informe de manera directa.

Sentimos que la gente está entendiendo mejor qué es la Junta y cómo se trabaja en la Junta. Luego de realizar la gestión para que todos los funcionarios universitarios tengan vivienda, ¿qué hemos hecho en esto? Contarles que nosotros aquí, no sé si les pido permiso, estoy hablando de algo que ya no existe. Resulta que todo esto cambió, para el año 2011, pero no sé si quieren que hable del tema de vivienda del 2011 o 2010, porque ha cambiado.

Entonces, hasta diciembre nosotros prestábamos 31.000.000 de colones al 8%; es decir, toda aquella persona que califique para vivienda solidaria; aquel que su grupo familiar gana a diciembre 550.000 colones o menos, que no tenga casa y que califica para el bono. Como la Junta no es operadora del bono, nosotros le damos un bono, así le damos vivienda solidaria al 8%.

Para otras personas, nosotros estábamos prestando los que tienen mayor ingreso, ya en su grupo familiar gana más de esto; el préstamo al 12%, ese préstamo estaba en 68.000.000 de colones su primer desembolso hasta 15.000.000 de colones; aquí siempre hago la aclaración, en la Universidad tenemos “un paisito”, tengo gente afiliada que gana 100.000 colones y tengo gente afiliada que gana más de 4.000.000 de colones y para lo que a una gente es una casita para es apenas el valor de la entrada de la casa. Entonces, en esto tenemos préstamos para toda la gama de funcionarios que tenemos y las posibilidades que tienen. Algunos funcionarios, con suerte, no ganan mucho, pero su cónyuge que trabaja afuera sí tiene un salario razonable; entonces, para este préstamo tomamos el ingreso familiar.



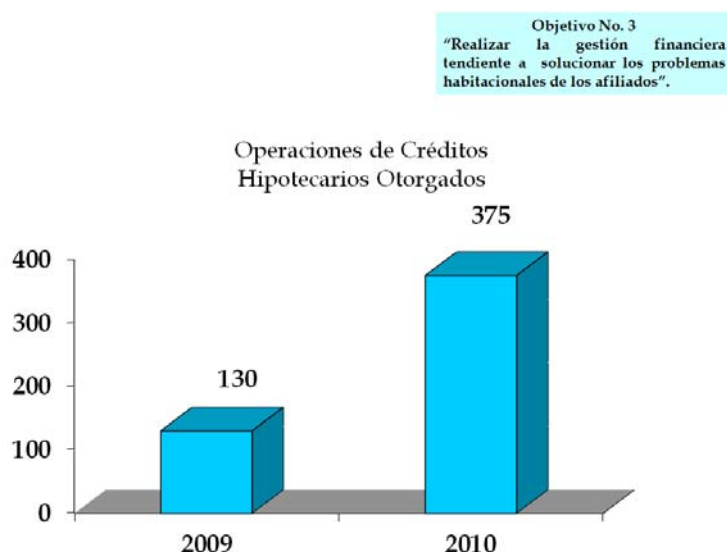
El préstamo de vivienda solidaria está en el grupo 850.000 colones o menos, nos hicieron una observación y la Junta Directiva cambió esto. Alguien apareció diciendo: “mire, yo soy soltero y no me voy a casar nada más para tener un préstamo en vivienda solidaria”. Entonces, nos pusimos a meditar, y la sabiduría de la simpleza, en Servicios Generales nos dijeron: “vean ese muchacho, que su primer préstamo va a ser vivienda, cómo es que le van a poner límites o barreras? Apóyenlo, y él está joven y soltero, y si lo que quiere primero es hacer eso, no como algunos viejitos que estamos aquí que nos enredamos en el corriente y en un montón de cosas y no tenemos nada”.

La Junta Directiva lo tomó muy en serio y ahora nosotros sí financiamos el préstamo a las personas solteras. El grupo familiar se redefinió para este préstamo y es que si usted es de un grupo familiar de riesgo social, bien que le estamos brindando el préstamo en calidad de solidaria y por encima de esto estamos prestando, ahora el límite es de 33.500.000 colones y estamos prestando en el otro límite hasta 100.000.000 de colones, y no se asusten que lo cambiemos; quería contarles este dato. Recientemente, el Banhvi, que es el que usamos de referencia, definió vivienda solidaria (casa y lote) en 52.000.000 de colones, o sea, define como vivienda marginal o solidaria de cualquier persona ese monto y el INVU define la clase media, casa y lote, 160.000.000 de colones en clase media.

En principio, nosotros tenemos que acomodarnos a esos datos; no son todas las personas que lo pueden solicitar, pero sí estamos en una posibilidad en que la gente pueda acudir a estos límites. Nos estaba ocurriendo, como en años anteriores, nosotros prestamos el 100%

pero alguna gente ha estado acudiendo a otras instituciones para financiar el pedacito que nosotros no podíamos financiar por límites; entonces, tuvimos que ampliar los límites de vivienda.

Hablando de cosas especiales, el año anterior financiamos 375 casas; este año 2009 fue pequeño. Ustedes recordaran que estábamos saliendo de la crisis y tuvimos algunos problemas de liquidez pero ya estamos en 375 casas; este año esperamos dar 540 casas. El presupuesto de vivienda que es una gran orientación de mi Junta Directiva, anda por los 7.300.000.000 de colones; eso es básicamente lo que esperamos colocar en vivienda.



Un dato interesante, pongo de ejemplo, esto porque esta casita que es un caserón, a mi gustó, se la financiamos a una afiliada. Quería contarles qué hemos estado haciendo en vivienda solidaria. Nosotros tenemos algunos afiliados –cada vez menos, por dicha–, que viven muy cercano al crédito, quieren deberlo todo, y su salario es casi cero. Cuando nosotros tomamos a una de estas personas y le hacemos una refundición de deudas, libera mucho el salario, pero le hacemos una pequeña amenaza: “Tome esa plata y gástela en vivienda, porque usted no tenía la plata”.

Esta casa que estamos viendo es de una afiliada que es guarda, quien liberó cerca de 220.000 colones con la refundición que hicimos y lo que le dije fue: “vaya comprese una casa, ni piense en esa plata”.

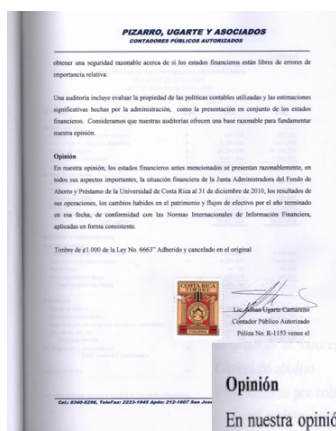
Esta persona construyó esa casa con 17.000.000 de colones; el avalúo estaba en 24.000.000 de colones. Esta “medicina” se la hemos aplicado a un montón de gente. Ahorita les voy a contar una política que cambiamos, que nos ha servido muchísimo para que la gente ya no se endeude, sino que le hemos encontrado un tope muy bonito y les voy a contar en el cambio normativo.

Vivienda Solidaria 8%



En cuanto a la situación financiera a la Junta, en 69 años, tiene una opinión limpia de los auditores externos; ustedes saben que nosotros contamos con un cuerpo profesional de auditoría interna y otro de auditoría externa; la opinión de ellos fue que algunos datos que manejamos en el 2009-2010 son razonables y presentan la información.

Situación Financiera Opinión Auditoría Externa



Opinión

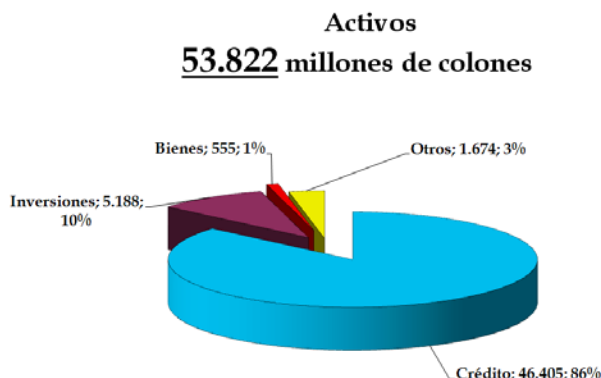
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios habidos en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas en forma consistente.

La organización que representamos ahora alcanzó para diciembre la cifra de 53.800.000.000 de colones; a hoy, para adelantarles datos, ya vamos por los 62.000.000.000 de colones, ese es el tamaño de la Junta que tenemos ahora.

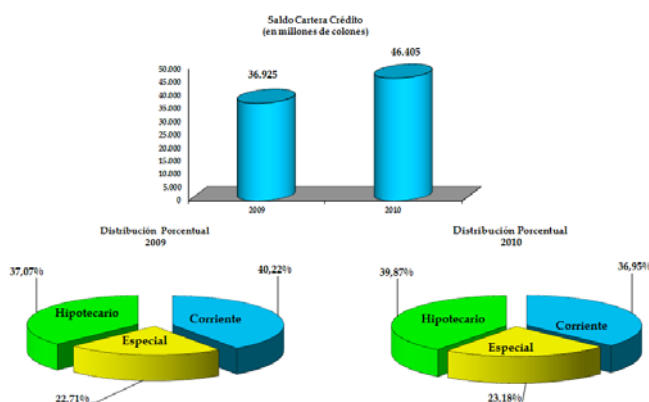
Quería mostrarles algo interesante respecto al crédito; teníamos en la conformación del préstamo en el 2009, la gran parte de la gente era el crédito corriente, y hemos realizado un gran esfuerzo por medio de publicidad y presencia física, diciéndole a la gente “vea, no gaste la plata en tonterías, cómprese un carrito, cómprese una casa; trate de que la plata que le prestamos en la Junta la use en cosas que le aporten a su vida personal”.

Hemos logrado pasar el préstamo personal del 40% al 36% y el préstamo hipotecario del 37% al 39% de nuestra cartera. Hemos visto, también, aumentar el especial, pero sobre todo el especial de vehículo; le hemos dicho a la gente: “por favor, cómprese un carrito bueno y decente y cómprese una casita nueva y decente”, y algunos ya tienen casa, hasta “cómprese una finquita”. La gente ha estado atendiendo este llamado, porque la gente usaba mucho crédito corriente. Hay gente que debe 18.000.000 de colones en el préstamo corriente, y usted le pregunta ¿qué hizo con eso? Dice: “nada es que lo saque de 50.000, en 20.000 en 30.000 y cuando me doy cuenta lo que debo es esto”, pero, en realidad, no tuvo propósito, entonces hemos estado tratando de convencer a la gente que haga eso.

Situación Financiera



Activo: Cartera de Crédito



Conocemos el pasivo; siempre se ha dicho que la Junta no tiene deudas, pero ahora sí tenemos una deuda que es con ustedes, con los sistemas de ahorro a la vista; tienen una deuda para nosotros con ustedes, ya anda por el orden los 1.400.000.000 de colones.

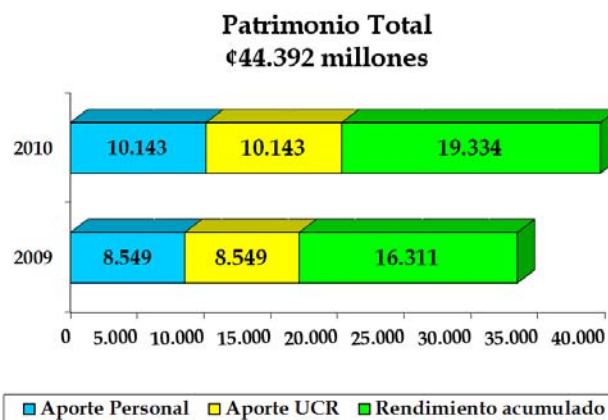
A hoy las personas han depositado en la Junta, en promedio, 12.000.000.000 colones; ese es el saldo promedio que tenemos de ahorro a la vista, porque cada vez tenemos más afiliados que hacen uso del sistema de afiliación.

En cuanto al patrimonio, se cumple una máxima; por cada colón que aportó la Universidad, el funcionario aportó un colón y la Junta le ha aportado dos colones, eso es básicamente lo que ha ocurrido con las personas que se pensionan; lo que aportarán de su

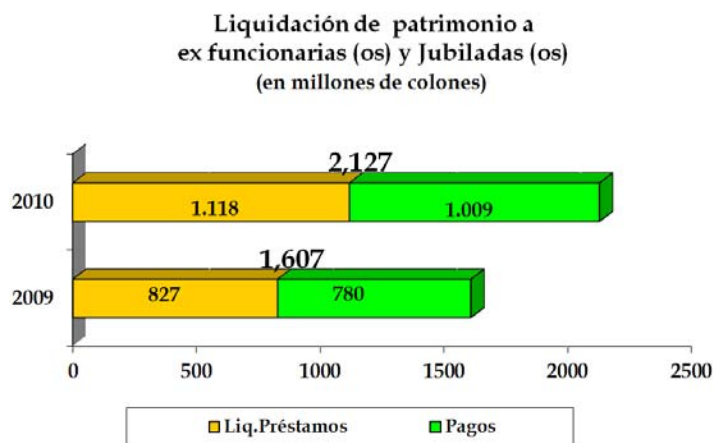
propio dinero, la Universidad puso otro tanto igual y los rendimientos que se acreditan y que se capitalizan van a ser el doble de esto.

Nosotros vivimos o somos fundamento de la gente que se pensiona. El año pasado se retiraron de la Universidad 518 personas; no es cierto que todos los que se van, quedan debiendo; nosotros entregamos en efectivo mil millones de colones. Siempre entrevisto a la gran mayoría de la gente que se pensiona para ver cómo le fue, qué sabe de la Junta, qué nos recomienda, etc. Generalmente, se muestran muy agradecidos; también, repiten algo: “después de todas las tortas me dan vuelto; entonces, tengo casa, carro y además de eso me van a dar vuelto; ¡ah bueno, está bien!”.

Situación Financiera



Situación Financiera



identificados; ahí empezaron una política agresiva de tasas en los sistemas de ahorro a la vista; entonces el gasto financiero, estos mil millones que están aquí en realidad se entregaron de manera efectiva a las personas, en sus cuentas de ahorro, y cada quien las usa como pueda.

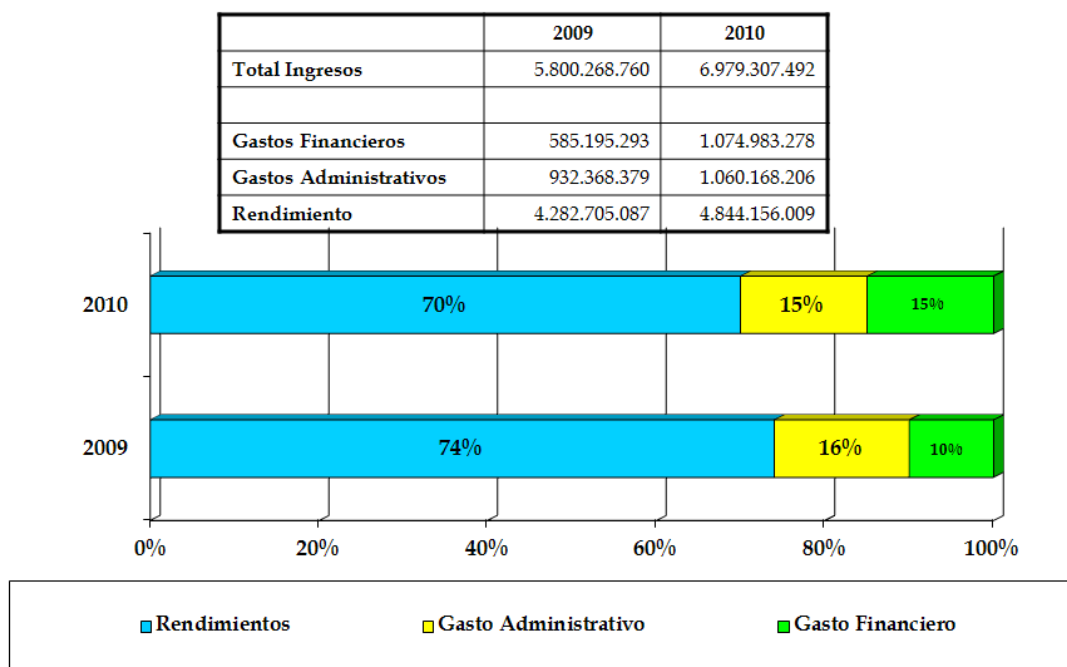
Si tengo un rendimiento de 4.800 millones de colones, en realidad, estos mil millones de colones, su gran componente son pagos que se hicieron a los sistemas de ahorro a la vista. Los ingresos que habíamos cobrado de intereses en la Junta eran seis mil millones de colones; entonces, ¿por qué tenemos ingresos totales por 6.900 millones de colones?, ¿qué son esos novecientos millones de ingresos? La Junta realiza cobros de recibos públicos, manejo de pólizas del INS. Solo en pólizas del INS, por ejemplo, el año pasado tuvimos un excedente de 27 millones de colones en recibos públicos tuvimos un excedente cercano a los 5 millones de colones; ahí vamos sumando. Ahora tenemos una tarjeta de débito, lo que esperamos que va a dejar también su rendimiento, estamos fortaleciendo los ingresos de la Junta.

El excedente del año, que son buenas noticias, son cuatrocientos mil ochocientos millones de colones; esto fue lo que se generó de excedente en el año 2010. Hacer un análisis importante, el rendimiento de la Junta representa el 70% de los ingresos, el gasto administrativo es el 15% y el gasto financiero es otro 15%. ¿Qué significa este gasto financiero? En otra conformación del Consejo Universitario, hace unos 7 años, nos dijeron que encontráramos mecanismos para trasladarles recursos a los funcionarios universitarios para que se sintieran más a gusto con la Junta y más

Todo eso hace que tengamos un componente importante de recursos que se trasladan; técnicamente un gasto del 15% es un gasto muy razonable. Conocemos los datos nacionales y de otros bancos y demás; aunque tengan agencias y una serie de cosas, andan por el orden del 25% al 26% en sus gastos administrativos.

En ese sentido, nosotros nos sentimos contentos con el 15% que es el gasto.

Resumen Estado de Resultados



La tasa de interés de la Junta no se establece por el promedio del mercado; en realidad, se establece porque tenemos un compromiso y es que sus ahorros no pierden el valor del dinero en el tiempo y las tasas de interés de la Junta se establecen cuando sabemos cuál es la inflación.

Este gráfico me permite ejemplificar algo; en el 2008, el Gobierno prometió que la inflación iba a ser 6%; nosotros le hicimos caso y bajamos las tasas de interés y terminó en 13,25%; entonces, como dicen los chiquillos, “nos fuimos pollos”.

La Junta tomó una decisión: “no volvemos a bajar tasas”, sino que gracias al apoyo de ustedes devolvemos recursos. Si en la inflación el Gobierno cumple la meta, devolvemos los recursos. En el 2010, se devolvieron 500 millones de colones en ventanilla, en el mes de enero, como intereses cobrados de más.

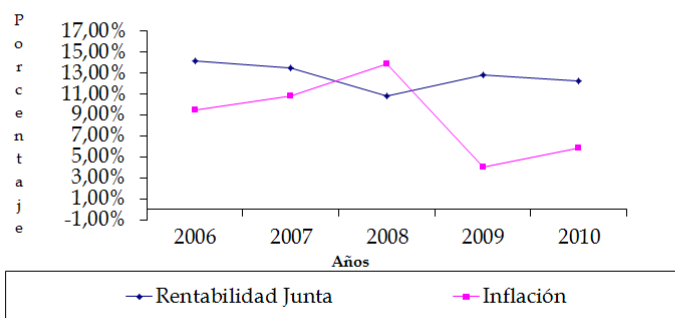
Hicimos un descuento general a todos los préstamos aplicados de julio a diciembre de dos puntos porcentuales, y le hemos explicado a la gente que cuando el Gobierno cumpla su meta de inflación nosotros podemos devolver, pero no podemos comprometer los recursos de largo plazo, porque conocimos la tasa básica al 37% y nosotros conocimos la inflación de este país en ciento y tanto; entonces, no podemos decir que eso ya nunca va a ocurrir, que le vamos a

heredar a los futuros administradores del fondo, dentro de 20 o 30 años, una Junta comprometida con tasas del 2%, 3% y el 5%.

Tuvimos un excedente de 6 puntos por encima de la inflación, que fue de 5,82%; prácticamente, el doble y ese es el rendimiento. Podemos decir que sus fondos no solo no perdieron el valor del dinero en el tiempo, con seis de rendimiento, sino creció un 100% en esa parte proporcional.

Situación Financiera

Porcentaje de Rentabilidad



Detalle	2006	2007	2008	2009	2010
Diferencia en puntos	4.74	2.69	-3.06	8.77	6.41

¿Qué cambió de la Junta? Recientemente, la Junta Directiva realizó una remoción y actualizó la visión y la misión; seguimos contribuyendo con mejorar el bienestar de la calidad de vida y fortalecer el desarrollo humano integral del funcionario universitario. En la visión: ser el principal proveedor de servicios financieros para apoyar el desarrollo de la calidad de vida de los funcionarios universitarios.

Cuanto mejor se vea el funcionario universitario en cuanto a su casa, carro, que son los bienes que podemos ver, y a su situación financiera, mejor trabajo está haciendo la Junta; ahí es donde nosotros procuramos contribuir en la calidad de vida. También en salud, en educación y en otros temas donde tenemos tasas de interés muy especiales, para que la gente pueda acudir a la Junta con mucha facilidad.

El préstamo de salud. Nosotros lo tenemos identificado; donde la gente se puede ir de vacaciones con su familia y a una tasa especial, porque nosotros pensamos que es primero la salud preventiva que la curativa, ese tipo de cosas son los que hemos estado haciendo y la gente lo ha aceptado muy bien.

Hemos hecho otros cambios, gracias al Consejo. Nos aprobaron, en el 2010, un cambio el artículo 29, y es que vamos a poder apoyar la Universidad en el desarrollo de su fideicomiso, aportando recursos como su inversión; nosotros, en ese fideicomiso.

Un dato que ha estado trabajando mucho la Junta y es que ahora podemos invertir también en la promoción de la salud de los afiliados, en programas vacacionales y recreativos; esto abre el capítulo de la responsabilidad social y la rentabilidad social de la Junta con respecto a los funcionarios universitarios.

Otras cosas que han cambiado; el Consejo nos cambió este artículo en mayo del 2010 y es que antes para hacer la devolución de descuento teníamos que solicitar permiso al Consejo; por ejemplo, la devolución de descuentos del 2010 fue una decisión de la Junta Directiva bien razonada y se le devolvió a la gente cerca de 560 millones de colones, dada la impresión de que como el Gobierno está cumpliendo su meta de inflación por seis, este año también aplica devolución. Posiblemente, esté por el orden del dos y del tres, es un tema que está en la Junta Directiva para el mes de setiembre una vez que conozcamos la inflación del mes de setiembre, y ahí vamos a empezar a tomar decisiones.

También, la Junta ha probado que todos los préstamos que se den por excepción en Junta Directiva las personas tienen que ir al curso de finanzas sanas y manejo personal de finanzas sanas. Hemos creado, también, que todos los prestamos aprobados por la Junta Directiva, la gente lo que se ahorra, si una gente se aparece y dice: vea quiero pasar todas mis deudas a la Junta” y eso le provoca un ahorro de 100 colones, de esos 100 colones, 70 van al sistema de ahorro a la vista y 30 al sistema de ahorro capitalizable. Significa que ante terceros aparece con salario cero. La gente levantaba salario con nosotros para ir a pedir préstamos a otros lugares (...)

Explica que al introducirse al sistema de ahorro la vista para efectos de terceros es una rebaja, por lo que la persona ya no aparece con esos excedentes de salario. Mucha gente se adhirió a este sistema y les ayudó mucho, pero otras nos han solicitado que se les elimine con el fin de poder conseguir préstamos a lo externo de la Universidad; no obstante, esto es algo que no se puede revertir, debido a que se adquirió un compromiso, el cual los beneficia. Este es uno de los cambios significativos que se han implementado.

Comenta que existe un proyecto que no han podido ejecutar, porque no cuentan con el mecanismo que les permita hacer una identificación como corresponde. En el sentido de que la JAFAP desea participar en las esuelas para hacer de conocimiento de la comunidad universitaria el fallecimiento de los funcionarios universitarios. No han podido hacer ninguna publicación, pero esto es algo que esperan poder realizar en el futuro.

También, se creó la política denominada: La CHV43 (Devolución de intereses). Comparte que cuando ha ido de gira y hace referencia a esto, la gente le dice: “es un *cashback*,” y les responde que saben más que él.

Menciona que la Junta Directiva perfeccionó un sistema, de modo que cuando las personas argumenten, por ejemplo, que en el Banco Nacional de Costa Rica les prestan para vivienda al 7%. En este caso, en la JAFAP se les dice: “no se preocupe, se le aprueba el préstamo al 8% y se le devuelven tres puntos porcentuales las primeras cuarenta y ocho cuotas”. De modo que el préstamo les queda al 5%.

Añade que el *cashback* aplica para préstamos de vivienda y educación, para compra de vehículo, préstamos de salud. En otras palabras, se halló un mecanismo para bajar las tasas de interés de manera temporal sin afectar los documentos a largo plazo, además del descuento general que se pueda hacer todo el tiempo. Actualmente, se está promocionando que en las primeras cuarenta y ocho cuotas a la gente se le va a devolver dinero en ventanilla. Por

ejemplo, si una persona solicita un préstamo al 12%, en realidad lo está haciendo al 8%, si es al 8% es al 5% las primeras cuarenta y ocho cuotas.

Refiere que las compañías de vehículos les quedaron mal, dado que se había promocionado que si la gente hacía un préstamo para compra de vehículo al 8% con un *cashback* de 3% para vehículos de tecnologías limpias; no obstante, el vehículo más barato con este tipo de tecnología fue valorado en \$62.000, el cual sobrepasa el monto fijado por la JAFAP.

En principio, si algún funcionario está interesado en comprar un vehículo de tecnologías limpias, los cuales se supone van a tener un precio más accesible en el futuro la JAFAP, lo otorga al 8%.

Indica que las personas han reclamado y preguntan cómo es la estrategia que ha implementado la JAFAP, a lo que responde que cuanto más nuevo es el automóvil más barata es la tasa y entre más viejo, más alta. Esto es con el fin de incentivar a los funcionarios para que en caso de que compren un carro adquieran, dentro de sus posibilidades, el modelo más nuevo posible, lo cual es relativo, pues depende de la persona.

Señala que la compra de vehículos por parte de los funcionarios universitarios ha variado notablemente; por ejemplo, el año pasado fueron financiados ciento noventa y cinco vehículos y lo que va de este, el número asciende a los trescientos vehículos; incluso, el presupuesto utilizado para este rubro a junio asciende a los dos mil cien millones de colones; se espera que aumente, porque dentro de poco se van a entregar los vehículos nuevos que los funcionarios compraron en la expo feria del automóvil, por lo que se tiene proyectado que la suma se va a incrementar aproximadamente en mil millones más, dado que la gente está entusiasmada en comprar vehículos nuevos con las facilidades que ofrece la JAFAP.

Comenta que en el 2008 y 2009, cuando se dio la crisis, la JAFAP financió vehículos en las compañías Toyota, Suzuki y la Mitsubishi. Dichas empresas declararon a la JAFAP como el principal proveedor de sus servicios financieros, dado que las otras entidades financieras no estaban financiando vehículos, por lo que en retribución a esto, las compañías mencionadas ofrecieron un descuento del 5% a cada funcionario universitario que les comprara un vehículo. Este descuento también aplica para las motos Suzuki y en otra marca que no recuerda.

De modo que todos los funcionarios universitarios tienen un descuento del 5% en caso de que compren un vehículo Toyota, Mitsubishi o Suzuki, siendo esto un incentivo importante, dado que cuando se formaliza la compra dicho descuento representa una cifra importante y la JAFAP financia la compra del carro.

Relata que hace poco un funcionario se presentó para reclamar lo referente al descuento del 5%, debido a que el vendedor le indicó que eso no aplicaba, por lo que envió a la agencia la carta donde se muestra el convenio ofrecido a la JAFAP, en la cual se estipula que por el simple hecho de ser empleado universitario se tiene un descuento del 5%, excepto en los casos en que se haya otorgado ya el beneficio.

Añade que dicho funcionario compró un Nissan Tiida y le fue aplicado el 5% de descuento, además de la alarma y otras dos cosas más, lo cual es parte del convenio que se tiene con la JAFAP y en compras de contado, ya que la JAFAP lo paga de esa manera.

Otro aspecto que ha cambiado son las restricciones en los préstamos, pues estas ya no se aplican, dado que ya no existen sanciones como los congelamientos; de manera que si un funcionario compra una casa y un carro, no se congela nada. Lo único que se congela, por estrategia son los préstamos que presentan situaciones especiales, el resto no. Esto, con el fin de que la gente pueda realizar operaciones con la JAFAP.

Asimismo, el préstamo de vivienda ya no tiene restricción. En el pasado, si a un funcionario se le otorgaba un préstamo para vivienda, debía esperar cinco años para solicitar un segundo préstamo de vivienda. Actualmente, los funcionarios pueden acudir a la JAFAP para gestionar un préstamo para compra de lote, de casa y de cancelación. De modo que si cuenta con la liquidez, el mismo día puede realizar la operación.

Aclara que lo que no se puede hacer es comprar un lote hoy y otro mañana, ya que por reglamento debe transcurrir cinco años entre la compra de la misma línea, tal y como lo establece la normativa.

Inicialmente, el presupuesto no era muy grande, no se contaba con suficientes recursos, por lo que se aplicaba esa restricción, pero ahora como la JAFAP ha crecido no es necesaria su aplicación, por lo que si una persona compra una casa hoy y mañana desea hacerle remodelaciones, no hay problema, lo que no se permite es remodelar todos los años, sino que la persona se debe esperar cinco años para hacerlo.

Enfatiza que el monto para compra de vehículo aumentó a treinta y cinco mil dólares; es decir, diecisiete millones de colones; por ejemplo, un funcionario puede comprar diecisiete carros de un millón de colones o uno de diecisiete millones, dado que actualmente lo que se estila en las familias es tener dos o tres carros.

Además, se percataron de que los afiliados compraban carro por medio de la JAFAP y el de la esposa en otro lugar, por lo que se están financiando hasta dos o tres carros con un límite de treinta y cinco mil dólares, el cual la JAFAP dejó abierto, porque existe la posibilidad de que algún funcionario tenga una aspiración superior para compra de vehículo; de ser así, el trámite le llevaría dos días más.

Menciona que la Junta Directiva estableció los siguientes dieciséis objetivos estratégicos para este año y lo que sigue del desarrollo:

1. Generar rendimientos financieros. Mantener un nivel adecuado de rendimientos, que posibilite el crecimiento de la Junta.
2. Rentabilidad social. Establecer programas que brinden soporte a la proyección de la Junta en la comunidad universitaria.
3. Diversificación de Servicios. Procurar una oferta de servicios, que permita dar un amplio rango de soluciones a las personas afiliadas.
4. Vínculo con la UCR. Fortalecer las relaciones mediante nuevas alianzas de recíproca conveniencia.
5. Vías de comunicación. Generar e implementar nuevos sistemas de comunicación eficientes a las personas afiliadas y a la Universidad.
6. Regionalización de la Junta. Promover de manera directa el ofrecimiento de los servicios que brinda la Junta a las personas afiliadas en las distintas ubicaciones del país.
7. Plataforma tecnológica de primera línea. Dotar a la Junta de tecnología más adecuada que permita una mejora continua de los servicios.

8. Cultura de servicios de infocomunicación. Desarrollar las capacidades necesarias para brindar una tecnología de infocomunicación, dirigida al cliente interno y las personas afiliadas.
9. Integración de pensionados. Crear la plataforma legal que permita brindar servicios a las personas pensionadas y jubiladas de la UCR.
10. Servicios de gestión urbana. Procurar el desarrollo urbano de áreas circunvecinas a las diferentes sedes de la Universidad, para ofrecer nuevas soluciones habitacionales a las personas afiliadas.
11. Ciclos laborales más amplios. Adaptar y crear nuevos servicios ante horizontes más amplios de períodos laborales de las personas afiliadas.
12. Retribución de beneficios. Genera vías alternas para retribuir parte de los beneficios a las personas afiliadas.
13. Aspecto ecoambiental. Apoyar el establecimiento de programas que impulsen el área ambiental.
14. Gestión del talento humano. Fortalecer la gestión del talento humano de la Junta en sus dimensiones y procesos.
15. Responsabilidad social. Desarrollar una gestión integral que asegure el cumplimiento de la responsabilidad social en todas las áreas y grupos que corresponden.
16. Fortalecimiento administrativo.

Destaca que para la JAFAP es muy importante estar cerca del Consejo Universitario, de las facultades, de las escuelas y de las sedes, por lo que se ha hecho una labor enorme para tener presencia en dichas instancias.

Comenta que está por iniciar la construcción de la sede formal en Turrialba, de la sede formal en Liberia y en San Ramón. Este año la Junta Directiva aprobó una segunda plaza, dado el éxito que se tuvo con la primera, y van, a empezar a atender semanalmente el Instituto “Clodomiro Picado”, la Estación Experimental “Fabio Baudrit, el Jardín Lankester y la Sede de Limón.

Actualmente, se están resolviendo problemas técnicos de espacio físico, traslados de dinero, entre otros, con el fin de empezar con el segundo proyecto de atender una vez por semana, de manera directa, dichas instancias universitarias.

Espera que todos sean usuarios de la plataforma de Internet de la JAFAP, dado que cada día se esfuerzan para que los servicios se encuentren disponibles en línea.

En cuanto a los servicios de atención urbana, es una meta que se propusieron, la cual ha conversado con la Dra. Yamileth González, en el sentido de que la JAFAP desea empezar a comprar los terrenos ubicados alrededor de la JAFAP, así como de las sedes para crear habitaciones para que los funcionarios universitarios vivan cerca.

Agrega que está en negociación la adquisición de un par de terrenos en las cercanías de la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio” para construir la primera torre de viviendas, que estará ubicada a cincuenta metros de la Universidad. Se está trabajando en ese proyecto para repoblar la zona universitaria, pero con edificaciones de la JAFAP, de modo que el funcionario universitario pueda vivir cerca de la Institución.

Igualmente, se han proyectado ciclos de trabajo más amplios, dado que actualmente las personas laboran hasta los cuarenta y cinco años, por lo que se tiene que pensar en dos casas, más carros y otra serie de cosas.

En cuanto a la responsabilidad social, la JAFAP se ha acercado a las distintas comisiones de la Universidad; por ejemplo, han conversado con los encargados del Programa Ambiental de la UCR para preguntarles en qué les pueden ayudar, porque no tiene sentido que la JAFAP desarrolle un programa ambiental o para discapacitados si ya la UCR lo está desarrollando. Esa es la forma en la que han estado trabajando.

En el 2011, de forma experimental, la JAFAP, conjuntamente con la Oficina de Desarrollo Humano y la Oficina de Bienestar y Salud están atendiendo los departamentos de la Universidad en tres áreas Salud atiende la salud física, desarrollo humano y la salud mental, y la JAFAP se encarga de lo financiero; se hace un paquete, los dejan bien limpios por todas las áreas y, luego, se incorporan a otro proyecto.

En ese sentido, esa es la labor que ha realizado la JAFAP; le parece que debería ser la Oficina de Recursos Humanos o la Oficina de Salud quien les comente al respecto, dado que no son los actores principales, sino que solo están apoyándolos financieramente. Este programa se las trae y la comunidad universitaria está contenta con esta iniciativa.

Este ha sido el informe por parte de la Gerencia de la JAFAP; a la vez, les agradece la atención brindada.

EL DR. ALBERTO CORTÉS cede la palabra al Dr. Ángel Ocampo.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO agradece la presentación del informe.

Manifiesta que el Consejo Universitario ha puesto especial interés en la gestión del riesgo. Agrega que algunas personas le han planteado lo referente a la seguridad en cuanto al beneficio, la planificación, las consideraciones o previsiones que se han tomado, dada la cantidad de personas que acuden a la JAFAP constantemente. En caso de que se presente una eventualidad, pregunta cómo se va a atender la situación de emergencia. Tiene entendido que todas las dificultades de ingreso y salida tienen que ver con la seguridad; no obstante, es necesario tener este otro aspecto en consideración.

Pregunta si existe la posibilidad de que la JAFAP se transforme en una entidad para la gestión de pensiones; de modo que maneje los fondos para pensión de los funcionarios, incluso del sector externo, no solo de los empleados de la UCR.

Le alegra que ya se haya implementado lo de la tarjeta por medio de los cajeros de BanCrédito. Agrega que si el sistema legal lo permite, se puede pensar en el futuro que la JAFAP funcione como una especie de banco, de modo que la Universidad deposite el salario de los funcionarios que lo deseen en la JAFAP y que la tarjeta pueda ser usada como medio de pago. Al mismo tiempo que la JAFAP pueda obtener un ingreso adicional con los afiliados que elijan que el salario sea depositado en la JAFAP.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ les agradece la presentación del informe.

Manifiesta que los personeros de la JAFAP mencionaron que recientemente se reunieron con los funcionarios de Servicios Generales, quienes consideran que la tasa de préstamo corriente es un poco alta.

Destaca que ese es un sentir generalizado en la comunidad universitaria; de hecho, cuando rindió un informe en la Asamblea de Ciencias Básicas, al finalizar la actividad, varias

personas se le acercaron a preguntarle qué pensaba hacer como miembro del Consejo en ese sentido, ya que en un préstamo corriente la tasa es de 18%, mientras que al que tiene dinero a plazo se le paga 10,5%, por lo que algunos tienden a interpretar que se favorece a quien tiene dinero en perjuicio del que no lo tiene, pues quien solicita un préstamo corriente debe pagar una tasa de 18% y el que tiene ahorro a plazo recibe 10,5%.

Agrega que se hizo una comparación con la tasa que cobran los bancos nacionales; por ejemplo, el Creditico, pero no es lo mismo, ya que si él pide un préstamo en el Banco Nacional de Costa Rica, no estaría haciéndolo sobre sus ahorros; mientras que si acude a la JAFAP para pedir un préstamo corriente, el crédito que se otorga tiene como respaldo el ahorro que cada funcionario universitario tiene, de manera que el nivel de riesgo de la JAFAP si un afiliado no paga, es infinitamente menor al que tiene el Banco Nacional de Costa Rica si no se le paga el Creditico u otro crédito personal. Es evidente que hay una diferencia, pues como todos y todas saben que a mayor riesgo mayor tasa, por lo que no es comparable.

Trajo a colación lo anterior no porque sea una inquietud a título personal, sino porque este es un aspecto que debe ser tomado en cuenta, dado que ese es el sentir de la comunidad universitaria, lo cual pudieron corroborar los personeros de la JAFAP en la reunión con los funcionarios de Servicios Generales, dado que esa es una inquietud que circula en el imaginario y en el correo de las brujas universitario.

Considera que es conveniente repensar este asunto, dado que esa es la sensación latente en la comunidad universitaria, lo cual no necesariamente comparte; no obstante, existe la impresión de que se tiende a beneficiar al que tiene dinero, al que va y pone, porque 10,5% es una tasa muy buena para poner dinero, ya que los bancos lo más que pagan son 5,5%, incluso, si es a la vista, puede ser del 3%; de ahí que los funcionarios consideran que una tasa de 18% por un préstamo personal castiga, aparentemente, fuerte al que más necesita y requiere de un préstamo.

Reitera que esa es la inquietud y el sentir de muchos de los funcionarios universitarios. Insiste en que en la Asamblea de Ciencias Básicas varias personas, al finalizar la actividad, se le acercaron y le plantearon lo expuesto.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ los saluda y les agradece la presentación del informe.

Le satisface escuchar a la JAFAP y a su gerente el entusiasmo con que asumen la labor, pues siempre están presentando cosas nuevas y planteándose nuevos retos, lo cual le da mucho gusto.

Menciona que el préstamo de vivienda solidaria, el año antepasado, la JAFAP realizó una estimación de las personas que no tenían casa propia, por lo que la Junta se fijó una meta en ese sentido. Asimismo, por la crisis que se dio, las personas no sabían cómo iba a estar el valor de la vivienda, lo cual pudo influir en que no formalizaran.

Desea saber en qué situación se encuentran los préstamos de vivienda solidaria de las personas que requieren de un préstamo de esta naturaleza. Supone que se mantiene un saldo, pero le gustaría conocer de cuánto es exactamente.

EL DR. ALBERTO CORTÉS cede la palabra al magíster Carlos Carranza Villalobos para que aclare las inquietudes manifestadas por los miembros del Consejo Universitario o, bien, si desean hacer conclusiones finales acerca del Informe.

EL MAGÍSTER CARLOS CARRANZA VILLALOBOS enfatiza que en lo que respecta a la gestión de riesgo, la JAFAP ha hecho un esfuerzo en ese sentido; incluso, fue necesario convencer a algunos de los miembros de la Junta Directiva que no estaban de acuerdo con que se tomaran medidas de seguridad, por lo que tomar las decisiones no fue una tarea fácil, pero finalmente se lograron tomar medidas para atender esa parte y mejorar las condiciones.

Es posible que deban abrir más espacio, dada la cantidad de personas que acuden a la JAFAP, de manera que es probable que el primer y segundo pisos se conviertan en plataforma de servicios a partir del mes de septiembre u octubre de 2011 y trasladar una parte del personal ubicado en el segundo piso, con el fin de mejorar las condiciones actuales de dicha área.

Añade que está aprobado el espacio para ubicar las escaleras, entre otros. Si se hace un reacomodo interno, es posible que se haga un blindaje del segundo y tercer pisos, debido a que las condiciones han cambiado a escala nacional. Esa es la gestión del riesgo que se ha pensado en implementar.

Comenta que si se hace un cambio, se deberán implementar las mismas condiciones en las nuevas partes, pero no solo es el riesgo, sino, también, mejorar el riesgo en sistemas de información en otras partes que pueden verse afectadas en el futuro.

Con respecto a la gestión de pensiones, la JAFAP ha dicho que no es posible ni viable, debido al número de personas; sin embargo, si se diera un cambio en la ley y fuera posible llegar a una alianza estratégica con otros sectores, es una posibilidad que se podría considerar.

Agrega que lo que sí es viable es que la JAFAP se meta a los fideicomisos estilo Universidad. Todo el cambio en el mercado de capitales, en el mercado financiero que abarca esa área, los conduce a pensar que se trata de un mercado en el cual si desean apalancarse, deben usar los diferentes instrumentos con los que cuenta la Universidad tales como: las fundaciones, la JAFAP, la Universidad y determinar cómo se manejan diferentes alternativas en ese sentido en la parte de capacidades.

Destaca que el mercado financiero se está abriendo, por lo que es posible que vengan otras inversiones en las que se pueda pensar, como las del ICE, entre otros que en el pasado no se hacían. Deben repensar eso, porque es un tema nuevo para la Universidad que se debe madurar en los próximos meses.

Expresa que el MBA Mario Arroyo se va a referir a la parte técnica y, posteriormente, él se referirá a lo que respecta a la tasa de interés.

EL MBA. MARIO ARROYO JIMÉNEZ manifiesta que va a hacer las aclaraciones de acuerdo con el orden en que fueron planteadas por los miembros del Consejo Universitario.

En cuanto a la seguridad, indica que cuando se tienen quinientas setenta personas alguna gente ni siquiera puede quedarse dentro del edificio; de ahí la necesidad de hacer una transformación.

Agrega que el viernes 5 de agosto se reunió con el Dr. Alberto Cortés Ramos, director del Consejo Universitario, donde le comunicó que la JAFAP está concluyendo los estudios técnicos y financieros para adquirir un edificio ubicado en Los Yoses, exactamente detrás de la Cámara de Industrias, en el que pretenden ubicar algunas oficinas administrativas que pueden funcionar fuera del campus universitario. De las instalaciones actuales se dedicará el primer piso a cajas y el segundo piso, a crédito. Las actuales instalaciones son insuficiente tanto para los afiliados como para el personal.

Actualmente, están tratando de descongestionar las instalaciones; con la plaza en mención, se pretende que las personas de las sedes no tengan que trasladarse a la Sede Central; además, están solicitando autorización para comprar un terreno cerca de Sabanilla con el propósito de construir un edificio para dar servicio a las fincas 2, 3 y 4.

Agrega que por la relación tan estrecha que se ha dado con el Consejo Universitario y la Rectoría, a la Junta Directiva no le gustaría que de repente les llegue el rumor de que la JAFAP compró un edificio, por lo que decidieron informar sobre los planes; la adquisición se dará en muy corto plazo, se podría decir que la próxima semana.

El edificio en cuestión mide 1.200 m², y solamente tiene contruidos 400 m² por lo que, a largo plazo, en el terreno se pueden construir torres de vivienda. El área construida cuenta con las condiciones para que el personal de la JAFAP, que será trasladado, inicie sus funciones en forma inmediata ya que no requiere de ninguna remodelación.

Por otra parte, le indica al Dr. Ángel Ocampo que la primera operadora de pensiones en el país, creada por la *Ley de Protección al Trabajador*, fue la Junta de Ahorro y Préstamo. El texto de la Ley dice: *créense las operadoras de pensiones y la de la Junta de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica*; en ese momento, los actuarios mencionaron que la Universidad no contaba con suficientes personas como para tener una operadora de pensiones propia; el tiempo les dio la razón. Han visto desaparecer a un grupo importante de operadoras, así como han visto consolidarse a otro grupo importante de operadoras. Actualmente, la operadora más pequeña en el país es la del Instituto Nacional de Seguros, que cuenta con 11.000 afiliados y está teniendo pérdidas.

La opinión de los actuarios es que para que una operadora de pensiones sea rentable debe tener entre 17.000 y 20.000 afiliados. En el momento en que se creó la Ley, entre los funcionarios de la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico, la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia no había 5.000 personas, por lo que ha sido un proyecto que está pendiente hasta el momento en que se cuente con la cantidad de personas necesarias para que sea rentable para todos.

Por otra parte, la JAFAP ya cuenta con una tarjeta de débito a su gusto; la cual es nacional e internacional. Lo único que se requiere para echar a andar el proyecto es que el M.Sc. Héctor González envíe una nota para que el funcionario deposite su salario en la cuenta del Banco. Recientemente, conversó con el Sr. José Alberto Moya, y las posibilidades de que se concrete son muy altas. La JAFAP está haciendo una campaña mediante la cual se motiva a los afiliados a que depositen su salario en la tarjeta de débito de la JAFAP.

Para elegir el Banco con el cual se trabajaría, la JAFAP realizó un concurso en el que participaron el Banco de Costa Rica, el Banco Nacional y el Banco Crédito. El Banco Nacional les cobraba un dólar por cada operación, el Banco de Costa Rica se declaró tecnológicamente

incompetente para ofrecer lo que la JAFAP deseaba; el Banco Crédito les abrió las puertas; además, propuso compartir la comisión.

Soñando, se podría pensar en que la JAFAP puede prestar, en efectivo, 20.000 millones de colones al año; además, el funcionario recibe, en promedio, en efectivo unos 20.000 millones de colones, lo que da un total de 40.000 millones de colones; la comisión de un 4% sería de 1.600 millones de colones, dividido a medias con el banco, a la JAFAP le correspondería 800 millones de colones. Cuando el proyecto esté en su clímax, la JAFAP va a recibir una comisión importante.

Agrega que, actualmente, 300 afiliados están utilizando la cuenta de la JAFAP y ya recibieron la primera comisión por 8.600 colones; nadie regala 8.600 colones. En este momento, están tratando de convencer a todos los funcionarios para que usen esta línea.

Destaca que la tarjeta es internacional; la forma de operar es la siguiente: si el funcionario tiene su dinero en la cuenta de ahorros a la vista de la JAFAP, haciendo uso de Internet, fondea su dinero para que gane un 10,5 por ciento y dispone del dinero que desee en la tarjeta; o sea, si necesita disponer de 50.000 colones, activa el ícono de transferencias y traslada de la cuenta de ahorros a la vista a la cuenta del Banco Crédito esa cantidad de dinero; lo puede hacer desde cualquier parte del mundo, con un horario de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:30 p. m.; no se incluyen los fines de semana porque la JAFAP no realiza operaciones en esos días.

Hay funcionarios que están haciendo uso eficiente del sistema. Inicialmente se encontraron con el inconveniente de que la Oficina de Recursos Humanos no tenía registrado al Banco Crédito como posible pagador de planillas, situación que ya fue resuelta.

Por otra parte, le indica al Dr. Oldemar Rodríguez que con respecto al crédito personal la JAFAP va a iniciar una campaña para asistir a las asambleas de Escuela que deseen escuchar el discurso de la JAFAP, con el propósito de que no se hagan imaginarios universitarios, sino que se aproveche la oportunidad para aclarar las dudas que se tengan. Ya visitó las sedes de San Ramón y Liberia, donde explicó lo que es la JAFAP y se aclararon las dudas existentes.

Con respecto a los criterios de las tasas de interés de los préstamos, técnicamente tiene su opinión y sabe que el Dr. Rodríguez la conoce y, probablemente, la comparta. Un dato importante de compartir con las personas que plantean sus comentarios al respecto es que la JAFAP tiene 5.500 afiliados, pero solamente 4.000 tienen préstamos.

Actualmente, la JAFAP lleva a cabo una campaña; al lugar que él va, trata de vender la idea de la Junta de Ahorro, ya que la Junta de Préstamo se vende sola. Personalmente, habla de la Junta del Ahorro, que las personas ahorren en la JAFAP para que no pierda su valor; esta campaña ha hecho que actualmente haya más ahorrantes.

Seguidamente, menciona un dato histórico, entre el 2004 y el 2005, el saldo en los sistemas de ahorro a la vista era de 400 millones, hoy es de 12.000 millones; de eso, están tratando de convencer al funcionario universitario.

Con respecto a las tasas de interés de los préstamos, si el plenario conoce la forma de ayudarles para facilitarles la visita a las escuelas, para contarles lo que es la JAFAP, quedarían muy agradecidos que les colaboren en ese sentido.

Aclara que este proceso es más sencillo en las sedes, en la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio” resulta un poco complicado.

EL MAGÍSTER CARLOS CARRANZA VILLALOBOS manifiesta que la JAFAP ha monitoreado, casi semanalmente, las tasas de interés de las diferentes líneas de préstamo; en ambos sentidos, tanto las activas como las pasivas; observan cómo se comporta el mercado, cómo se comportan los que pueden ser la competencia, en un sentido muy amplio.

Por otra parte, es factible bajar las tasas de interés hasta los mínimos impensables, lo que redundaría en descapitalizar la JAFAP. Cuando una persona es nombrada como miembro de la Junta Directiva de la JAFAP, va con la idea de considerar la posibilidad de disminuir las tasas de interés; ante ese sentimiento compartido por gran cantidad de funcionarios universitarios, es necesario tomar decisiones razonables con criterios técnicos adecuados y oportunos, sin perder de vista la misión, el desarrollo humano como elemento central.

Agrega que la JAFAP ha manejado las tasas de interés de forma adecuada, lo que se demuestra en la tasa de interés para préstamos de vivienda, la que es más favorable que muchas tasas correspondientes; además, al afiliado se le devuelve una parte, con lo que se logra fortalecer la capacidad del afiliado; lo que a mediano plazo va a redundar en mejor capacidad.

Por otra parte, están madurando títulos, lo que les permite que esa estrategia se cumpla y estén asegurados hasta el 2025. No hay que pensar que están en crisis mundial; hay que tener alternativas, como decía John Maynard Keynes, lo que significa que ante la crisis se deben solidificar las capacidades estratégicas de la JAFAP; están trabajando en eso.

El MBA. MARIO ARROYO JIMÉNEZ explica que resulta muy complicado defender la JAFAP cuando las tasas de interés están bajas. Personalmente, ha inventado una caricatura, en la que le dice a la gente: “la JAFAP no ha cambiado tasas en 18 años; cosa que es cierto; los bancos bajaron y se parecen a nosotros demostrando que teníamos la razón”.

Por otra parte, si se analiza la situación a la inversa y se desea discutir como chiquillo necio, se podría decir: “¿por qué cuando la JAFAP tenía el interés al 18 por ciento y los demás prestaban al 22 y al 26 por ciento, no venían a decir que subieran las tasas de interés?”

Seguidamente, aclara que la tasa que aplica la JAFAP se establece por la capacidad con que atienden la inflación y el promedio de inflación. Mientras el promedio de inflación no varíe mucho, la tasa de interés no varía. Actualmente, está muy de moda la “básica”, pero, curiosamente, eso no tiene que ver con la fijación de los porcentajes. En la JAFAP se considera, pero no tiene nada que ver con la JAFAP, ya que si ellos juegan con ese elemento podrían crear un déficit en el rendimiento que se espera a largo plazo.

Otro elemento importante de tomar en cuenta es que la JAFAP tenía un déficit de 600 viviendas; esa cantidad de personas han mostrado su voluntad de solicitar vivienda, a pesar de que hay 2.000 personas que pueden solicitar financiamiento para compra de vivienda. Distinto a otros años, actualmente está abierta la línea de crédito para vivienda, o sea, si a un afiliado, en este momento, se le presenta una oportunidad, puede plantear la solicitud ante la JAFAP.

Menciona que hasta el momento han financiado cerca de 300 casas, de las cuales la gran mayoría está por debajo del avalúo. Ayer firmó dos solicitudes con esa característica: un funcionario pagó 31 millones de colones por una casa de 35 millones de colones y un

muchacho compró un lote en 20 millones de colones, valorado en 23 millones de colones, eso significa que es un buen momento para comprar casa, y así se lo están haciendo saber a los afiliados, tanto por medio de anuncios, correos electrónicos y en forma presencial.

Además, se debe contemplar que la Universidad tiene un proceso de inserción; anualmente, ingresa un promedio de 500 personas; también, hay una cantidad que se retira de la Universidad. Actualmente, la demanda no atendida en vivienda es de aproximadamente 500 personas, quienes el otro año cumplen tres años de laborar para la Institución, y las que queden planteadas este año. Se cuenta con el presupuesto para atender todas y cada una de ellas. No conoce ningún caso al se le haya rechazado la solicitud, ni aun por problemas técnicos; cuando la persona muestra interés, hacen lo necesario para que aumente el líquido y se le pueda tramitar la solicitud.

Seguidamente, comparte que hace unos tres o cuatro años identificaron cerca de 170 funcionarios universitarios que vivían en zonas de alto riesgo social; actualmente, esa cifra es de 15. Se trabaja con cada uno de manera individual para determinar las razones por las que no han resuelto su situación de vivienda.

Además, se han dado casos de personas con salarios de -50.000 colones. Existe un caso histórico que se atiende de forma muy particular, de un afiliado al que se le ha ayudado mucho, cuyo salario pasó de -50.000 colones hace tres años y una cultura de endeudamiento enorme, que logró comprar su casa; ahora tiene carro y, oficialmente, la semana pasada, lo declararon hábil para hacer préstamos en la JAFAP, sin tener que solicitar autorización de la Junta Directiva. Es realmente agradable ver estos casos.

Hay dos casos que les da mucha tristeza, pero que tienen otro trasfondo; se está coordinando con la Oficina de Salud y con Calidad de Vida para que les den tratamiento, porque necesitan ayuda de otro tipo.

MAGISTRA ISABEL CRISTINA ARROYO se refiere a lo planteado por el Dr. Oldemar Rodríguez, con respecto a los comentarios sobre la tasa de interés fijada para los créditos personales.

Cuando asistió al plenario para la reelección, mientras esperaba para ingresar, tuvo la oportunidad de conversar sobre el tema con el Sr. Mario Villalobos, quien hacía un análisis desde la lógica matemática, similar a lo planteado por el Dr. Rodríguez; donde dejaba ver que la JAFAP estaba aplicando tasas excesivamente altas. Ella trató de demostrarle que en muchos casos la lógica matemática no es congruente con la realidad de cada uno de los afiliados, y que, además, no es cien por ciento congruente, o que se alinea con la lógica financiera. El asunto es que en la mayoría de los casos no es cierto que cuando se solicita un crédito personal este es sobre los recursos que ese afiliado tiene en la JAFAP, porque ese dinero ya está comprometido con las otras líneas de crédito; o sea, los casos se analizan en forma integral.

Además, se da lo que llaman “exposición fiduciaria”, parámetro adicional que se incluye en el análisis de crédito; lo que significa que la persona tiene una deuda total con la JAFAP; en este caso, se suman los aportes y se le resta lo garantizado con garantía real, o sea, con hipoteca, donde no hay riesgo, porque la plusvalía les permite estar tranquilos; esta persona siempre queda con un saldo al descubierto, respaldado únicamente con fianza; pueden suceder infinidad de cosas; a pesar de que se supone que el funcionario tiene mucha estabilidad y puede pasar en la Institución hasta cuarenta años. Hay funcionarios que laboran para la

institución hasta por 45 años. Es necesario valorar toda la conformación; hay gente que tiene situaciones especiales, otras que tienen refundiciones de deudas.

Por otra parte, si se hace un análisis de las tasas de interés del mercado, sin duda un 18% sigue siendo atractivo, sin tomar en cuenta que el funcionario recibe un 10% por lo que coloca y le cobran un 18%; además, se debe comprender que se está dentro de un sistema en el que no pueden retirar sus recursos; o sea, el margen es de un 8% por todos los subsidios que recibe de las demás tasas. Hecho este análisis, es del criterio de que lo que falta es información; por eso se ha insistido en que el Sr. Mario Arroyo visite las diferentes escuelas; se ha hecho énfasis en que no coordinen visitas a consejos de Área o consejos de Facultad en las Facultades divididas por escuelas; esto, porque por 8 años participó en consejos de Área y de Facultad, y para ser honestos, la mayoría de directores no bajan la información, ya sea porque no les gusta o porque les da miedo reunir a los profesores y contarles.

Agrega que la intención de la JAFAP es ir directamente a los profesores y una forma de hacerlo es mediante la Asamblea de Escuela; de esa forma, se llega a los profesores con nombramientos en propiedad. Se están organizando esfuerzos para realizar reuniones con los profesores que no están en propiedad. En el caso de la Facultad de Derecho, que no está dividida en escuelas, se debe brindar la información en la Asamblea de Facultad.

Otro elemento importante de conocer y tomar en cuenta es que hay personas que no tienen clara la lógica de cómo opera una tarjeta de crédito. La JAFAP no tiene cuenta corriente con cada funcionario, por lo que no pueden abrir cuentas corrientes para operarlas directamente con una tarjeta de débito, y decir: “bueno, voy directamente con VISA, o con Máster Card”; en el caso de la JAFAP, se requiere de un intermediario, o sea, es necesario contar con una cuenta electrónica, no con una cuenta corriente normal, que permita hacer ese tipo de operaciones.

Considera que esta va a ser una de las mejores negociaciones, la adquisición de esa propiedad en Los Yoses. Es un proyecto que se ha analizado con mucho cuidado y mucha visión. Por ahora, lo que se desea es trasladar algunas de las oficinas de la JAFAP y resolver un problema urgente de espacio. El proyecto es a mediano plazo; además, en esta propiedad se pretende desarrollar un proyecto habitacional, con el que cumplirían con otro objetivo estratégico.

Por otra parte, si ellos disponen del dinero en efectivo, probablemente obtendrán la propiedad en un precio menor a los 750.000 dólares.

Seguidamente, destaca que a pesar de que la Gerencia de la JAFAP, con apoyo de la Junta Directiva, tiene la facultad de decidir este tipo de compra; por la relación tan estrecha existente entre la Rectoría, el Consejo Universitario y la JAFAP, decidieron que antes de negociar los términos de la compra, informarles, a pesar de que desde el punto de vista financiero va a ser un gran negocio.

EL DR. ALBERTO CORTÉS agradece a los presentes por el informe brindado, ya que les deja muy al tanto de los planes y proyectos que se están desarrollando y se piensan implementar en la Junta; en caso de requerir información adicional, plantearán la consulta respectiva.

EL MAGÍSTER CARLOS CARRANZA VILLALOBOS estima que de lo expuesto se desprende que en la JAFAP se definen estrategias claras, además de políticas a largo plazo,

hay políticas financieras y sociales oportunas. El apoyo político es importante para que la JAFAP siga cosechando éxitos.

Posteriormente, enfatiza que las decisiones tomadas por la Rectoría y el Consejo Universitario, en los últimos cuatro años, han sido muy oportunas, ya que le han permitido a la JAFAP el espacio necesario y oportuno para definir términos financieros; las decisiones económicas no pueden esperar dos o tres meses; antes se tomaban decisiones que tardaban de 2 a 3 años. El cambio en el entorno financiero y económico exige que se tomen decisiones en ese sentido.

Personalmente, y a nombre de los compañeros, agradece el esfuerzo que el Consejo Universitario y la Rectoría han realizado.

EL DR. ALBERTO CORTÉS indica que en la reunión que tuvo recientemente con el Sr. Mario Arroyo acordaron que la Junta Directiva de la JAFAP enviará al plenario una propuesta de borrador de Reglamento, la que será canalizada a la Comisión de Reglamentos para darle el trámite más ágil posible.

*****A las trece horas y treinta y tres minutos, salen magíster Carlos Carranza Villalobos, magistra Isabel Cristina Arroyo, Br. Katherine Prado Goyenaga, Lic. Jorge Bustos Vargas y el MBA. Mario Arroyo Jiménez. *****

A las trece horas y treinta y seis minutos, se levanta la sesión.

Dr. Alberto Cortés Ramos
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.